

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Académico Profesional de Enfermería

**VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING RELACIONADO CON EL
FUNCIONAMIENTO FAMILIAR, ADOLESCENTES
DE LA I.E. "MARISCAL CÁCERES"
TACNA - 2011**

TESIS

Presentada por:

Bach. Yaneth Valverde Frisancho

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

TACNA - PERÚ

2011

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Académico Profesional de Enfermería

**VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING RELACIONADO CON EL
FUNCIONAMIENTO FAMILIAR, ADOLESCENTES DE LA
I.E. "MARISCAL CACERES"**

TACNA - 2011

TESIS

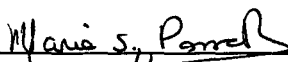
Presentada por:

BACH. YANETH VALVERDE FRISANCHO

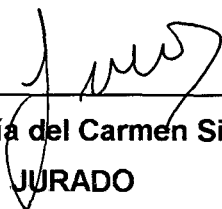
Para Optar el Título Profesional de:

LICENCIADA EN ENFERMERIA

Aprobada por _____ ante el siguiente Jurado:

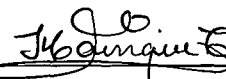


**Mgr. María S. Porrás Roque
PRESIDENTA**



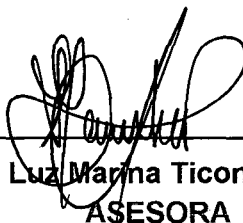
Mgr. María del Carmen Silva Cornejo

JURADO



Mgr. Ingrid M. Manrique Tejada

JURADO



**Mgr. Luz Marina Ticona Pajares
ASESORA**

El presente trabajo está dedicado a DIOS,
por guiarme y a mi familia por su amor y
apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

Al término de esta etapa de mi vida, quiero expresar un profundo agradecimiento a quienes con su ayuda, apoyo y comprensión me alentaron a lograr este objetivo.

- ❖ A DIOS, por permitirme ser parte de este mundo y por hacerme saber que a pesar de las adversidades siempre existe un nuevo día.
- ❖ A mis padres, por darme la vida y hacer posible realidad mis metas.
- ❖ A mis amigas por compartir conmigo estos años de amistad, acompañándome siempre en cada momento.
- ❖ A la Mgr. Luz marina Ticona Pajares, por el asesoramiento continuo a lo largo del presente estudio.
- ❖ A la Mgr. María del Carmen Silva, por su apoyo y ánimo constante en la realización del presente trabajo.
- ❖ A la Mgr. Ingrid Manrique Tejada, por su colaboración y comprensión en la culminación del presente trabajo de investigación.
- ❖ A mis docentes, por haber contribuido en mi formación profesional; inculcándome siempre el amor a la Enfermería.
- ❖ Al director, docentes y estudiantes de la Institución Educativa Mariscal Cáceres, que colaboraron desinteresadamente en la aplicación de los cuestionarios, motivo del presente estudio, gracias.

INDICE

RESUMEN

ABSTRACT

Pág.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

INTRODUCCIÓN

1.1. Fundamentos y formulación del Problema	03
1.2. Objetivos	06
1.3. Justificación	07
1.4. Formulación de la hipótesis	08
1.5. Operacionalización de Variables	09

CAPÍTULO II: MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de la Investigación	11
2.2 Bases Teóricas	20
2.3 Definición Conceptual de términos	102

CAPÍTULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. Material y Métodos	104
3.2. Población y Muestra	104
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección	105
3.4. Procedimientos de Recolección de Datos	109

3.5. Procesamiento de Datos	110
-----------------------------	-----

CAPÍTULO IV: DE LOS RESULTADOS

4.1. Resultados	111
4.2. Discusión	139
4.3. Conclusiones	158
4.4. Recomendaciones	160

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

RESUMEN

La violencia escolar o bullying en adolescentes tiene considerables implicaciones sociales y personales. El presente estudio de investigación es de tipo descriptivo correlacional, de corte transversal, prospectivo; se realizó con el objetivo de: determinar la relación entre la violencia o bullying con el funcionamiento familiar en adolescentes de la I.E. "Mariscal Cáceres", la población total de 1ero a 5to año fue de 654 estudiantes, la muestra estuvo conformada por 242 estudiantes entre varones y mujeres. La información se recolectó mediante la aplicación de un cuestionario para cada variable.

Obteniéndose como resultado principal que existe una relación significativa entre el Bullying y el Funcionamiento familiar ($p < 0.05$). El nivel de violencia escolar predominante es el moderado (42%), seguido del severo (38%). Se valoró la Funcionalidad Familiar como factor protector en los adolescentes, en el cual se encontró que la mayoría de ellos provienen de familias disfuncionales y severamente disfuncionales. Dentro de los componentes de funcionamiento familiar se presentó mayor dificultad en la comunicación, permeabilidad y armonía.

Palabras Claves: Adolescente, Funcionamiento Familiar, Bullying.

ABSTRACT

School violence and bullying among adolescents has considerable social and personal implications. This research study is a descriptive correlational cross-sectional, prospective, was performed in order to: determine the relationship between violence and bullying with family functioning in adolescents in the IE "Mariscal Cáceres", the total population of 1st through 5th year was 654 students, the sample consisted of 242 students between men and women. The information was collected through the use of a questionnaire for each variable.

Main result obtained there is a significant relationship between bullying and family functioning ($p < 0.05$). The level of school violence is predominantly moderate (42%), followed by severe (38%). Family functioning was assessed as a protective factor in adolescents, which found that most of them come from severely dysfunctional families and dysfunctional. Among the components of family functioning was greater difficulty in communication, permeability and harmony.

Keywords: Adolescent Family Functioning, Bullying.

INTRODUCCIÓN

La violencia es un problema de gran implicancia en la sociedad actual y más aún en los adolescentes, el cual genera gran preocupación social, de los cuales el Perú no está exento.

La violencia escolar o bullying es un fenómeno en alza a nivel mundial y un importante problema de salud pública, es una conducta de acoso, intimidación o victimización dirigido hacia un alumno o alumna que está expuesto en forma repetida y durante un tiempo prolongado, causando en las víctimas efectos negativos para su salud integral tales como: ansiedad, descenso de la autoestima, cuadros depresivos, ideación suicida, etc., que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal del aprendizaje.

Al respecto, la organización Mundial de la Salud censura todo tipo de violencia y aun más el bullying o violencia entre pares, en nuestra realidad uno de cada cuatro escolares sería víctima de estos fenómenos, esto es el resultado de la interacción de múltiples factores. No es posible responder en forma concisa y breve a la pregunta de por qué algunos adolescentes practican la violencia entre pares y otros no, ni mucho menos pretender que esa respuesta sea válida para todos los casos.

Diferentes estudios han demostrado que la familia juega un papel fundamental en la conducta del adolescente. Por ende un adecuado funcionamiento familiar reflejara en el adolescente conductas positivas, basado en valores y principios.

La presente tesis consta de cuatro capítulos, tales como el planteamiento del problema, marco teórico, metodología de la investigación y los resultados. En el primer capítulo Planteamiento del problema, se hace referencia de los fundamentos y formulación del problema, objetivos, justificación, formulación de hipótesis y operacionalización de variables. En el segundo capítulo de Marco teórico; se desarrolla los antecedentes de la investigación, bases teóricas. En el tercer capítulo de Metodología de la investigación; se plantea el material y métodos, población y muestra; técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimientos de recolección de datos y procesamiento de datos. Y el cuarto capítulo de los resultados consta de resultados y discusión. Al final del trabajo se desarrollan también las respectivas conclusiones y las recomendaciones.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. FUNDAMENTOS Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Hoy en día la agresividad se ha incrementado alarmantemente en la sociedad, viene a ser uno de los trastornos que más invalidan a padres y maestros junto con la desobediencia; a menudo nos enfrentamos a adolescentes agresivos, rebeldes pero no sabemos muy bien cómo debemos actuar con ellos o cómo podemos incidir en su conducta para llegar a modificarla (1).

Según la OMS (2004) actualmente, la violencia es un componente cotidiano en el diario vivir y una manifestación que ocurre en todos los niveles sociales, económicos y culturales, ello se ha puesto en manifiesto también en las instituciones escolares en donde dicha violencia fue ocultada, negada y silenciada durante mucho años por educadores y autoridades; pero negar estos actos violentos no ha hecho más que empeorarlos (2).

La violencia escolar o bullying es un fenómeno en alza a nivel mundial y un importante problema de salud pública, es una conducta de acoso, intimidación o victimización dirigida hacia un alumno o alumna que está expuesto en forma repetida y durante un tiempo prolongado, causando en las víctimas efectos negativos en su salud integral tales como: ansiedad, descenso de la autoestima, cuadros

depresivos, ideación suicida, etc., que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes (3).

Así mismo la familia es la piedra angular de la sociedad y en ella se inicia la llamada socialización primaria, es decir incorporar valores creencias, modalidades afectivas y cognitivas; sin embargo en muchas familias, debido a las exigencias laborales actuales se han dejado de cumplir, o cumplen muy precariamente, este rol formador y la han traspasado a las instituciones escolares. Si existe armonía, cohesión familiar, una adecuada comunicación, flexibilidad, claridad de reglas y roles hay una predisposición favorable a la salud en la familia como un sistema; sin embargo cuando hay un funcionamiento inadecuado este se constituye en un factor de riesgo para sus integrantes.

En nuestro país, dentro de los trastornos más frecuentes que afectan la salud mental de los/las escolares la conducta agresiva constituye la segunda causa más frecuente, según el Instituto Nacional de Salud Mental en el año del 2008 (1).

En el departamento de Tacna se han atendido en los establecimiento de salud por un total de 26.75% de adolescentes y la primera causa fue por violencia familiar, según la Dirección Regional de Salud del 2010 (4).

Según información proporcionada por los docentes y estudiantes de la "I.E Mariscal Cáceres" del distrito de Ciudad Nueva, el trato entre

escolares se caracteriza por gritos, humillaciones, insultos, comparaciones, críticas, burlas, y generalmente va acompañado de conductas agresivas ya sean verbales o físicas.

Por tanto, el propósito de la presente investigación es evidenciar la problemática del bullying que afecta a una población muy representativa de nuestra realidad tal como son los adolescentes, en donde la agresión entre pares está asociada a una disfunción familiar haciéndose de necesidad la intervención de la Enfermera, y el equipo multidisciplinario en coordinación con el sector Educación. Además cabe resaltar que en nuestra ciudad no hay trabajos relacionados con el bullying.

En base a lo expuesto anteriormente y por el afán de contribuir en la generación de conocimientos respecto al problema de estudio es que surgió la siguiente pregunta:

¿Existe relación entre la Violencia Escolar o Bullying con el Funcionamiento familiar en los adolescentes de la institución educativa “Mariscal Cáceres” del distrito Ciudad Nueva?

2. OBJETIVOS

Objetivo general

- ✓ Determinar la relación entre la Violencia Escolar o Bullying con el Funcionamiento Familiar en adolescentes de educación secundaria de la institución educativa "Mariscal Cáceres"

Objetivos específicos

- ✓ Relacionar la Violencia Escolar o Bullying con el Funcionamiento Familiar en adolescentes de educación secundaria de la institución educativa "Mariscal Cáceres".
- ✓ Identificar los niveles de Violencia Escolar o Bullying en los adolescentes de Institución Educativa.
- ✓ Establecer la relación entre el nivel de bullying con la edad, sexo, grado que cursa y persona con quien vive
- ✓ Determinar las categorías del bullying según sexo del adolescente.
- ✓ Valorar la Funcionalidad Familiar como factor protector en los adolescentes de la Institución Educativa.

3. JUSTIFICACIÓN

Siendo el Bullying (Violencia escolar) un fenómeno en alza a nivel mundial y un importante problema de salud pública, motivo por el cual ameritó la realización del presente trabajo de investigación para conocer y dar a conocer la magnitud real de estos hechos y así ir rompiendo el círculo del silencio.

Debido a su condición de violencia ejercida por el agresor hacia sus víctimas causándoles efectos negativos en su salud mental, tales como: ansiedad, descenso de la autoestima, cuadros depresivos, ideación suicida, pudiendo llegar incluso al suicidio; que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal del aprendizaje.

Motivo del trabajo de investigación que responde a este problema multifactorial, con el propósito de evidenciar la problemática del bullying que afecta a una población representativa de nuestra realidad tal como son los adolescentes, en donde la agresión entre pares está asociada a una disfunción familiar.

Además cabe resaltar que en nuestra ciudad de Tacna existen pocos trabajos de investigaciones de esta índole, el cual sería necesario realizar ya que el bullying es un problema emergente en nuestra actualidad, para que a partir de ello se realicen acciones encaminadas a hacer frente a esta problemática.

El presente trabajo de investigación es de vital importancia, pues genera conocimientos sobre la incidencia del Bullying (violencia escolar) y el grado de relación que tiene con el funcionamiento familiar de los adolescentes; con la finalidad de dirigir los esfuerzos hacia acciones encaminadas a modificar estas conductas, a través del trabajo en equipo con las familias, el Ministerio de salud y el Ministerio de educación con la participación de enfermería en la solución del problema; mediante estrategias metodológicas de intervención e implementación de programas preventivo-promocionales dirigidos a los adolescentes, familias y docentes de las instituciones educativas de nuestra región de Tacna.

4. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La violencia escolar o bullying se relaciona con el funcionamiento familiar en los adolescentes de educación secundaria de la institución educativa "Mariscal Cáceres" Distrito de Ciudad Nueva.

5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

- ✓ **Variable dependiente:** Bullying (Violencia Entre pares)
- ✓ **Variable independiente:** Funcionamiento familiar.

Variable	Dinámica	familiar:	Funcionamiento	
Independiente	relacional		Familiar:	
Funcionamiento Familiar	interactiva y sistemática que se da entre los miembros de una familia percibida por las adolescentes.	- Funcionamiento Funcional	-Entre 57 a 70 puntos.	Ordinal
		- Funcionamiento Moderadamente Funcional	-Entre 43 a 56 puntos.	
		- Funcionamiento Disfuncional	-Entre 28 a 42 puntos.	
		- Funcionamiento Severamente Disfuncional	-Entre 14 a 27 puntos.	
		Componentes:	Items	Nominal
		-Cohesión.	- 1 y 6.	
		-Armonía	- 2 y 13.	
		-Roles.	- 5 y 11.	
		-Afectividad.	- 7 y 12.	
		-Comunicación.	- 4 y 14.	
		-Adaptabilidad.	- 3 y 9.	
		-Permeabilidad	- 6 y 10.	

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

FLORES VILLEGAS B. BARBOSA ROLDÁN I. MEXICO (2010). ”

Influencia del factor familiar en la conducta problemática de alumnos de la secundaria Venustiano Carranza de Puebla”. Cuyo propósito era comprender y explicar la influencia del contexto familiar en el desarrollo psicológico y ofrecer una panorámica actualizada de las variables que existen en este ámbito. Concluyendo que la familia influye en un 75% en la conducta problemática del alumnado, el cual la adquiere viendo este modelo como ejemplo (5).

CCOICCA MIRANDA TEÓFILO. PERÚ (2010). En la investigación “Bullying y Funcionalidad en una institución educativa del Distrito de comas”, con el estudio de tipo no experimental de tipo descriptivo-correlacional, cuyo objetivo fue determinar la relación entre el bullying y la funcionalidad familiar, en una muestra de 261 estudiantes del nivel secundario. Los instrumentos utilizados fueron el Autotest Cisneros y el Apgar familiar. Concluye que el nivel de bullying acumulado es de 58,3%. El bullying hallado según género es de 56% para mujeres y el 64,3% para varones. La modalidad más frecuente es poner apodosos 20,3%. Los niveles de funcionamiento familiar evidencian que el 32,5%

presenta una buena función familiar, el 42,9% una disfunción leve, el 16,4% una disfunción moderada y el 8% una disfunción grave (6).

CHANG VALLEJOS, M. Y CAYO ORTEGA, Y. AREQUIPA (2010)

En un estudio de tipo descriptivo, de corte transversal y diseño de correlación sobre "Violencia escolar o bullying asociado al comportamiento anómico y funcionamiento familiar, adolescentes I.E Mayta Cápac", concluye que según la evaluación de bullying en las diferentes dimensiones y a nivel global los adolescentes se encuentran en el nivel severo seguido del moderado y es más frecuente en varones, en cuanto al funcionamiento familiar refiere que la mayoría de adolescentes provienen de familias disfuncionales y severamente disfuncionales (7).

INTERNATIONAL JOURNAL OF PSYCHOLOGY. ESPAÑA

(2009) En la investigación titulada "Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas". Este estudio pretende sentar las bases del análisis de la situación de bullying en España a partir del empleo de un mismo instrumento el test Bull-S, ampliamente validado y utilizado en diferentes países y contextos. Se presentan los datos de la evolución del fenómeno bullying desde 1990-2006 en los centros educativos españoles. Concluye que los chicos suelen exhibir conductas

agresivas y violentas con aquellos que consideran débiles y cobardes. Se autoevalúan líderes y sinceros, muestran una considerable autoestima y alta asertividad, tienen una actitud positiva hacia la agresividad. En sus relaciones sociales ejercen escaso autocontrol. Perciben su ambiente familiar con cierto grado de conflicto y el contacto con los padres es escaso. Su actitud hacia la escuela es negativa por lo que con frecuencia exhiben conductas desafiantes y su rendimiento escolar es bajo (8).

CANO GUARDIOLA, SOLEDAD. MADRID (2009) En la investigación "Estudio sobre la violencia entre iguales durante la adolescencia", en un estudio de tipo descriptivo, cuyo objetivo fue estudiar las dimensiones del fenómeno de la violencia entre iguales durante la adolescencia. En la que concluye que la exposición frecuente a situaciones de violencia y agresión (medios de comunicación), fomenta en los adolescentes el uso de estas conductas, los adolescentes a los cuales sus familias no les prestan suficiente atención, tienen mayores posibilidades de generar un conflicto, los adolescentes en cuyas familias no se fomentan modelos de respeto, tienen mayores posibilidades de generar un conflicto (9).

TOLEDO JOFRE, MARÍA. CHILE (2009). En la investigación titulada "Relación entre intimidación (bullying) y clima en la sala de clases y su influencia sobre el rendimiento de los estudiantes". En un estudio tipo cualitativo transversal, cuyo objetivo fue establecer las relaciones entre intimidación, clima escolar y rendimiento de los estudiantes. Concluye que el clima escolar se ve negativamente afectado por la intimidación, debido al estado emocional que genera con posterioridad al acto, sus consecuencias psicológicas y sobre la salud física y porque un alto porcentaje de agresiones ocurren en la sala de clases. El clima que se genera favorece la emergencia de nuevas acciones intimidatorias. Si se ha establecido que, el clima positivo es una de las variables que más impactan en el aprendizaje, la presencia de intimidación impactaría negativamente el rendimiento escolar. La intimidación está presente con mayor intensidad en el sexo masculino que en el femenino, tanto para la intimidación física como verbal. La percepción de intimidación disminuye a medida que se avanza en años de escolaridad (10).

CAJIGAS DE SEGredo NELDA Y OTROS. URUGUAY. (2008). En la investigación titulada "Agresión entre pares (Bullying) en un centro educativo de Montevideo: estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo". Se estudiaron las frecuencias de los

jóvenes con las puntuaciones superiores en la Escala de Agresión entre Pares, es decir, la población de mayor riesgo, escala traducida, adaptada, factorizada y validada en 607 estudiantes de enseñanza media de 11 a 17 años. Las respuestas a dicha escala han evidenciado las actitudes de los jóvenes y su entorno social con respecto a la agresión, así como sus conductas de burla, intimidación y pelea según género y edad. Concluyo que los varones presentan, más que las chicas, una actitud facilitadora de la violencia, comportamientos agresivos físicos y verbales, conjuntamente con un menor control de impulsos. Duplican a las jóvenes en pelear físicamente y hacer bromas a costa de los compañeros. En cuanto a las influencias externas, la tendencia a vincularse con amigos que tienden a desviarse de las normas sociales y a actuar de forma agresiva, los varones admiten en mayor grado que las chicas tener amigos con conductas transgresoras. Varias de las dimensiones identificadas aumentan con la edad (11).

RAMOS ROMÁN, ADRIANA G. MÉXICO (2007) "La desintegración familiar y la conducta agresiva del niño en la escuela", tesis realizada en la "Universidad Continente Americano León, Guanajuato, cuyo propósito era comprobar como la mayor parte de las creencias y costumbres que conocen los niños la reciben de sus

padres, hermanos, parientes o de las personas que están en contacto con ellos. Llegando a la conclusión que la familia tiene mayor cohesión y por esos sus valores llegan más profundamente al niño. Gran parte de los problemas familiares los provocan una serie de causas como la falta de comunicación entre los padres y la falta de respeto a los derechos que cada uno tiene como seres humanos, entre otras cosas (12).

JIMÉNEZ VÁZQUEZ, ANTONIO. HUELVA (2007). En la investigación titulada "El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria", con un estudio de tipo cualitativo, cuyo objetivo fue conocer la situación de la convivencia escolar y el bullying a través de auto-informes y cuestionario de nombramientos, con una muestra representativa de 1660 estudiantes. Arribo a las siguientes conclusiones: Las conductas agresivas de los estudiantes se manifiesta en un 30% y que son verbal y exclusión social, los estudiantes de la muestra cuando son víctimas de agresiones reconocen ser ayudados por sus iguales en muchas ocasiones (51,6%), mientras que el 39,6% no lo son. El 57,7% de los estudiantes (hombres y mujeres) creen que saldrían en auxilio de quien es victimizado y los que no lo hacen refieren miedo (17,1%) y no saber ayudar (42,4%) como causas principales de su negativa.

Los chicos como autores informan de mayor emisión de conductas de acoso con diferencias estadísticamente significativas con las chicas en insultar, (66%), poner motes (35,5%), esconder (28,7%), amenazar (12,1%) y amenazar para meter miedo (1,4%); mientras que romper cosas (5%), extender rumores (11,4%) y reírse de otros (63,3%), pegar (14,0%), ignorar (39,2%) y acoso sexual (1,3%). En el caso de las chicas tan sólo hay una conducta que realizan significativamente más que los chicos: hablar mal de otros (46,7). (13).

AVILÉS, J. M. Y COL MURCIA ESPAÑA (2005) En la investigación titulada "Incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales" con el estudio de tipo descriptivo cuyo objetivo fue determinar la incidencia de intimidación y maltrato entre iguales en cinco instituciones de Enseñanza Secundaria de Santa Teresa de Valladolid en una muestra de 496 alumnos de ambos sexos de 12 a 16 años arribaron a las siguientes conclusiones: las formas de maltrato varían conforme avanza la edad, siendo la exclusión social y la ridiculización las formas propias del final de la etapa educativa. Los dos sexos tienen parecidas maneras de ejercer el maltrato, aunque los chicos agreden más, equilibrándose como víctimas respecto a las chicas. Ambos sexos prefieren a sus compañeros para contar el Bullying antes que a familias y a profesorado.

El 11.6% del alumnado dice que se ha visto envuelto en situaciones de maltrato a lo largo del trimestre en forma sistemática, o como víctima (5.7%) o como agresor (5.9%). Un 3% de la muestra está afectado de forma extrema, 1.4% de víctimas y un 3% de la muestra está afectado de forma extrema, 1.4% de víctimas y un 1.6% de agresores, un 5.7% del alumnado es victimizado sistemáticamente (14).

GÓMEZ C. DAYSI PERÚ (2005) en la investigación denominada “Conductas de riesgo y su relación con la funcionalidad familiar en los adolescentes de la liberación social” en un estudio descriptivo de corte transversal que tuvo como objetivo determinar si existe relación significativa entre conductas de riesgo y la funcionalidad familiar en una población de 198 adolescentes arribo a la conclusión de que existía relación entre los valores y normas aprendidas en la de la familia con el contexto familiar lo que hace vulnerable a las adicciones si no hay una buena comunicación con su familia nuclear (7).

MIGUEL OLIVEROS D. Y LUZMILA FIGUEROA A. PERÚ (2005). En un estudio sobre “Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú (Ayacucho, Cusco, Junín y Lima Este)” con el estudio transversal, en una muestra de 916 estudiantes. Concluye que la incidencia de bullying fue de 50% el cual nos indica la existencia de

situaciones de conflicto que alteran la convivencia y resienten el clima escolar. El 34% de los agredidos no comunican a nadie la agresión. A un 65% de compañeros no les interesa defender a las víctimas. Alrededor del 25% de maestros y padres de familia no reaccionan ni protegen a las víctimas permitiendo que este proceso continúe.

Estas situaciones se agravan por la falta de solidaridad de aquellos alumnos que comparten las escenas como espectadores, por la indolencia de maestros, el silencio de las víctimas y la desatención de los padres cuando conocen el problema.

Además enfatiza que la familia es la piedra angular de la sociedad y en ella se inicia la llamada socialización primaria, la que luego se complementará en la escuela. Ha sido preocupante conocer que la cuarta parte de los padres conocen del abuso que están cometiendo con sus hijos y, sin embargo, no acuden al colegio a requerir información y no valoran la importancia de la protección que deben brindar a sus hijos, hecho compartido por otros autores (15).

BARREDA Y COL. AREQUIPA (2004) En un estudio sobre "Perspectivas de género hacia una comprensión de la Violencia escolar", revela que las mujeres son objeto y víctimas de violencia así como los alumnos con menores recursos económicos; y los escolares que en el colegio adquieren un status negativo por ser estudiantes con

bajo promedio de notas. El acoso por parte de compañero o del profesor es el único indicador de violencia, el cual es mayor en los colegios coeducativos.

La religión es un sistema conservador que favorece una relación tradicional de género, en los colegios de varones, los estudiantes expresan actos de agresión física y verbal por el contrario, en los colegios de mujeres exhiben menos respuestas agresivas, en los colegios parroquiales los estudiantes perciben menor violencia; el impacto de la violencia es negativo en menor medida en los colegios coeducativos, en los colegios de varones se percibe más violencia y hay mayor impacto negativo (7).

OLWEUS, DAN. NORUEGA (2003). En la investigación titulada "Acoso escolar: hechos y medidas de intervención". Concluye que el porcentaje de alumnos que dijeron haber sido acosados descendía en los cursos superiores; quienes corrían mayor riesgo de padecerlo eran los alumnos más jóvenes y débiles. Respecto a los modos de llevar a cabo el acoso, había una clara tendencia a utilizar en menor medida los medios físicos (violencia física) en los cursos superiores. Gran parte del acoso lo realizaban alumnos de más edad. Con respecto a la tendencia a acosar a otros alumnos, los chicos afirmaron haber

acosado a otros alumnos en una proporción cuatro veces superior a las chicas (16).

2.2. BASES TEÓRICAS

La violencia escolar o bullying es un fenómeno en alza a nivel mundial y un importante problema de salud pública, es una conducta de acoso, intimidación o victimización hacia un alumno o alumna; el cual es uno de los problemas de mayor interés en las últimas décadas debido a la creciente implicación en los adolescentes entre ellos los escolares de educación secundaria (3).

La presente investigación se realiza con adolescentes, por ser esta una etapa de vida que se caracteriza por el crecimiento y desarrollo humano con una gran vulnerabilidad, donde la búsqueda de identidad personal y grupal hace a los jóvenes inestables, viéndose además influenciados y enfrentados a una diversidad de riesgos psicosociales, a continuación se explica esta etapa de vida para facilitar la comprensión del problema.

2.2.1 ADOLESCENCIA:

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la adolescencia es el periodo de la vida en el cual el individuo adquiere la madurez reproductiva, transitan los patrones biológicos y psicológicos de la

niñez a la adultez, estableciendo las posibilidades de independencia socioeconómica. La adolescencia comprende los rangos de edad entre los 12 a 17 años 11 meses y 29 días según el Ministerio de Salud mediante la Resolución Ministerial N° 538-2009/MINSA. (17)

Es la etapa de transición entre la niñez u la adultez, caracterizada por procesos específicos, propios e irrepetibles, con gran intensidad de los afectos y vivencias; de transformaciones importantes y de presión social para lograr metas específicas. Rodríguez (2008) (18).

ETAPAS

Según la Organización Panamericana de la Salud (2008), la adolescencia está dividida en tres etapas: Adolescencia temprana, adolescencia media y adolescencia tardía (19).

❖ ADOLESCENCIA TEMPRANA

Esta primera etapa comprende las edades de 10 a 13 años o 14 años en las mujeres y de 12 a 14 años o 15 en los varones, es decir entre la primera mitad y las primeras dos terceras partes del desarrollo puberal. OPS (2008).

- **Desarrollo físico e imagen corporal:** En el aspecto biológico, se aprecia preocupación y curiosidad por los rápidos cambios

corporales y por la normalidad del proceso de maduración sexual y crecimiento corporal. El adolescente revisa frecuentemente su cuerpo y hace comparaciones con sus compañeros. Estos cambios físicos, que incluyen las formas corporales y las modificaciones de las facciones, juegan un papel importante en el proceso de la imagen corporal.

El adolescente está aún incierto de su propio físico y del resultado final del proceso de crecimiento y maduración sexual.

- **Independencia:** Se inicia la ruptura de la dependencia que el niño tiene con sus padres y con otros adultos lo cual se manifiesta por cierta rebeldía, son frecuentes la no aceptación del consejo y la crítica, una menor obediencia, reclamos sobre las normas paternas acerca de horarios que debe cumplir, o de los amigos con quienes deben alternar, etc. Estas son expresiones iniciales del proceso de independencia.

Se pierde un poco el interés por los asuntos familiares y por pasar ratos con la familia, lo cual ocasiona malestar y resentimiento de los padres. Al mismo tiempo, sin embargo, el joven siente necesidad de amor, de comprensión, de apoyo y de protección de sus padres y familiares, demostrando muchas veces cierta ambivalencia respecto a ellos.

Es una etapa de tensión y conflictos familiares por causa del adolescente. Hay todavía bastante control paterno. El adolescente busca amigos en quien se apoya, pero, que generalmente, se trata de unos pocos amigos aislados y no de un grupo formado.

- **Identidad:** Aquí se aprecia que se va perdiendo la "Identidad del niño", es decir ese rol claramente definido que les permitía saber concretamente lo que debía hacer y podía hacer. Ahora está sin status claro y está comenzando el desarrollo de su plena identidad. Los artistas y deportistas con menor frecuencia, los profesores y otros personajes son percibidos como figuras y modelos idealizados que juegan un rol importante en su propio proceso de identificación.

El fantaseo y el "soñar despierto" son comunes normales, y se constituyen en un componente importante para el proceso de la identidad personal. Son comunes las actitudes desafiantes contra la autoridad paterna y contra las normas sociales, como la expresión de "probarse a sí mismo" y como intentos de definirse mejor. Estas actitudes producen, lógicamente conflictos con los padres, maestros, la policía y otros adultos. Surge la necesidad de privacidad y el adolescente joven trata de buscarla,

encerrándose a solas o escribiendo un diario que guarda con gran celo.

La autoestima esta poco desarrollada, y el adolescente es muy susceptible a la crítica. Asimismo la vivencia es muy existencial, ligada al presente y volcada sobre sí mismo.

- **Escala de valores:** En algunos adolescentes jóvenes pueden ya insinuarse los inicios de la formación del propio sistema de códigos de valores, pero lo que predomina es la revisión de los principios inculcados por la familia comparándolos con los hogares de sus amigos. En la mayoría de jóvenes no se establece un sistema de valores definido.

- **Psicosexual y sexual:** Las relaciones sociales son predominantemente con jóvenes del mismo sexo, pero ya pueden iniciarse algunas con el sexo puesto y, a través de ellas se va reforzando la masculinidad o la feminidad.

Es frecuente el sentimiento profundo por algún amigo o amiga íntima en quién se busca apoyo e identificación, llegándose a sentimientos intensos de tipo pseudohomosexual, que son transitorios. La actividad sexual está limitada a la curiosidad y suele practicarse "a distancia" a través del teléfono, de mensajes escritos o de ensayos verbales. La masturbación, que podía ya practicarse desde antes, se incrementa muchas veces con el

sentimiento de culpa. Es frecuente el fisgoneo o voyeurismo en cierto grado de exhibicionismo. Puede haber ciertas pseudohomosexuales transitorias y algunas ocasiones de tocamientos y acercamientos homosexuales.

❖ **ADOLESCENCIA INTERMEDIA**

Esta segunda etapa corresponde a las edades de 14 a 16 años en las mujeres y de 15 a 17 años en los varones. OPS (2008). (19).

- **Desarrollo físico e imagen corporal:** el desarrollo físico está en su segunda mitad y en su tercera parte final. Es cuando los caracteres sexuales secundarios están ya en sus estadios 4 ó 5 y la velocidad de crecimiento está declinando o a terminado en algunos casos, ya están menos preocupados por sus cambios físicos y menos inciertos al respecto, pero la imagen corporal no está aún plasmada, y tratan de ser lo más atractivo posible buscando un intento "sex appeal" para atraer al sexo opuesto. Tanto mujeres como varones pasan mucho tiempo arreglándose para lucir lo mejor posible, y la vestimenta, el peinado, los adornos, etc. Son importantes en esta etapa.
- **Independencia:** En esta etapa se reduce el interés por los asuntos familiares y por alternar con sus miembros. Se producen mayores conflictos por esta diferencia y porque la rebeldía es

mayor y más desafiante, hay menor control paterno intentos y deseos más claros de emancipación.

En esta fase, el adolescente se apoya mucho en sus amigos y muestra un enorme interés de vinculación y dependencia "del grupo" o "pandilla". Son comunes las actitudes demostrativas de poder y de osadía, para tratar de demostrar al grupo así mismos que son capaces de ellas, lo cual lo lleva a adoptar conductas riesgosas que terminan frecuentemente en accidentes, experimentación con drogas, sexualidad promiscua e irresponsabilidad, etc.

- **Identidad:** Como se dijo la identificación con el grupo de amigos contribuye a afirmar la propia imagen y la identidad personal.

Se presenta el desarrollo del pensamiento abstracto que ayuda al avance del proceso de identidad, pero al mismo tiempo suele producir una sensación de "omnipotencia intelectual" creyéndose capaces de "saberlo todo".

- **Psicosexual y social:** Se aprecia mayor interés y participación en actividades sociales heterosexuales: fiestas, paseos, etc. Se busca mucho el atractivo personal y se emplea gran parte del tiempo en ello. La sexualidad es intensa y muy física, impersonal, impulsiva y poco ligada al afecto.

❖ ADOLESCENCIA AVANZADA

Esta última etapa del desarrollo psicosocial comprende las edades de 17 a 19 años en las mujeres y de 18 a 21 años en los varones. OPS (2008). (19).

- **Desarrollo físico e imagen corporal:** Los adolescentes de estas edades son biológicamente maduros, habiendo terminado su desarrollo sexual y su crecimiento, su imagen corporal debe estar ya plasmada y el joven despreocupado y satisfecho con su físico. Freyne (1997).
- **Interdependencia:** La sensación de autonomía debe haberse completado y ser satisfactoria, vuelve el interés por los padres y por los asuntos familiares, a menos que la evolución de este proceso no haya sido apropiada. Las relaciones familiares adquieren mayor camaradería y compañerismo, disminuye la “dependencia” del grupo de amigos y, aunque mantenga esas mismas amistades la relación es más libre e independiente. Freyne (1997)

Los adolescentes que aún siguen siendo mayores, no aceptan bien las responsabilidades de la vida adulta, así como los que siguen estudios superiores por tiempo prolongado, suelen permanecer más tiempo dependiente de la familia paterna y suelen continuar apoyándose también el grupo de amigos.

- **Identidad:** La identidad personal y la autoestima deben haber logrado su maduración completa y ser satisfactorias para el individuo.
- **Psicosexual y social:** Las relaciones son más individualizadas, más libres que su elección y más fácilmente propuesta si fuese necesario. El adolescente asume roles y responsabilidades del adulto y va optando progresivamente una alternativa ideológica mejor definida y una norma de valores que acorde al medio sociocultural guie su comportamiento y su desenvolvimiento social. Los atractivos sexuales son más específicos por una determinada persona menos físicos y exploradores; y se debe haber integrado lo erótico con lo psicoafectivo. Freyne (1997).

CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DE LA ADOLESCENCIA

El adolescente debe afrontar un gran número de cambios y desafíos evolutivos, se enfrenta a la definición de su identidad (Erickson, 1963), a la consolidación de cambios cognitivos como el pensamiento abstracto (Inhelder y Piaget, 1955) y, con frecuencia al desarrollo un sistema de valores propio (Kohlberg, 1973); al tiempo que anhela una mayor independencia del contexto familiar y otorga un papel cada vez más decisivo al grupo de iguales (Sullivan, 1953; Erwin, 1998) (20).

Durante décadas, se ha mantenido la representación cultural de la adolescencia como un periodo caracterizado por innumerables problemas y tensiones, como un periodo de confusión normativa, tormentoso y estresante, y de oscilaciones oposiciones (Hall, 1904; Cotterell, 1996) citado por Miusitu.

En las últimas décadas, no obstante, esta concepción negativa de la adolescencia se ha sustituido por otra más optimista que subraya los aspectos positivos de este periodo, mostrándose a la adolescencia como un periodo de evolución. Miusitu, G y Cava, M.J. (2003).

SÍNDROME DE LA ADOLESCENCIA NORMAL

En la evolución psicosocial de los adolescentes se ha descrito el llamado "síndrome de adolescencia normal" caracterizado por las expresiones descritas en las etapas anteriores, las características más importantes de este "síndrome normal" son: (21)

- Búsqueda de sí mismo y de la identidad personal.
- Necesidad de intelectualizar y fantasear.
- Contradicciones en la conducta.
- Frecuentes fluctuaciones de humor y de estado de ánimo.
- Separación progresiva de los padres.
- Tendencia a agruparse a los amigos.

- Desubicación personal y psicosocial temporal.
- Circunstancias en que el pensamiento adopta características de pensamiento primario.
- Actitud social reivindicadora e idealista con actitudes de protestas.
- Crisis religiosas que pueden variar desde el ateísmo hacia el misticismo.
- Expresiones evolutivas sexuales que van desde el autoerotismo hasta la heterosexualidad genital manifiesta. Freyne (1997).

2.2.2 BULLYING O VIOLENCIA ENTRE PARES:

Hablamos de un fenómeno que es básicamente grupal. Aunque las variables individuales son de capital importancia en el afrontamiento y la gestión del bullying, el grupo es el soporte que en el que se sitúa la relación desigual entre el agresor/a y su víctima. El grupo termina aceptando el status que se va afianzando en el conocimiento compartido de sus miembros, sobre el poder que tiene quien lo ejerce de forma abusiva y la indefensión propia y ajena que manifiesta la víctima al no poder desembarazarse de esta situación una y otra vez.

DEFINICIONES DE BULLYING

La OMS define la violencia como el uso deliberado de fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de muerte, trastornos del desarrollo o privaciones (22).

Olweus, (1983) "Bullying es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos en el medio ambiente escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes" (23).

Cerezo (2002) "una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial de un estudiante hacia otro compañero, generalmente mas débil, al que convierte en su víctima habitual: suele ser persistente, y puede durar semanas, e incluso años".

Avilés y Col (2005) sostiene: "Llamamos Bullying a la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el

tiempo, siempre lejos de la mirada de adultos/as, con la intención de humillar y someter abusivamente a su víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal”.

CARACTERISTICAS DEL BULLYING

Hay una serie de aspectos que caracterizan el bullying y que han venido señalándose a lo largo de las investigaciones que se han ocupado del tema:

- Debe existir una víctima (indefensa) atacada por un abusón o grupo de matones.
- Debe existir una desigualdad de poder “desequilibrio de fuerza” entre el mas fuerte y el mas débil. No hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima.
- La agresión tiene que ser repetida. Tiene que suceder durante un periodo largo de tiempo y de forma recurrente. Olweus indica “de forma repetida en el tiempo”. La agresión supone un dolor no solo en el momento del ataque, sino de

forma sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder ser blanco de futuros ataques.

- El objetivo de la intimidación suele ser un solo alumno aunque pueden ser varios pero este caso se da con mucha menos frecuencia. La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo, pero se intimida a sujetos concretos. Nunca se intimida al grupo

TIPOS DE BULLYING

Según Avilés (2005) los principales tipos que podemos considerar se pueden clasificar en:

• Bullying Físico

Si utiliza formas físicas de agresión que acarrearán heridas, magulladuras, arañazos, moretones, lesiones, etc. en la integridad física de las víctimas; destrozos, robos, roturas, desordenes o pérdidas en las pertenencias personales; retenciones, encierros o impedimentos físicos a la libertad y el funcionamiento personal y escolar de quien lo sufre.

Las agresiones físicas generalmente van dirigidas a niños, mientras que las niñas suelen ser insultadas o excluidas; el patrón se repite tanto al hablar de violencia escolar, en general, como el bullying en particular.

- **Bullying Verbal**

Muchos autores reconocen esta forma como la más habitual en sus investigaciones, suelen tomar cuerpo en insultos y moteos (apodos) principalmente, también son frecuentes los menosprecios en público o estar resaltando de forma constante un defecto físico o de acción.

Los apodos y los insultos son los dos tipos de abuso más frecuentes, sin distinción de género, y se presentan con otras formas de bullying. Los chicos son más proclives a los golpes que las chicas, mientras que ellas son más propensas a maltratar verbal y socialmente a sus iguales.

- **Bullying Psicológico**

Son acciones a minar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.

- **Bullying Social**

Pretenden ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo, en un mal status y hacer participes a otros individuos de esta acción; esto se consigue con la propia inhibición contemplativa de los miembros del grupo, estos sucesos se consideran Bullying indirecto.

- **Ciberbullying**

Llamado también, metabullying o bullying on line, utiliza mensajes o correos electrónicos, páginas web y grabaciones para difamar o maltratar. Participa de aspectos del bullying verbal al tratarse de mensajes escritos o imágenes y de cierto componente indirecto del maltrato, al estar lejos y ocultos sus perpetradores y al recibir la víctima el maltrato a distancia.

EL MALTRATO E INTIMIDACION EN EL MARCO DE CONDUCTAS DE ACOSO

El bullying es una de las conductas que el fenómeno bullying tiene y que se expresa entre iguales, en el marco espacial y temporal de los contextos escolares.

Otras conductas de acoso tiene sus ámbitos específicos, como en el caso del mobbing, que es en el ámbito laboral, o los casos de maltrato a las mujeres y a los menores que ocurren en el ámbito familiar o, incluso, el acoso que se da en organizaciones muy institucionalizadas, que sirven de marco, como en el caso del ejercito, las instituciones religiosas, los ámbitos universitarios o las instituciones penitenciarias.

Sin embargo, cualquier conducta de agresión no es una conducta de acoso. Las conductas de acoso tiene una serie de puntos en común que les hace compartir un imaginarium común.

- a) Por una parte, en toda conducta de acoso hay un/os personaje/s que ejercen el acoso y que son los/las agresores/as. También están los destinatarios/as del acoso, la/s víctimas. Además, quienes contemplamos los hechos de acoso participamos en ello, aunque sea como espectadores/as.
- b) Las conductas de acoso se manifiestan a través del ejercicio de acciones negativas sobre la/s víctimas. Estas acciones negativas pueden tomar formas físicas, psicológicas, sociales, o verbales. Lo mas frecuente es que combines varias o todas estas formas.
- c) Las conductas de acoso suelen repetirse en el tiempo de forma reiterada para que sean consideradas tales. Además, su mantenimiento en el tiempo las consolida y las hace mas dañinas.
- d) En las conductas de acoso suelen ocurrir diadas reiterativas. Los/as que ejercen la agresión suelen "emparejarse" de manera "enfermiza" con sus víctimas.

- e) Entre las víctimas y los agresores del acoso suele darse siempre un desequilibrio de poder, bien sea físico, psicológico, de status social, de otro rango.
- f) Los participantes en el acoso suelen compartir espacios relativamente “cerrados” en los que están abocados a desenvolverse y de los que difícilmente pueden salir por múltiples motivos.
- g) Todas las conductas de acoso producen efectos de victimización dañinas a corto, mediano y largo plazo en quien la sufre y consecuencias negativas en el resto de participantes en ella.

EL ESQUEMA DOMINIO Y SUMISIÓN

Uno de los modelos que se aprende en el ámbito de los iguales es el esquema dominio – sumisión; se trata de un matiz de poder y control interpersonal que se practica inserto en el proceso natural de socialización y debe explorarse de forma adecuada, de otra forma, el alumno está a expensas de que el compañero que se sienta más fuerte o con mayor habilidad, pueda someterlo en un tipo de relación, que incluye, en alguna medida **el poder social, y el control de una personalidad** por parte de otra.

Cuando alguien se percibe a sí mismo con más poder o **con un poder incontrolado, por que los demás no se atreven a decirle “basta”**; cuando una y otra vez abusa de otro y no recibe ninguna recriminación, pierde por ello sus amigos descubre que los demás son capaces de aguantar sus impertinencias y esto hace que las siga realizando. Sandroglio y Col (2002).

La persona que se acostumbra a dominar a otros, no aprende a medir sus actos, porque la capacidad de autocrítica no es un proceso natural ni muy presente en el ambiente, por lo que su percepción de la simetría y la reciprocidad social se va haciendo más borrosa y ambigua.

El chico que empieza a tener relaciones de potencia u excesivo dominio, sobre todo si esto va acompañado del vínculo social con otro que acepta la **sumisión**, empieza a poner en peligro el vínculo de reciprocidad, lo que es un indicador de que van a aparecer malas relaciones interpersonales y seguramente, problemas de violencia y maltrato escolar. Ortega, R. y colaboradores (2002).

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL FENÓMENO BULLYING

Desde los primeros estudios de Bullying, numerosos autores se han centrado en el estudio de las características que envuelven este fenómeno, entre ellos: roles o topologías de los alumnos

implicados, la relación Bullying y genero, edad, los lugares de ocurrencia y su incidencia. Avilés (2005).

a. Tipología y los roles de los alumnos implicados

Mora – Merchan (2000) ha identificado claramente dos tipos de alumnos en el problema de malos tratos entre iguales: aquellos que se convirtieron en víctimas de sus compañeros y quiénes intimidaban, agredían o molestaban a otros; sin embargo, a medida que se ha ido profundizando en el estudio de este fenómeno, se ha visto la necesidad de distinguir de forma más precisa, los distintos roles que los niños y las niñas asumen en el problema; este interés ha llevado al establecimiento de distintas clasificaciones y tipologías que se describen.

Entre las primeras tenemos la que formulan Stepson y Smith, citados en Mora Merchan (2000) quienes distinguen cinco tipos de alumnos implicados: intimidadores, intimidadores ansiosos, víctimas, víctimas provocativas, y un tipo mixto de intimidadores y víctimas. Los intimidadores se caracterizan por ser fuertes, asertivos, fácilmente provocables, disfrutan con la agresión y poseen un status de popularidad medio.

Los intimidadores ansiosos poseen un bajo nivel de logro escolar, son inseguros y poco populares. Las víctimas tienden a ser débiles, con pobre autoconfianza y poca popularidad. Las

víctimas provocativas son activas, fuertes, fácilmente provocables, se quejan frecuentemente de ser escogidos como objetivos de las agresiones de otros; por último, los “bully/víctimas” son fuertes, asertivos y se encuentran entre los menos populares.

Una última vía que se ha utilizado para distinguir diferentes tipos de víctimas e intimidadores, es la frecuencia con la que estos participan en situaciones de malos tratos. Smith citado en Mora-Merchan (2000) propone tipos de implicación: moderada, severa y grave; el primero de los grupos, tanto víctimas como intimidadores, se caracteriza por participar algunas veces en actos de intimidación/victimización, pero sin llegar a una frecuencia semanal, en el segundo grupo, se requiere una implicación de la menos una vez a la semana, este tipo de clasificación presenta gran utilidad dedicada a la planificación de programas de intervención, donde la frecuencia de implicación se toma como uno de los indicadores de las medidas a utilizar; no obstante la frecuencia como única medida presenta algunas limitaciones de importancia, entre ellas el olvido de las vivencias que experimenta el alumno ante dichas situaciones. Mora – Merchan (2000).

b. Bullying y Género

Olweus (2004) señala que hay una tendencia a que los chicos estén más expuestos al acoso que las chicas, esta preferencia se destaca particularmente en los grados de educación secundaria, ello no quiere decir que las niñas queden al margen, ellas también acosan y son acosadas; pero siempre en menor proporción que los niños, especialmente en el rol de agresoras.

Avilés (2002) muestra que esta diferencia es mínima: 30,1% de víctimas femeninas frente al 29,8% de masculinos. Serrano e Iborra, (2005, en Casals, s.f) declinan claramente la balanza y concluyen que dos tercios del alumnado acosado son niñas.

Al hablar de los agresores Avilés (2002) concluye que de cada 100 acosadores, 77 son chicos y 23 chicas, lo que confirma de forma abrumadora la mayor participación masculina en las situaciones de Bullying, desde el punto de vista del que comete el acoso; cifras similares son encontrados en investigaciones de Ortega y Angulo (1998, en Casals, sf).

Olweus (2004) encontró que el acoso físico era más habitual entre los chicos, por el contrario, las chicas empleaban a menudo formas más sutiles e indirectas de acoso tales como: la calumnia, hacer correr rumores y manipulación de las relaciones de amistad; no obstante, el acoso sin medios físicos (particularmente

verbal) era la forma más común tanto entre chicos como entre chicas.

c. Bullying y Edad

Benítez y Justicia (2006) citan a Estela y Rees, al igual que el Defensor del pueblo (2000), afirman que la edad en la que se concentra un mayor número de víctimas es la que va desde los 11 años a los 13 años. Avilés (2002) informa que la mayor incidencia de agresión física se da en primero de secundaria, también advierte que el alumnado que empieza la Enseñanza Secundaria obligatoria, sufre la exclusión social en mayor medida que los estudiantes de recursos superiores, éste periodo coincide con el paso de la educación primaria a la secundaria que puede ser especialmente difícil para algunos niños, dada la aparición de los efectos de la pubertad, los cambios en la jerarquía social, la disminución del apoyo social recibido y que puede explicar el aumento de las tasas de victimización en estas edades.

Comparando la edad de los agresores y víctimas, Olweus (2004) señala que las víctimas son de forma generalizada más jóvenes que sus agresores, dado que estas indican ser agredidas de forma más frecuente y común por alumnos mayores que ellos. Esta diferencia en la edad se acentúa en la escuela primaria y es más débil durante la secundaria.

De acuerdo a las investigaciones realizadas por el departamento para la Educación y empleo del Reino Unido (Citado en Flores, 2007) existen ciertos patrones identificables en la epidemiología del acoso: El acoso escolar comienza en los primeros años de primaria, disminuye al finalizar este ciclo y llega a su punto máximo los años de secundaria.

d. Circunstancias y lugares de ocurrencia

Aunque el Bullying no tiene un escenario determinado y puede producirse en cualquier escenario de la escuela, si hay dos lugares concretos en los que es más frecuente: el patio y el aula, casi siempre en ausencia del profesorado, lo que puede explicar que mayor parte de estudios, detecten que alrededor del 30% de las situaciones de acoso se producen fuera del recinto escolar. Menos habituales son los maltratos entre iguales en los pasillos y los baños, especialmente en primaria, etapa durante la cual, el Bullying se produce mayoritariamente en el patio; en la secundaria ganan terreno los demás espacios del ambiente escolar, sobre todo el aula. Avilés (2002).

Por tipos de maltrato, parece ser que la clase es el lugar más habitual para los insultos y los apodosos es decir, el maltrato verbal; el físico, en cambio, tiene lugar sobre todo en el patio, donde

también se manifiesta la exclusión social. Defensor del Pueblo (2006).

En su informe el Defensor del Pueblo (2006) lo resume de la siguiente manera:

- Cada tipo de agresión parece corresponderse con ciertos escenarios diferenciados.
- La clase es el lugar privilegiado para todas las modalidades, fundamentalmente cuando el profesor no está delante, a excepción de no dejar participar, los chantajes y las amenazas con armas, todas ellas frecuentemente en el patio.
- El patio destaca en segundo lugar como escenario de agresiones, a excepción de las que utilizan las propiedades de las víctimas, ejercidas casi exclusivamente en el aula.
- Los pocos casos de amenazas con armas se producen en el patio y fuera de la institución, por parte de alumnos del centro.

NIVELES DE BULLYING

a) **Bullying Severo:** Forma persistente de maltrato intencionado y perjudicial de un estudiante a otro con manifestaciones físicas, verbales y psicológicas, alcanzando con la Escala de Likert: entre 137 a 205 puntos.

b) **Bullying moderado:** Forma eventual de maltrato

intencionado y perjudicial de un estudiante a otro con manifestaciones físicas, verbales y psicológicas, alcanzando con la escala de Likert: entre 69 a 136 puntos.

c) Bullying Leve: Forma muy ocasional de maltrato intencionado y perjudicial de un estudiante a otro con manifestaciones físicas, verbales y psicológicas, alcanzando con la Escala de Likert: entre 41 a 68 puntos.

DIMENSIONES DEL BULLYING

a) Actitud hacia la violencia: Se evalúa aquí la actitud personal de los estudiantes con respecto a las conductas agresivas, al acto físico de pelear y a modos alternativos de resolver conflictos.

b) Intimidación: Generación o provocación de miedo. Una intimidación, por lo tanto, es un acto de intentar generar miedo en otra persona para que haga lo que desea.

c) Conductas Prosociales: Se evalúan las conductas de solidaridad con los compañeros. Son actos realizados en beneficio de otras personas; maneras de responder a estas con simpatía, condolencia, cooperación, ayuda, rescate, comportamiento y entrega o generosidad.

- d) **Conductas Agresivas:** Con esta sub-escala se investiga la frecuencia con que los encuestados incurren en comportamientos de agresión entre pares. Investiga las conductas de agresión física contra otros por parte del propio estudiante, o la incitación a la misma.
- e) **Influencias externas:** Investiga cómo influyen en las conductas de agresión de los jóvenes, los comportamientos de los pares y las actitudes de los adultos con los cuales ellos comparten la mayor parte del tiempo (24).

INCIDENCIA DEL FENÓMENO BULLYING

Según Benítez y Justicia (2006) son muchas las investigaciones que han centrado su interés en el estudio de la incidencia y prevalencia del maltrato entre iguales, las tasas de incidencia y prevalencia apuntados por tales estudios ponen de manifiesto dos aspectos:

- Que el fenómeno del maltrato entre iguales no es más importante ahora que hace algunos años, dado que las cifras de incidencia son parecidas.
- Las tasas de incidencia, a pesar de ser similares en muchas de las investigaciones realizadas, presentan diferencias, que pueden

deberse a factores relacionados con la definición de maltrato aceptada por los autores, la heterogeneidad de los instrumentos de recolección de datos, las características de la muestra, etc.; sin embargo, a pesar de las diferencias, en relación con las tasas de incidencia encontradas, estas no son significativas entre sí, lo que da pie a pensar que la prevalencia del maltrato entre iguales, es similar en diferentes países independientemente de su cultura y sistema educativo. Benítez y Justicia (2006)

CONSECUENCIAS DEL BULLYING

➤ Para la Víctima

Para Avilés (2002) la víctima puede experimentar las consecuencias más nefastas, ya que pueden culminar en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad y ansiedad anticipatorio, insatisfacción, fobia a ir al colegio, riesgos físicos y en definitiva conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona.

Olweus (2004) señala que las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios, provoca en ellas efectos claramente negativos como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica; en

este sentido, cuando la victimización se prolonga, se pueden empezar a manifestar síntomas clínicos como: neurosis, ansiedad y depresión; por otra parte, ello puede suponer una dañina influencia sobre el desarrollo de sus relaciones sociales.

La imagen que termina teniendo de sí mismo/a puede llegar a ser muy negativa en cuanto a su competencia académica, conductual y apariencia física; en algunos casos puede desencadenar reacciones agresivas e intentos de suicidio.

➤ **Para el agresor/a**

Avilés (2002) menciona que, el agresor/a está sujeto a consecuencias indeseadas y puede suponer para él/ella un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos y, por tanto, estar en la antesala de la conducta delictiva. La conducta del agresor/a necesita un refuerzo sobre el acto agresivo y violento, como algo bueno y deseable, y por otra parte se constituye como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás.

Si ellos/as aprenden que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, generalizarán esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos/as, incluso cuando tengan pareja, pueden extender esas formas de dominio y sumisión del otro, a la convivencia doméstica, como son los casos

que vienen sufriendo con tanta frecuencia las mujeres. Avilés (2002).

➤ **Para los espectadores**

Los/las espectadores/as no permanecen ilesos/as con respecto de estos hechos, les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas, y lo que es más peligroso, un escaparate para valorar como importante y respetable la conducta agresiva.

Se señala como la consecuencia para ellos/as la desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros, a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión, en las que no son capaces de intervenir para evitarlas; por otra parte, se indica que aunque el espectador/a reduce su ansiedad de ser atacado por el agresor/a, en algunos casos podría sentir una sensación de indefensión semejante a la experimentada por la víctima. Avilés (2002).

PARTICIPANTES

Se señala algunas características de los perfiles psicosociales de los principales participantes en el bullying, a partir de conclusiones de las principales investigaciones.

A. El/a agresor/a

Estudios diferentes (Olweus, 1988; Ortega, 1994) señalan como agresor principalmente al varón. Otros estudios (Smith, 1994) señalan a las chicas como protagonistas de actos que utilizan mas elementos psicológicos en sus intimidaciones de forma sutil y poco evidente.

a) Personalidad

Olweus (1998) señala al agresor con temperamento agresivo e impulsivo y con deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Le atribuye falta de empatía el sentir de la victima y falta de sentimiento de culpabilidad. También denotan falta de control de la ira y nivel alto de los sesgos de hostilidad que hace que interprete sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona. Serian, según el autor noruego, violentos, autosuficientes y no mostrarían un bajo nivel de autoestima.

Tendrían una gran belicosidad con los/as compañeros/as y con los adultos y una mayor tendencia hacia la violencia. Serian impulsivos/as y necesitarían imperiosamente dominar a los/as otros/as.

b) Aspectos físicos

Los "Bullies" son, por lo general del sexo masculino y tienen mayor fortaleza física. Su superior fortaleza física produce respeto de sus compañeros en general y de las víctimas en particular.

Extraído de Avilés M.J (2006) Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado (25).

c) Ámbito social

Ga Orza (1995) señalan que padecen un problema de ajuste en sus relaciones con una carga excesivamente agresiva en las interacciones sociales. En este sentido suelen ser chicos que están ubicados en grupos en los que son los mayores por haber repetido curso. Su integración escolar por tanto, es mucho menor (Cerezo, sujetos identificados fácilmente como víctimas y ser menos apreciados).

B. Víctima

Mooij (1997) señala como rasgos frecuentes en la víctima niveles altos para ser intimidado directa, regular y frecuentemente y para ser intimidado indirectamente y excluidos/as por sus compañeros/as (especialmente en el caso de las chicas). También suelen ser sujetos identificados fácilmente como víctimas y ser menos apreciados.

El papel de víctima se reparte en porciones iguales entre sexos aunque muchas investigaciones dicen que existen mas chicos implicados (Defensor del pueblo, 1999) o similar numero (Ortega, 1990 y 1992; Mellor, 1990; Fonsi et alt. 1999), excepto en las realizadas en Japon en las que las intimidaciones se dirigen mayoritariamente a las chicas (Mombuso, 1994) o has hay mas chicas entre las victimas (Taki, 1992). Sin embargo, según Olweus (1998) la agresividad intimidatoria entre chicas se ha estudiado mucho menos.

a) Personalidad

Se suele señalar a las victimas como débiles, inseguras, ansiosas, cautas, sensibles, tranquilas y tímidas y con bajos niveles de autoestima (Farrington, 1993). Especialmente se ha valorado en el comportamiento de las victimas de la violencia la autoestima y si relación con los efectos contextuales de sus compañeros/as (Lindstrom, 1997) considerándose una constante entre el alumnado que sufre violencia. La opinión que llega a tener de si mismos y de su situación es muy negativa.

b) Ámbito familiar

En el ámbito familiar las victimas pasan mas tiempo en casa. Se indica que una excesiva protección paterna genera niños

dependientes y apegados al hogar, rasgos que caracterizan a las víctimas (Olweus, 1993). Este autor considera que están tendencias a la protección en exceso puedan ser a la vez causa y efecto del acoso. Las víctimas, en especial, tienen un contacto más estrecho y una relación más positiva con sus madres.

c) Aspectos Físicos

Según Olweus las víctimas son menos fuertes físicamente, en especial los chicos: no son agresivos ni violentos y muestran un alto nivel de ansiedad y de inseguridad. Este autor señala ciertos signos visibles que el agresor la elegiría para atacar a las víctimas y que separarían a las víctimas de otros estudiantes. Serían rasgos como las gafas, el color de la piel o el pelo y las dificultades en el habla, por ejemplo. Sin embargo indica que las desviaciones externas no pueden ser consideradas como causa directa de la agresión ni del estatus de víctima. El/a agresor/a una vez elegida la víctima explotaría esos rasgos diferenciadores.

d) Tipología

Se aceptan los dos prototipos:

La activa o provocativa suele exhibir sus propios rasgos característicos, combinando un modelo de ansiedad y de

reacción agresiva, lo que es utilizado por el agresor/a para excusar su propia conducta. La víctima provocativa suele actuar como agresor/a mostrándose violenta y desafiante.

Suelen ser alumnos/as que tiene problemas de concentración y tienden a comportarse de forma tensionada e irritante a su alrededor. A veces suelen ser tildados de hiperactivos/as, y lo más habitual es que provoquen reacciones negativas en gran parte de sus compañeros/as.

Su comportamiento, para el agresor/a, es un signo de su inseguridad y desprecio al no responder al ataque y al insulto. Olweus (1998) caracteriza ese modelo de ansiedad y de reacción sumisa combinando (en los chicos) con la debilidad física que la caracteriza.

e) Relación social

En general las víctimas son sujetos rechazados, difícilmente tienen un verdadero amigo en clase y les cuesta mucho trabajo hacerlos. Son los menos populares de la clase si nos atenemos a los datos sociométricos. Son niños/as aislados las que tienen unas redes sociales de apoyo con compañeros/as y el profesorado muy pobres. Sin embargo desarrollan una mayor actitud positiva hacia su profesorado que los agresores/as. (Olweus, 1998).

C. Espectadores y espectadoras

Olweus (1993) ha interpretado la falta de apoyo de los/las compañeros/as hacia las víctimas como resultado de la influencia que los/las agresores/as ejercen sobre los demás, hecho muy frecuente en estos procesos.

Según el informe del Defensor del Pueblo (1999)¹⁶ tanto los/las adultos/as como los jóvenes se comportan de forma agresiva después de observar un acto de agresión. En el caso del maltrato entre iguales se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en los actos intimidatorios por parte del resto de los compañeros que conocen el problema, aunque no hayan sido protagonistas inicialmente del mismo. Este factor es esencial para entender la regularidad con la que actos de esta índole pueden producirse bajo el conocimiento de un número importante de observadores que, en general, son los/las compañeros/as y no los/las adultos/as del entorno de los escolares. Entre otros casos, se ha demostrado que es el miedo a ser incluido dentro del círculo de victimización y convertirse también en blanco de agresiones lo que impide que el alumnado que siente que debería hacer algo no lo haga.

a) Adultos y adultas (Profesorado y padres de familia)

Los adultos y las adultas no nos percatamos, en general, de los hechos relacionados con el bullying por diferentes razones.

El informe Monbuso (1994) indica que el 50.6% de los padres y las madres no sabe que sus hijos/as son víctimas y que el 67.4% de los padres y madres se entera por las víctimas y no por el centro escolar. Estos datos apoyan la idea de que una parte muy importante del profesorado no se entera de lo que está pasando (Byrne, 1994; Monbuso, 1994, Defensor del pueblo, 1999) y tampoco se siente preparado para afrontarlo (Byrne, 1994). De hecho es el último colectivo al que el alumnado victimizado comunica lo que le sucede (Whitney y Smith, 1993; Defensor del Pueblo, 1999). Esto conlleva a una dificultad añadida en términos de detección e intervención puesto que, cuando los casos salen a la luz, la escalada de las agresiones, suele estar en niveles de mayor riesgo e intensidad para la víctima. Por tanto es necesario alertar a los adultos sobre la importancia de estos hechos para que mantengan una actitud vigilante y atenta, sino también concretar y definir con claridad con los alumnos que tipos de actitudes y de relaciones no son permisibles, y, por consiguiente,

deberían comunicarse por las víctimas, en caso de producirse, ya que atentan contra el clima social positivo que ha de existir en las escuelas (Defensor del Pueblo, 1999). Iniciativas positivas han sido las de entrenamiento n observación de situaciones de maltrato para el profesorado, al alumnado y los adultos y adultas que están con lo s chicos y chicas (Smith, 1994).

CONSECUENCIAS

A. Para la víctima

Es para quien pueda tener consecuencias mas nefastas ya que puede desembocar en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad y mas concretamente ansiedad anticipatoria, insatisfacción, fobia a ir al colegio, riesgos físicos, y en definitiva conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona. Olweus (1993) señala que las dificultades de la víctima para salir de la situación del ataque por sus propios medios provoca en ella defectos claramente negativos como el descenso del a autoestima, estado de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la imposibilidad de integración escolar y académica. En este sentido, cuando la victimización se prolonga pueden empezar a manifestarse síntomas clínicos que se pueden desencadenar en

cuadros de neurosis, histeria y depresión. Por otra parte ello puede suponer una dañona sobre el desarrollo de la personalidad social. La imagen que termina teniendo de si mismos puede desencadenar en reacciones agresivas en intentos de suicidio.

B. Para el agresor/a

También el agresor/a esta sujeto a consecuencias indeseadas y puede suponer para el/ella un aprendizaje sobre como conseguir los objetivos y, por tanto, estar en la antesala de una conducta delictiva. La conducta del agresor/a consigue un refuerzo sobre el acto agresivo y violento como algo bueno y deseable y por otra parte se constituye como método de tener un e status en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás.

Si ellos/as aprenden que esa es una forma de establecer vínculos sociales generalizan esas actuaciones a otros grupos en los que se, integren donde serán igualmente molestos/as. Incluso cuando se vayan a emparejar pueden extender esas formas de dominio y sumisión del otro a la convivencia domestica, como son los casos que vienen sufriendo con tanta frecuencia las mujeres.

C. Para los espectadores

Los espectadores no permanecen ilesos respecto de este hecho y les supone un aprendizaje sobre como comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas y los que

es mas peligroso, un escaparate para valorar como importante y respetable la conducta agresiva. Se señala como consecuencia para ellos la desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión en la que no son capaces de intervenir para evitarlas. Por otra parte también se indica que aunque el espectador reduce su ansiedad de ser atacado por el agresor, en algunos casos podrá sentir una sensación de indefensión semejante al experimentado por la victima.

FACTORES GRUPALES O DE CONTEXTO

➤ El grupo de Iguales

Avilés (2004) cita a Olweus, nos dice que el modelo que actúa dentro de un grupo, influye en todos los espectadores/as, pero en especial en aquellos/as que no tienen formado un espíritu crítico, son inseguros, dependientes y no cuentan para el resto de compañeros/as del grupo. En estos sujetos se produce lo que se llama el contagio social, por el que adoptan el comportamiento del modelo que observan, y que supone para ellos/as una forma de imponerse en el grupo.

➤ Falta de control de inhibiciones

De la idea anterior se desprende que, ante las actuaciones agresivas del modelo, que además son exitosas y reciben una

recompensa, en el espectador se produce una disminución de las barreras inhibitoras, para actuar de forma agresiva. Al observar un modelo agresivo que logra lo que se propone mediante la fuerza y la intimidación, el que observa baja sus umbrales para actuar así, debido a las recompensas que se le prometen.

En el caso del Bullying, la recompensa para el que ataca, sería su imposición y actuación sobre la víctima, que no es capaz de reaccionar y que se evalúa como "sometida". Si los adultos que están alrededor o el resto de la clase no actúan en contra del agresor/a, esto supone que no va a haber ninguna acción punitiva sobre agresiva, con lo que aumentará su ocurrencia, ya que el agresor/a obtiene recompensa (atacar a la víctima) y no obtiene castigo (reprobación de adultos o compañeros/as).

➤ **Evasión de la responsabilidad individual**

El hecho de participar en grupo o acompañados de otras personas en acciones reprobables como las agresiones, provoca una disminución de la percepción de responsabilidad personal; además los sentimientos de culpa, que de hacerlo solitario se producirían, aquí se producen.

Si la víctima acumula insultos, ataques continuados, etc., y esto ocurre en grupo y con el beneplácito o al menos, no con oposición del resto de los compañeros/as, se termina viendo aquella como

una persona a la que no importa que se la agreda, con poco valor y como “merecedora de lo que le pasa”; esta percepción supone menos culpabilidad, para los agresores/as.

INTERVENCIÓN

Según Avilés (2005) el fenómeno Bullying no es fácil de intervenir, ya que cuando se descubre estuvo latente mucho tiempo, porque es un fenómeno multicausado. Son muchos ámbitos los que se ven implicados más allá de los personajes.

Es necesario cambiar actitudes sobre el fenómeno y nuestras valoraciones sobre él, situarlo en su justo punto, darle la importancia que tiene y lo que supone desde el punto de vista educativo y social, sin este cambio de actitud nuestras actuaciones estarán mediatizadas y condicionadas, le afecta al profesorado, a las familias, a la administración, a los poderes públicos y al alumnado.

Debemos reflexionar sobre el modelo de intervención que queremos aplicar, Avilés (2005) cita a Sullivan, indica que hay diversos modelos que abordan lo punitivo, lo legal y lo moral, asimismo las consecuencias y los sentimientos de los participantes. Este problema, como muchos otros, no se puede abordar con garantías, si no se cuentan con todos los participantes en él y

prescindiendo de los aspectos inculpatorios de los personajes, por lo que necesitamos contar también con los agresores/as para resolverlo.

La cuestión de los modelos de intervención, efectivamente, es un aspecto crucial, todos tienen puntos positivos y también desventajas, cuando la comunidad educativa se decida a intervenir contra el Bullying y sus actores conviene que reflexione y valore los fines explícitos que conseguirá con esa intervención. Las diversas formas de actuación sobre el Bullying, producen diferentes resultados, transmiten mensajes distintos y conceden protagonismo diferente a los personajes del maltrato.

LEY ANTIBULLYING EN EL PERÚ

El día 15 de Junio el Pleno del Congreso de la República aprobó por unanimidad la Ley N° 29719 que promueve la convivencia sin acoso ni violencia entre los alumnos de las Instituciones Educativas, que comprende 12 Artículos y dos Disposiciones Complementarias Transitorias. Esta norma legal ha sido cristalizarla gracias a la colaboración invaluable de los congresistas Alda Lazo y Yonhy Lescano. (26)

ARTICULO N° 1: Objeto de la Ley

Esta ley establece los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas.

ARTICULO N° 2: Definición

La presente ley regula la prohibición del acoso escolar, en cualquiera de sus modalidades, cometido por los alumnos entre sí, que provoca violencia y saldo de víctimas.

ARTICULO N° 3: Designación de un profesional de Psicología

Declárase de necesidad de designación de, por lo menos, un profesional en psicología en cada institución educativa, encargado de la prevención y el tratamiento de los casos de acoso y de violencia entre los alumnos. Su implementación se realizara en forma progresiva de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, cuyo plazo concluirá en diciembre del 2012.

El Ministerio de Educación define las funciones de este profesional, en el marco de la orientación, formación y terapia educacional individual o colectiva.

ARTICULO N° 4: Consejo Educativo Institucional

El Consejo Educativo Institucional de cada institución educativa realiza, además de sus atribuciones, las acciones necesarias para

diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento y la intimidación entre escolares en cualquiera de sus manifestaciones, y acuerda las sanciones que correspondan, y elabora un plan de sana convivencia y disciplina escolar, siguiendo las indicaciones emanadas por el Ministerio de Educación, que recoja y concrete los valores, objetivos y prioridades de actuación que orienten y guíen el mutuo respeto y la solución pacífica de los conflictos.

ARTICULO N° 5: Obligaciones del Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación elabora una directiva, orientada a diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento y la intimidación entre alumnos, la que será descrita, en forma clara y precisa, de modo que sea entendida por todos los miembros de la institución educativa.

Diseña un boletín informativo sobre los principios de sana convivencia para ser difundido en las instituciones educativas.

Establece las sanciones en función de la proporcionalidad del acoso escolar.

Supervisa el cumplimiento de esta Ley. Formula sus estadísticas, de conformidad con el Libro de Registro de Incidencias sobre violencia y acoso entre estudiantes para evaluar el cumplimiento de las metas de reducción al mínimo de este fenómeno.

ARTICULO N° 6: Obligaciones de los docentes

Los docentes y los miembros del personal auxiliar tiene la obligación de denunciar de inmediato ante la Junta para la Convivencia Escolar Pacífica los hechos de violencia, intimidación, hostigamiento, discriminación, difamación y cualquier otra manifestación de constituya acoso entre los estudiantes, incluyendo aquellos que se cometan por medios telefónicos, electrónicos o informáticos, sobre los que hayan sido testigos o hayan sido informados. Para tales casos, dicha Junta se reúne dentro de los dos días siguientes para investigar la denuncia recibida y la resuelve en un plazo máximo de siete días.

Cuando se trate de casos de poca gravedad los docentes deben sancionar directamente a los estudiantes agresores, sin perjuicio de su obligación de informar sobre dicho incidente a la Junta para la convivencia escolar pacífica, para efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Incidencias sobre violencia y acoso entre estudiantes.

ARTICULO N° 7: Obligaciones del director de la Institución Educativa

El director de la Institución Educativa tiene la obligación de presidir la Junta para la convivencia Escolar Pacífica y de convocarla de inmediato cuando tenga conocimiento de un incidente de acoso o

de violencia entre estudiantes. Además, informa a los padres o apoderados del estudiante o estudiantes que han sido víctimas de violencia o de acoso en cualquiera de sus modalidades, así como a los padres o apoderados del agresor o agresores.

El director comunica las sanciones respectivas cuando se determine la responsabilidad de un estudiante agresor en un incidente de violencia o de acoso, a recomendación de la Junta para la convivencia escolar pacífica. Además, el director informa mensualmente a la Defensoría del Pueblo sobre los casos de violencia y de acoso entre estudiantes que se hayan presentado en la institución educativa.

ARTICULO N° 8: Obligaciones de los padres y apoderados

Los padres y los apoderados de los estudiantes víctimas de violencia, hostigamiento, intimidación o de cualquier conducta que se considerada acoso de parte de otro estudiante deben denunciarlo ante la dirección de la institución educativa o ante la Junta para la convivencia Escolar Pacífica.

ARTICULO N° 9: Obligaciones de entidades del Estado

La defensoría del Pueblo realiza el seguimiento y supervisa el cumplimiento de las obligaciones previstas en la presente Ley de las autoridades del Ministerio de Educación.

Además, realiza las acciones y los estudios necesarios con el fin de determinar el nivel de propagación de las prácticas de violencia o de acoso entre estudiantes en las Instituciones educativas. Para tal efecto, las instituciones educativas así como todas las autoridades e instancias del Ministerio de Educación le otorgan las facilidades que requiera.

El INDECOPI realiza las acciones necesarias al cumplimiento de la presente Ley.

ARTICULO N° 10: Libro de Registro de Incidencias

Cada institución educativa tiene un Libro de Registro de Incidencias sobre violencia y acoso entre estudiantes, a cargo del director, en el que se anotan todos los hechos sobre violencia, acoso entre estudiantes, el trámite seguido en cada caso, el resultado de la investigación y la sanción aplicada, cuando corresponda.

ARTICULO N° 11: Medidas de asistencia y protección

Los estudiantes víctimas de violencia o de acoso reiterado o sistemático y el agresor deben recibir la asistencia especializada.

ARTICULO N° 12: Entrega de boletín informativo

Toda institución educativa debe entregar al inicio del año escolar a cada estudiante y padre de familia un boletín informativo que difunda las normas y principios de sana convivencia y disciplina

escolar, la proscripción de todo tipo de violencia física y psicológica y de toda forma de hostigamiento y de acoso entre los alumnos, cometido por cualquier medio, incluyendo virtuales, telefónicos, electrónicos u otros análogos en la comunidad educativa.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS

Primera. El Ministerio de Educación elabora el reglamento de la presente Ley en el plazo de sesenta (60) días calendario.

Segunda. Derogándose o déjense sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente Ley.

2.2.3 LA FAMILIA

El individuo requiere de un ambiente familiar flexible, con pautas que señalen afecto, preocupación, respeto a la individualidad y necesidades propias de la edad, donde la comunicación de sentimientos, sea lo más importante para enfrentar cualquier situación conflictiva. Así mismo la familia debe comprender que asumir posiciones inflexibles, estrictas y muy prohibitivas, cierra el camino al desarrollo personal sano; contrariamente, asumir posiciones liberales, consentidoras, lazas o muy permisivas, suscita la sensación de falta de amor y el desmoronamiento de la autoridad paterna.

DEFINICIÓN

La familia es un grupo social formado por dos o más individuos unidos por lazos sanguíneos, de afinidad o de matrimonios, que viven dentro de un hogar, lugar que les permite interactuar y satisfacer sus necesidades físicas y emocionales. La familia, como célula básica de la sociedad, cumple funciones vitales para su desarrollo y para las personas que forman parte de ella, como la reproducción, socialización, cuidado y protección de sus miembros, cooperación y satisfacción económica, y satisfacción de sus necesidades básicas. Ariza (2003). (7)

FACTORES PROTECTORES FAMILIARES

Se consideran los siguientes:

- Cubrir las necesidades básicas, como alimentación, afecto, educación, vivienda, vestimenta, transmisión de valores.
- Tener apoyo de los familiares y sentirse amado, aceptado y consentido.
- Establecimiento de límites adecuados y de reglas que regulen el funcionamiento en el hogar.
- Acordar con los hijos adolescentes las sanciones a las transgresiones de las reglas.

- Buena comunicación y capacidad de escucha, evitando juicios de valor y desvalorizaciones.
- Respeto a las diferencias, aceptando las características individuales de los hijos, evitando comparaciones que los descalifican.
- Crear momentos para compartir en familia, para promover la confianza, al confidencialidad, el espíritu solidario.
- Mantener coherencia entre las actitudes por parte de los padres y la que se demanda a los hijos.
- Control de hábitos adictivos por parte de los padres que favorecen conductas de imitación en los hijos.

Los más importantes factores protectores familiares para los adolescentes es sentirse amados y valorados por sus padres y familia, compartir algunos momentos gratos durante el día; ser populares y aceptados por sus amigos, estar informados en los efectos negativos de las conductas de riesgo.

FUNCIONES DE LA FAMILIA

La familia tiene la difícil tarea de preparar a sus integrantes para enfrentar y superar los cambios que pueden generarse desde su interior y del exterior. Cambios que podrían afectar y modificar las estructuras de la interacción de los miembros de cada familia,

generando un clima negativo y por ende afectar toda la funcionalidad familiar. (27)

La universalidad de la familia tradicional es explicada por las funciones importantes que desempeña, sin las cuales la sociedad no hubiera podido subsistir. En efecto, la familia desempeñó todas o la mayoría de las funciones esenciales para la vida en la sociedad. Según Donini (2005) estas funciones esenciales son:

- La reproducción biológica, que aseguraba la continuidad de la sociedad.
- La asignación de "Status" o posición social del niño desde su nacimiento.
- La crianza, manutención y desarrollo físico del niño.
- La socialización y preparación del niño para desempeñarse en la sociedad.
- La provisión del control sexual.

DESDE OTRA PERSPECTIVA LAS FUNCIONES BÁSICAS DE LA FAMILIA SON:

- **Función protectora.**- Traducido en que la misión de la familia es protegerse, ampararse, defenderse favoreciéndose y respetándose recíprocamente en su identidad física y psicológica entre todos sus miembros.

- **Función reproductora.**- Entendido como la continuidad y preservación de la especie humana. Los seres humanos no pueden aislados, virtud de ello se juntan para poder procrear otros seres.
- **Función económica.**- Es la responsabilidad de la familia en velar por el sustento y bienestar de sus integrantes, para satisfacer necesidades tales como: alimentación, vivienda, vestido, educación y las necesidades secundarias.
- **Función educativa.**- La educación de los miembros de la familia debe de empezar por el hogar, inculcándose mutuamente los valores morales para que de esta manera estén preparados para integrarse a la sociedad y tengan bien definida su personalidad (27).

CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA PERUANA

Los modelos actuales de interacción familiar

Según datos demográficos se conocen algunos aspectos de la vida familiar. Algunas de estas características que de alguna manera están relacionadas con la salud mental:²⁷

- Los hogares nucleares son mayoritarios (61.5%), tanto en el medio rural como en el urbano, aunque la proporción de hogares extendidos es elevada (25.3%).

- Los varones predominan como jefes del hogar (80.8%).
- Hay un alto porcentaje de hogares monoparentales (23%), en el área urbana (30%) y en el área rural (23.5%).
- La mayoría de los hogares peruanos son biparentales (72%).
- La proporción de hogares a cargo de una mujer es mayor en el área urbana (21%) que en el área rural (16%).
- La edad promedio actual a la vida marital es de 23 años, aunque las mujeres de bajo nivel educativo y las que viven en la selva lo hacen en promedio a los 18 años.

La agresión hacia la mujer dentro de la familia legalmente constituida o de hecho, el 41% de las mujeres han sido agredidas físicamente, el 83% de ellas a veces y el 16 frecuentemente.

La violencia es mayor entre mujeres de 35 años a más. En la selva la agresión física a la mujer es del 48%, Ucayali, Loreto y Cuzco es de 50%. Además la agresión puede ser impartida por la madre (46%), padre (45%) y el hermano (15%).

En cuanto a las formas de corrección, se observa que el 33% de la MEF cree que es necesario el castigo físico en la educación de los hijos. En el área rural y en la selva es de 45% respectivamente. En amazonas y Huánuco es de 50%, Pasco 52%, San Martín 56%, Tumbes e Ica 20%.

En cuanto a las formas de castigo la reprimenda verbal tiene preferencia del 82%, los golpes de 42%; en el área rural 54%, selva 58% son nivel educativo 56%.

FUNCIONALIDAD FAMILIAR

La funcionalidad familiar es el resultado del conjunto de características de la dinámica relacional interactiva y sistémica que se da entre los miembros de una familia dentro de la que está incluido el adolescente, se evalúa entre otras cosas, a través de las categorías de: afrontamiento de problemas, actividades y sentimientos familiares. Fire (1996).

La funcionalidad en la familia es un factor determinante en la conservación de la salud o en la aparición de las conductas de riesgo de sus miembros adolescentes en ella está la capacidad del sistema para enfrentar y superar cada una de las etapas del ciclo vital y las crisis por las que atraviesa. (28)

La familia acorde a sus posibilidades, debe satisfacer las necesidades básicas de sus miembros y es el medio fundamental para transmitir a las nuevas generaciones los valores culturales, morales, espirituales, costumbres y tradiciones propias de cada sociedad.

Según **Satir** existen características que son indispensables para determinar el grado de funcionalidad familiar y se engloba en el conocimiento de la dinámica familiar y que obliga a conocer la jerarquía entendiéndola como el nivel de autoridad que gobierna en la organización familiar y que puede ser, autoritaria, indiferente negligente, indulgente permisiva o recíproca con autoridad, los límites que representan las reglas que delimitan a las jerarquías y puede ser, claros, difusos o rígidos y la comunicación que no es más que la forma en la que la familia se expresa entre sí y puede ser, directa, enmascarada o desplazada.

La importancia de conocer todas estas características radica en el fenómeno que representa a la familia como fuente de salud o enfermedad, tal y como lo expresó **Florenzano**, al reportar que más del 55% de adolescentes con algún tipo de conductas de riesgo pertenecían a familias con algún grado de disfunción familiar.

TIPOS DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

a) Funcionamiento Funcional: Cuando la dinámica relacional interactiva y sistemática que se da entre los miembros de una familia es óptima en los indicadores: cohesión, armonía, roles, comunicación, permeabilidad, afectividad y adaptabilidad. De 70 a 57 puntos.

- b) Funcionamiento Moderadamente Funcional:** Cuando la dinámica relacional interactiva y sistemática que se da entre los miembros de una familia es parcial los indicadores: cohesión, armonía, roles, comunicación, permeabilidad, afectividad y adaptabilidad. De 56 a 43 puntos.
- c) Funcionamiento Disfuncional:** Cuando la dinámica relacional interactiva y sistemática que se da entre los miembros de una familia es deficiente los indicadores: cohesión, armonía, roles, comunicación, permeabilidad, afectividad y adaptabilidad. De 42 a 28 puntos.
- d) Funcionamiento Severamente Disfuncional:** Cuando la dinámica relacional interactiva y sistemática que se da entre los miembros de una familia es inexistente los indicadores: cohesión, armonía, roles, comunicación, permeabilidad, afectividad y adaptabilidad. De 27 a 14 puntos (29).

CARACTERISTICAS DE LAS FAMILIAS

➤ Características de las Familias Funcionales

La principal característica que debe tener una familia funcional es que promueva un desarrollo favorable a la salud para todos sus miembros, para lo cual es imprescindible que tenga: jerarquías claras, límites claros, roles claros y definidos, comunicación abierta y explícita y capacidad de adaptación al cambio. .Minuchín (1984, en Pacherres, 2008) afirma que: “La funcionalidad o

disfuncionalidad de la familia no depende de la ausencia de problemas dentro de ésta sino, por el contrario, de la respuesta que muestra frente a los problemas; de la manera como se adapta a las circunstancias cambiantes de modo que mantiene una continuidad y fomenta el crecimiento de cada miembro”

Las familias funcionales son aquellas familias en las que sus miembros se autorrealizan, se desarrollan, viven, aman manifiestan sus logros y fracasos, aprenden a buscar y a aceptar la felicidad. En este tipo de familias sus integrantes se muestran seguros de sus identidades, es decir aceptan su relación y pertenencia a un determinado grupo familiar, tienen una alta autoestima y son capaces de comunicar sus sentimientos, tanto positivos como negativos dentro de un parámetro ecológico (sin hacerse daño y dañar a los demás) y de respeto (6).

Las familias funcionales piensan y actúan considerando el “nosotros” pero respetando el” tú “y el “yo”. Y las modalidades de comunicación en las familias funcionales son honestas, respetuosas, oportunas, claras, francas y sinceras y ayudará a resolver las situaciones problemáticas sin generar disfuncionalidad. Al respecto se señala: “Que la presencia de una comunicación positiva padres-hijos no solo constituye un recurso adicional al sistema familiar sino que es uno de los principales distintivos de la

familia ajustada. En este sentido se ha comprobado la relación entre niveles máximos de funcionamiento familiar y niveles adecuados de comunicación familiar; además de comprobar que la presencia de una comunicación positiva se relaciona con la satisfacción del funcionamiento familiar (Musito y Román, 2005, cit. en Fernández v Musito 2007”.*

Es importante recordar, que cualquier conflicto trae en sí mismo un efecto disparador, es decir, si no se ventila en tiempo y forma, tenderá crecer, a salirse del control, a generar factores de disfuncionalidad. Por tanto la creación de una familia feliz, equilibrada y por ello funcional, depende de la comunicación intrafamiliar.

Analizar los conflictos o diferencias al interior de la familia, de manera respetuosa y oportuna, en discusiones privadas en las que cada miembro escucha a los demás de manera cortés, es fomentar el sano funcionamiento familiar.

Respetar el derecho que cada miembro tiene de sentir; tratar de convencer, nunca de vencer, es crear un ambiente en el que cada elemento familiar se desarrolle de manera segura, integral, positiva. Los hijos creados en estos ambientes familiares funcionales, generalmente desarrollan actitudes optimistas que los preparan para enfrentar la vida, les facilitan que crean en sí mismos; los

capacitan tanto para asumir el éxito de manera modesta, como para enfrentar el temporal fracaso. Los preparan para aprender de los fracasos; para tratar de hacer, no para demostrar que no se puede; para buscar soluciones, no culpables; para asumir con responsabilidad y dignidad su rol en la sociedad.

➤ **Características de las Familias Disfuncionales**

Alcaina (s.f.) caracteriza a la familia disfuncional como la que ante situaciones que generan estrés responde aumentando la rigidez de sus pautas transaccionales y de sus límites, carece de motivación y ofrece resistencia o elude toda posibilidad de cambio. La familia disfuncional, agrega, se diferencia de la funcional por la utilización de patrones de interacción recurrentes que dificultan el desarrollo psicosocial de sus miembros, su adaptación y la resolución de conflictos (29).

Al definir a la familia como un sistema en donde los problemas de uno de los miembros afecta a todos. Alcaina (s.f.) nos plantea las posibles consecuencias de los hijos viviendo en familias disfuncionales y dice: "Existen datos que indican que este tipo de familia se ve imposibilitada para llevar a término de un modo adecuado las funciones familiares, afectándose áreas como la educación y el desarrollo afectivo y relacional. En concreto, la afectación de la función de culturización-socialización repercute

negativamente en la consecución de objetivos lúdicos, de aprendizaje y estimulación. Ello deriva generalmente de la falta de implicación parental, debido a desinterés o ausencia física de uno o ambos padres por motivos laborales o separación, produciéndose un efecto circular en niños y adolescentes, capaz de originar una falta de motivación en la escolarización. Estas actitudes podrían transmitirse a las siguientes generaciones, dando lugar a deficiencias culturizadoras que sitúan a estas familias en desventaja en una sociedad competitiva. (cit. en Pacheres, 2008)".

La familia puede volverse nociva, cuando sin saberlo o involuntariamente no cumple con su función, creando así relaciones tensas entre sus integrantes. Este clima adverso para la buena convivencia del niño y posterior adolescente dentro de un determinada tipo de familias es totalmente nocivo y se agrava aún más cuando ya sea por razones de alcohol, drogas prostitución y abuso físico entre los padres y/o hermanos son para el niño una fuente de profundas perturbaciones (6).

Bajo este contexto, las posibilidades de concentrarse en los estudios, pensar en el desarrollo y crecimiento personal y la adquisición de valores es mínima para el niño o joven que integra este tipo de familias, ya que la energía vital se encuentra concentrada en un permanente estado de defensa, lo que

imposibilita al individuo y lo sume en la apatía y la inacción. Algunas situaciones familiares son claramente desfavorables y riesgosas para la socialización de los niños y adolescentes; la violencia doméstica, la falta de recursos materiales y económicos para asegurar el sustento diario, la ausencia de lazos estables y solidarios con los otros.

Las Características de las familias disfuncionales

- Transgresiones jerárquicas.
- Alianzas transgeneracionales
- Coaliciones transsubsistemas
- Límites difusos
- Vínculos familiares muy pobres
- Lucha por el poder
- Lucha y/o peleas entre padres
- Triangulaciones con los hijos
- Poder rígido o nulo
- Fusión o disgregación
- Unión familiar con predominio sobre persona
- Imposibilidad de negociación
- Reglas rígidas inflexibles
- Diálogo quebrado o vertical
- Comunicación tensa y medida entre los miembros familiares

COMPONENTES DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (Test FF - SIL)

a) **Cohesión:**

Es el vínculo emocional entre los miembros de la familia, la unión física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y tomar decisiones de las tareas cotidianas. Una familia no debe estar constituida por miembros que viven aislados de los demás aunque viven bajo el mismo techo. En cambio, debe estar conformada por un grupo de personas que participan en las mismas actividades, que hacen lo necesario para vivir unidos por los vínculos del amor y del respeto. Las familias que mantienen un alto grado de cercanía pueden tener más dificultades para aceptar los procesos de diferenciación adolescentes (separación y partida del hogar). Por otra parte, las familias distantes no reaccionan debidamente y tienen dificultades en poner límites (29).

b) **Armonía.**

Correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo. Mantener la armonía en el hogar es hacer todo lo posible para que en casa no existan líos recurrentes, los conflictos familiares constituyen la causa principal para los desarreglos psicológicos pues crean en los hijos las condiciones para la conducta evasiva. Si el hogar es el lugar donde el adolescente busca refugio y sosiego frente a las

tensiones que experimentan afuera, es convertido en un infierno por los padres, no cabe duda que los adolescentes intentarían pasar menos momentos en su casa predisponiéndose así a las influencias externas más peligrosas.

Los problemas familiares son inevitables; muchas veces son motivados por razones económicas, otras tantas por incompatibilidad de caracteres, y otras más por desilusión y desencanto con la pareja. Todos estos problemas en el hogar se pueden revertir con ayuda profesional; en algunos casos los cambios son espectaculares, bastan dos o tres sesiones de consejería, otros necesitan más apoyo y paciencia. Pero cualquier cosa que hagamos en aras de mejorar la armonía en el hogar será fuertemente recompensado con la salud mental de los hijos.

Una ruptura matrimonial puede desencadenar en el hogar consecuencias funestas sobre los hijos, un adolescente puede llevar una vida académica y social excelente y puede entregarse a una vida desenfadada de sexo y drogas como consecuencia de la deserción del padre de el hogar, un hogar ejemplar hasta hacia poco, ciertamente todos los adolescentes no reaccionan del mismo modo, pero si se puede afirmar que le afecta de cualquier modo. Mientras más traumática sea la ruptura mayor es la probabilidad que el adolescente se vea afectado también de una manera

traumática. Si la ruptura es precedida por un dialogo sincero y afectuoso, los hijos están mas al alcance de comprender (18).

c) Comunicación.

Los miembros de la familia son capaces de transmitir sus experiencias en forma clara y directa, explora el grado en el que se permite y anima a los miembros de la familia a actuar libremente y a expresar directamente sus sentimientos. Referida básicamente a la comunicación positiva, facilitadora, por ejemplo la empatía, la escucha reflexiva, los comentarios de apoyo que permiten a los miembros compartir sus necesidades y preferencias cambiantes o bien en el otro extremo la comunicación negativa como son los dobles mensajes, las criticas.

Un grupo familiar débilmente organizado o suborganizado, predomina una comunicación cortada, poco clara, genera y multiplica mensajes opuestos o dobles, no orienta claramente hacia la tarea, no mantiene el foco de atención y tiende a producir fragmentación. En este estilo de estructura y comunicación familiar predomina un estilo de control y de autoridad errática que se relaciona mas con el humor del adulto frente a cada situación con un proceso de principios o de valores rectores significativos y constantes para ese grupo familiar. Esta característica se observa de manera muy evidente frente a las situaciones de resolución de

conflicto cuando en lugar de dirigirse en diálogos, confrontaciones, consensos, acuerdos mínimos y otras formas se eligen y se opta por diversas formas de amenazas o contra amenazas. En estos casos la intensidad de la acción y el ruido (gritos) van en detrimento de una comunicación verbal fluida y más satisfactoria. Los miembros adultos y jóvenes, por igual no esperan, ni han aprendido a ser escuchados, no se implementan soluciones a largo plazo ni respuestas cognitivamente mediadas, suele imponerse la relación jerárquica por si misma y se exige acatamiento si es necesario por la fuerza real o física o simbólica. (Baesa, 2000).

Es definitivo que la comunicación influye en las relaciones humanas, condiciona nuestras vidas, es una necesidad inherente del ser humano para expresar lo que piensa y siente. Evitaremos levantar las siguientes barreras: las palabras ofensivas, provocar una explosión de emociones hirientes para la otra persona; el silencio, cuando se utiliza como excusa para no discutir un asunto, para no responder a preguntas o para demostrar desinterés; las críticas, pues producen una atmosfera negativa y tensa entre los miembros de la familia; las generalizaciones, pues cada hogar tiene sus especificaciones; falta de contacto visual, para que la comunicación sea real vea bien a los ojos y evite evasivas; los gritos; cuando se habla con voz alta, reclamando, censurando, se

estropea el proceso de comunicación, de vez en cuando hay que permitir la toma de decisiones por parte de los miembros de la familia, y aceptarlas tranquilamente aunque no le gusten totalmente, no escuchar, cuando interrumpimos constantemente, cuando estamos a la defensiva y despreciamos las ideas y sentimientos de la otra persona, al acusar incrementamos problemas y sufrimientos resultando así mas difícil la reconciliación y el perdón (Menecier, 2005).

También es importante hablar de temas que preocupen e interesen al adolescente, ya que con frecuencia las conversaciones entre padres e hijos están centradas en asuntos domésticos que suelen dar lugar a conflictos y enfrentamientos. Si se tiene en cuenta que los adolescentes están construyendo su identidad, y pueden tener muchas dudas con respecto a su valía personal, es de esperar que sean muy sensibles a estas críticas y no muestren excesivo interés por iniciar o mantener unos intercambios comunicativos.

Es necesario que los padres se muestren menos directivos y ayuden a sus hijos a reflexionar, animándole a buscar alternativas ante un problema o una situación determinada y evitando sugerirles demasiado pronto las soluciones. También resulta fundamental que muestren una actitud receptiva, que sepan escuchar, que presten atención cuando se comuniquen con su hijo,

mirándole a los ojos, dejando a un lado cualquier actividad que estuviesen realizando, o dándole tiempo para que se exprese tranquilamente y sin interrupciones. De esta forma se le transmite el mensaje de que se está interesado en lo que está contando, el adolescente se sentirá escuchado, lo que favorecerá la comunicación parento-filial. (Olivia, 2004) (18).

d) Permeabilidad.

Es la capacidad de la familia de brindar y recibir experiencias de otras familias e instituciones,

e) Afectividad

Capacidad de los miembros de la familia a evidenciar y demostrar sentimientos y emociones positivas unos a los otros. Las estructuras afectivo-cognitivas de padres y adolescentes son subsistemas que interactúan y que se auto organizan en interacciones de padres-hijo/a, madre-hijo/a, a lo largo del tiempo. Mostrar afecto es tan importante como lo era durante la infancia, ya que durante la adolescencia van a necesitar todo el apoyo que sus padres les pueden proporcionar en estos momentos difíciles. Muchas veces los padres tienden a infravalorar los problemas de sus hijos, pero situaciones frecuentes como una ruptura con algún amigo o amiga, unas bajas calificaciones en los estudios, o la

exclusión de un grupo deportivo pueden tener un gran impacto emocional en el adolescente. Por lo tanto un objetivo prioritario debe ser el establecimiento de una buena relación afectiva, y son muchas las cosas que los padres pueden hacer para conseguirlo. Por ejemplo, pueden dedicar tiempo a realizar alguna actividad divertida juntos, bien a solas con el adolescente o bien toda la familia junta, haciendo todo lo posible por compatibilizar los horarios.

Los problemas afectivos en la etapa de la adolescencia no se suele caracterizar. Son muy numerosas las etiquetas que acompañan con frecuencia los comentarios de los adultos (desequilibrado, nervioso, difícil, atormentado, angustiado, etc.). Estas etiquetas hacen referencia a una gama de trastornos que pueden ir desde la depresión, la ansiedad, la inhibición, la timidez hasta la rebeldía, la destructividad y la agresión. La mayoría de los adolescente sufren algún tipo de perturbación afectiva, en general por poco tiempo y en determinados periodos; con posterioridad se reduce e incluso llega a desaparecer por completo, aunque en ocasiones persisten, produciendo un estado de sufrimiento. Sin embargo, la mayoría de adolescentes parecen personas felices y confiadas, y no dan muestras de grandes problemas, depresiones o perturbaciones emocionales. (Farné, 2000).

El amor es una de las experiencias emocionales más reclamadas por los seres humanos en general. La ausencia de amor trae consigo una serie de malas conductas que a veces resultan inexplicables para un veedor poco experto como son los padres, y lamentablemente muchos maestros; muchas veces los docentes dicen, que no pueden hacer nada por los adolescentes que vienen de hogares destruidos en donde escasea el amor. Eso no es enteramente cierto. Los profesores pueden ayudar en muchos casos, aunque si bien no pueden satisfacer con la misma intensidad la ausencia de afecto en los hogares de los estudiantes, por lo menos una preocupación auténtica y sincera por sus dificultades, un trato generoso amable y firme puede revertir el modo favorable muchos casos de adolescentes considerados como casos incorregibles.

f) Roles.

Cada miembro de la familia cumple las responsabilidades y funciones negociadas por el grupo familiar. Es deseable que haya suficiente flexibilidad en la asignación de roles de manera que sea posible hacer notificaciones cuando sea necesario. El rol se define como las prescripciones y expectativas de los demás y uno mismo respecto de que conductas se requieren en una posición particular. Para cada rol existe un rol complementario en el cual las conductas

especificadas por los participantes en el rol son constantemente influidas entre si por sus interacciones, cuando los roles son esencialmente interdependientes y recíprocos, se dice que existe complementariedad del rol.

Uno de los principales efectos del cambio en los miembros de una familia es la alteración en las relaciones del rol. Linton identifico tres componentes en el rol: el valor que da la persona a un rol, actitudes que la persona tiene hacia el rol y aquellas acciones que significan el rol. En una cultura en la que el rol del padre es considerado importante en la crianza de los hijos, las personas que asumen el rol de padre son más aptos para desempeñar parte activa en la crianza de los hijos a diferencia de otra cultura en la que la crianza de los hijos es considerada un rol femenino.

g) Adaptabilidad.

Se refiere a la capacidad que tiene la familia para cambiar sus reglas y pautas de funcionamiento, roles y estructuras de poder en respuesta a situaciones de estrés. Las familias tienden a variar entre los polos de flexibilidad y rigidez. También es considerada como la capacidad de utilizar los recursos externos para compensar la limitación o agotamiento de recursos internos forma parte de esta función (18).

LA FAMILIA Y EL BULLYING

El contexto familiar tiene indudablemente una importancia fundamental para el aprendizaje de las formas de relación interpersonal; la estructura y dinámica de la familia, los estilos educativos de los padres, las relaciones con los hermanos, etc., son aspectos fundamentales que hay que tener en cuenta, ya que pueden convertirse bien en factores protectores de riesgo, para que los niños o niñas se conviertan en agresores o víctimas en su relación con iguales. (More, 2003) (7).

Avilés (2002) cita a Olweus, ha ubicado dentro del ámbito familiar tres de los cuatro factores, que a su juicio decisivos y conducentes en orden de importancia, al desarrollo de un modelo de reacción agresiva.

- **Actitud emotiva de los padres** o de la persona a cargo del niño.

La actitud emotiva es decisiva durante los primeros años; un actitud negativa, carece de afecto y de dedicación, incrementará el riesgo de que el niño se convierta más tarde en una persona agresiva con los demás; en sentido contrario será un factor de protección.

- **Grado de permisividad de los padres** ante la conducta agresiva del niño/a. el niño y la niña deben ir aprendiendo dónde están los límites de lo que se considera conducta agresiva con el resto de la

gente; un comportamiento demasiado permisivo de los adultos, podría distorsionar la visión que finalmente el sujeto debe aprender, este aprendizaje si se realiza de forma desenfocada, podría favorecer junto con el primer factor, un modelo de reacción agresiva.

• **Métodos de afirmación de la autoridad.** Si las personas que cuidan al niño/a utilizan habitualmente para afirmar su autoridad con él/ella, el castigo físico y el maltrato emocional, esto generará más agresividad y pondrá en práctica la frase de que la "violencia engendra violencia"; la interiorización de las reglas que el niño y la niña deben aprender y hacer suyas, nunca tiene que instalarse mediante el castigo físico; por tanto, el cariño y la dedicación de la persona o personas que crían al niño, los límites bien definidos sobre las conductas que se permiten y las que no, y el uso de métodos educativos correctivos no físicos, crean niños independientes y armoniosos.

Avilés (2002) señala que, otros factores del ámbito familiar que pueden influir a favor o en contra del desarrollo de un modelo serían:

• Las relaciones que se establecen entre los adultos de la familia, los conflictos y su frecuencia, las discusiones entre los padres y si están o no presentes los hijos.

- La manipulación de los hijos como aliados en las discusiones entre pareja.
- El uso y tiempo que se hace de la televisión y de algunos programas que en cierto grado elevan el nivel de agresividad en los chicos y chicas que los ven.
- La presencia de un padre alcohólico y brutal se manifiesta también de crucial importancia.

LA SALUD DE LOS ADOLESCENTES

La salud de los adolescentes y los jóvenes es un elemento clave en el progreso social, económico y político de los países de la Región de las Américas y será decisivo para lograr el éxito, el desarrollo y la competitividad de la Región en el próximo siglo. Domas (1997) (7).

La Organización Panamericana de la Salud ha sido pionera en abordar la salud de los adolescentes y los jóvenes, en el contexto de su ambiente social y económico, y en crear los mecanismos para satisfacer sus necesidades de servicios de salud, en particular la promoción de la salud.

➤ Modelo de Atención Integral del MINSA (MAIS)

Con el deseo de brindar salud integral para todos el Ministerio de Salud (2004) como ente Rector de la salud de nuestro país ha

impulsado la prestación de servicios concibiendo a la persona como seres más allá de la dimensión biológica y señala que su intervención se da en todos los aspectos.

La intervención del Modelo de Atención Integral permitirá no sólo mejorar la calidad de los servicios, sino generar mayor protagonismo y participación de la ciudadanía sobre las decisiones y acciones que afectan su salud, en el marco del enfoque de Promoción de la Salud y avanzar hacia mejores niveles de bienestar integral de las personas, las familias y las comunidades.

➤ **Programas de atención integral**

Los Programas de Atención Integral se define como un conjunto de procesos para conseguir que las personas y sus familias se consideren protegidas en salud y comprende: Programas de Atención Integral por Etapa de Vida y Programas de Atención a la Familia. MINSA (2004).

➤ **El Programa de Atención Integral de Salud del adolescente**

Comprende la atención de las personas en edades comprendidas de 10 a 19 años con las siguientes actividades:

- Control de crecimiento y desarrollo.
- Consejería.

- Administración de vacunas.
- Provisión de paquete educativo.
- Atención prioridades sanitarias y daños prevalentes.

➤ **Labor de la Enfermera**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la salud de los adolescentes y jóvenes es un tema que suscita cada vez más interés en todo el mundo, por la mejor comprensión de las características de esta edad para la salud pública y también por las condiciones cambiantes de la sociedad que, añadidas a la modificación de las conductas de estos grupos, han generado nuevos riesgos para la salud de ellos (7).

Aunque la adolescencia es considerada como un periodo de la vida libre de problemas de salud, sin embargo, desde el punto de vista de los cuidados de la salud, el adolescente es, en muchos aspectos, un caso especial.

Aún reconociendo la carga asistencial y las dificultades para hablar sobre ciertos con los adolescentes, el personal de Enfermería tienen un importante rol en la Educación para la salud dentro de las consultas en Atención Primaria, para que ese colectivo adquiera los conocimientos suficientes en la prevención de las conductas de riesgo a través de:

- Asesorarlas en la “Percepción del riesgo” y fomentar actitudes positivas que potencien hábitos y vivencias afectivas responsables, y saludables.
- Acciones preventivas que otorguen información y asesoramiento a los adolescentes para que sean capaces de elegir actividades alternativas a sus necesidades afectivas.
- Para el abordaje en el problema de las conductas de riesgo, la enfermera debe tener presente el contexto en el que se desarrollan las mismas.

Por consiguiente la labor de la enfermera se centrará en la prevención a nivel intra y extramuros abarcando los temas de Promoción de la salud en las familias, comunidades y escuelas a través de Educación para la salud de los miembros de la familia, tutores y maestros con la finalidad de eliminar las practicas de violencia en todas sus formas entre los adolescentes y generando la cultura del buen trato y la paz en sus hogares y escuela a través de las siguientes acciones:

- A nivel de la comunidad, trabajar en la sensibilización a la población a nivel de los padres, los maestros y responsables de los menores así como también en los adolescentes, con fines de prevenir los casos de violencia en sus diferentes

expresiones, como también dando a conocer las instancias a donde recurrir en caso de ser sometidos a actos de violencia.

- Brindar abordaje integral a los adolescentes víctimas de violencia y sus familias.
- Coordinar acciones con otras instituciones como Ministerio de la familia, policía, Ministerio de Educación (en caso de adolescentes violentados) para el abordaje integral de los casos.
- Vigilar que se cumplan con las normas y protocolos establecidos en el ministerio de salud en cuando al rol de la enfermera en la parte asistencial ya sea hospitalaria o en los Centro o Puestos de salud.
- Desarrollar actividades de promoción, dirigidas al fomento de los factores protectores de la población de adolescentes, con la finalidad de alejar la exposición de los adolescentes a los factores de riesgo.

2.2.4 MODELO DEL SISTEMA CONDUCTUAL DE DOROTHY E. JOHNSON.

El modelo de Johnson considera al ser humano como un sistema conductual compuesto por siete subsistemas interactivos e integrales.

Cada subsistema tiene objetivos estructurales tales como: meta, predisposición a actuar, centro de la acción y conducta; y funcionales, protección de las influencias dañinas, nutrición y estimulación para aumentar el desarrollo y prevenir el estancamiento.

Los subsistemas de Dorothy E. Johnson son siete: Dependencia, ingestión, eliminación, sexual, agresividad, realización, afiliación.

Cada uno de los siete subsistemas se interrelaciona con los demás y con el entorno y elementos y funciones estructurales específicas que ayuden a mantener la integridad en el sistema conductual.

Los componentes estructurales del sistema conductual describen como los individuos son motivados (impulso) para obtener objetivos específicos utilizando la predisposición del individuo para actuar de ciertas formas (servicio) utilizando opciones disponibles para producir una acción o conducta patrón.

Los requisitos funcionales protegen, cuidan y estimulan el sistema conductual. Cuando el sistema conductual está en equilibrio y tiene estabilidad, las conductas del individuo tienen un objetivo, están organizadas y son predecibles. El desequilibrio y la inestabilidad en el sistema conductual se produce cuando hay tensión y factores estresantes que afectan la relación de los subsistemas o de los entornos internos y externos.

Se considera que enfermería es una fuerza reguladora externa que actúa para recuperar el equilibrio y la estabilidad inhibiendo, estimulando y reforzando ciertas conductas, mecanismos de control, cambiando los componentes estructurales (objetos, opciones, acciones del paciente) o satisfaciendo los requisitos de funcionamiento. La salud es el resultado de que el sistema conductual tenga estabilidad y equilibrio.

De los subsistemas mencionados los que tienen relación con la investigación realizada son dependencia, agresividad y afiliación.

El subsistema de afiliación: Este es quizás el más importante de todos, ya que constituye la base de toda organización social. En general, proporciona la supervivencia y la seguridad. En él se inscriben: la inclusión social, la intimidación y la formación, y el mantenimiento de un fuerte vínculo social (Johnson, 1980).

El subsistema de dependencia: En el sentido más amplio, el subsistema de dependencia promueve una conducta de ayuda que también requiere un cuidado. Sus consecuencias son la aprobación, la atención o el reconocimiento y la ayuda física. La conducta de dependencia puede ir de la dependencia absoluta de los demás a un grado mayor de dependencia de la identidad. Para la supervivencia de los grupos sociales, resulta imprescindible cierto grado de interdependencia.

El subsistema de agresión/protección: la función de este subsistema es la protección y la preservación. Este subsistema coincide más con las ideas de etólogos como Lorenz (1966) y Feshbach (1970), que con la escuela de pensamiento de refuerzo conductual: esta defiende que la conducta agresiva no solo se aprende, sino que es un intento primario de herir a los demás. La sociedad exige que se limiten los modos de autoprotección y que se respete y se proteja a las personas y sus propiedades (Johnson, 1980) (31).

2.2.6 DEFINICION OPERACIONAL DE TERMINOS

1.- Bullying (Violencia entre pares): Forma de maltrato generado en el ambiente escolar, intencionado y perjudicial de un estudiante hacia otro compañero a quien convierte en víctima habitual con manifestaciones físicas, verbales y psicológicas encaminadas a fomentar la sensación de inseguridad, temor y aislamiento afectando su salud integral medido en las siguientes dimensiones: actitud hacia la violencia, intimidación, conductas prosociales, conductas agresivas e influencias externas en los siguientes parámetros (7):

- **Bullying severo:** Forma persistente de maltrato intencionado y perjudicial de un estudiante a otro con manifestaciones físicas, verbales y psicológicas, alcanzando con la Escala de Likert: entre 137 a 205 puntos.
- **Bullying moderado:** Forma eventual de maltrato intencionado y perjudicial de un estudiante a otro con manifestaciones físicas, verbales y psicológicas, alcanzando con la escala de Likert: entre 69 a 136 puntos.
- **Bullying Leve:** Forma muy ocasional de maltrato intencionado y perjudicial de un estudiante a otro con manifestaciones físicas, verbales y psicológicas, alcanzando con la Escala de Likert: entre 41 a 68 puntos.

2- Funcionamiento Familiar.- Dinámica relacional interactiva y sistemática que se da entre los miembros de una familia percibida por las adolescentes a través de las siguientes dimensiones: Cohesión, armonía, roles, comunicación, permeabilidad, afectividad y adaptabilidad, se valora con el Test de Funcionamiento Familiar de la Cuesta, 1994 Cuba con escala cuali-cuantitativa en los siguientes niveles (7):

- **Funcionamiento Funcional:** Cuando la dinámica relacional interactiva y sistemática que se da entre los miembros de una familia es optima en los indicadores: cohesión, armonía, roles, comunicación, permeabilidad, afectividad y adaptabilidad. De 70 a 57 puntos.
- **Funcionamiento Moderadamente Funcional:** Cuando la dinámica relacional interactiva y sistemática que se da entre los miembros de una familia es parcial los indicadores: cohesión, armonía, roles, comunicación, permeabilidad, afectividad y adaptabilidad. De 56 a 43 puntos.
- **Funcionamiento Disfuncional:** Cuando la dinámica relacional interactiva y sistemática que se da entre los miembros de una familia es deficiente los indicadores: cohesión, armonía, roles, comunicación, permeabilidad, afectividad y adaptabilidad. De 42 a 28 puntos.
- **Funcionamiento Disfuncional:** Cuando la dinámica relacional interactiva y sistemática que se da entre los miembros de una familia es inexistente los indicadores: cohesión, armonía, roles, comunicación, permeabilidad, afectividad y adaptabilidad. De 27 a 14 puntos.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MATERIAL Y MÉTODOS

El presente trabajo de investigación es de tipo descriptivo correlacional de corte transversal.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población o universo del estudio estuvo representado por adolescentes de educación secundaria de ambos sexos de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” del distrito de Ciudad Nueva conformando un total de 654 escolares.(Ver anexo N° 01)

La muestra con la cual se trabajó es de 242 adolescentes obtenidos estadísticamente mediante la fórmula (ver anexo N° 02). La muestra se seleccionó mediante el muestreo aleatorio probabilístico estratificado.

Criterios de inclusión de la muestra

- ✓ Alumnos que asistieron en el día de la encuesta.
- ✓ Alumnos de ambos sexos
- ✓ Alumnos en etapa de adolescencia entre 10 a 19 años.

Criterios de exclusión de la muestra

- ✓ Alumnos que no desean responder al cuestionario

- ✓ No se consideraron a los estudiantes cuya edad no fluctúa entre 10 a 19 años de edad

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para llevar a cabo el presente trabajo de investigación se utilizó la técnica de la encuesta para la recolección de los datos.

El instrumento de medición que se utilizó es el cuestionario (Ver anexo N° 03) destinado a la obtención de respuestas sobre el problema en estudio a partir del propio sujeto en cuestión. El cual se aplicó a los adolescentes escolares de educación secundaria nivel secundario de la Institución Educativa "Mariscal Cáceres". El cuestionario presenta las siguientes características:

- ✓ Es autoaplicativo y anónimo
- ✓ Incluye una breve explicación de los propósitos del estudio, manejo de la información y subraya la necesidad de responder con sinceridad a las interrogantes.
- ✓ Se considera el orden en que se formulan las preguntas. Comienza con preguntas de información general, funcionamiento familiar y violencia escolar o bullying.

El instrumento que se utilizó consta de tres partes:

CARACTERÍSTICAS GENERALES: Esta primera parte del cuestionario brinda información acerca de las características generales de la población adolescente en estudio. Estuvo compuesto por cuatro ítems tales como: edad, sexo, grado de instrucción y persona con quien vive. La respuesta de los ítems son de tipo dicotómico y respuesta múltiple.

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR: Esta segunda sección del cuestionario recogió información sobre el Funcionamiento Familiar de los adolescentes, mediante una encuesta estructurada Cuestionario (De la Cuesta, 1994 Cuba) para precisar los modos de Funcionamiento Familiar del hogar de procedencia del adolescente como dinámica relacional interactiva y sistemática que se da entre los miembros de una familia. Las áreas que se evalúan son:

- ❖ Cohesión
- ❖ Armonía
- ❖ Comunicación
- ❖ Permeabilidad
- ❖ Afectividad
- ❖ Roles
- ❖ Adaptabilidad.

Las respuestas son de tipo Likert de 5 alternativas:

A: Casi nunca

B: Pocas veces

C: A veces.

D: Muchas veces.

E: Casi siempre.

Cuyo puntaje es de 5 a 1 respectivamente. Los rangos para determinar el nivel de funcionamiento familiar son:

INTERPRETACIÓN:

- ❖ **Familia Funcional:** 57 – 70 Puntos.
- ❖ **Familia Moderadamente Funcional:** 43 – 56 Puntos.
- ❖ **Familia Disfuncional:** 28 – 42 Puntos.
- ❖ **Familia Severamente Disfuncional:** 14 – 27 Puntos.

BULLYING (AGRESION ENTRE PARES): En esta última parte del cuestionario se recogió información sobre Agresión entre pares (Bullying, Fighting and Victimization citado en Espelage, 2000) fue traducida y adaptada al español para la muestra uruguaya, se divide en cuatro partes con instrucciones y formas de puntuar específicas. Comprende 41 Ítems y su objetivo es evaluar el comportamiento agresivo entre jóvenes (bullying). Las áreas que se evalúan son:

- ❖ Actitud hacia la violencia
- ❖ Intimidación.
- ❖ Conductas Prosociales.

❖ Conductas Agresivas.

❖ Influencias externas.

Las respuestas son de tipo Likert de 5 alternativas:

A: Totalmente de acuerdo

B: De acuerdo.

C: Indeciso

D: En desacuerdo.

E: Total desacuerdo.

Cuyo puntaje es de 5 a 1 respectivamente. Los rangos para determinar el nivel de bullying son:

INTERPRETACIÓN:

❖ **Bullying Leve:** 41 – 68 Puntos.

❖ **Bullying Moderado:** 69 – 136 Puntos.

❖ **Bullying Severo:** 137 – 205 Puntos.

VALIDEZ: El instrumento en mención fue traducida y adaptada al español para la muestra Uruguaya, se divide en cuatro partes con instrucciones y formas de puntuar específicas. Las sub-escalas que fueron sometidas al análisis factorial de componentes principales con rotación Varimax y normalización Kaiser. Del cuestionario inicial compuesto por 41 ítems se seleccionaron 35 ítems.

Las propiedades psicométricas para la validez de constructo de la agresión entre pares a través de esta escala se ha comportado de manera consistente. Por otra parte, las correlaciones entre las sub-escalas del instrumento resultaron lógicamente esperables, lo que ha puesto en evidencia la validez de su estructura factorial.

PRUEBA PILOTO: Se aplicó el cuestionario a 10 adolescentes de secundaria de la misma institución educativa. El propósito de la prueba piloto es conocer la comprensión, practicidad y tiempo en la aplicación de los instrumentos, así como proporcionar las bases necesarias para las pruebas de validez y confiabilidad.

3.4 PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Previa autorización del Director de la institución educativa “Mariscal Cáceres” y con el apoyo del Coordinador de TOE se procedió a administrar los cuestionarios a los adolescentes de diferentes grados para el llenado individual del mismo, en los ambientes donde desarrollan sus actividades académicas. Una vez que se entregaban los cuestionarios se brindó instrucciones para su llenado, pidiendo sinceridad y garantizando la confidencialidad de los datos. En cada aula permanecía una encuestadora para la resolución

de dudas al respecto. La duración de la administración fue aproximadamente de 30 minutos.

3.5. PROCESAMIENTO DE DATOS

Una vez obtenida la información se procedió a ordenar y codificar datos para elaborar la base de datos mediante el programa estadístico informático para las ciencias sociales Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Posteriormente se realizó el procesamiento de datos estadísticos para la elaboración de los cuadros en base a los resultados de la presente investigación.

CAPÍTULO IV: DE LOS RESULTADOS

4.1 TRABAJO DE CAMPO

Periodo de Investigación: Mayo - Agosto del 2011

Población: Adolescentes estudiantes de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” del Distrito de Ciudad Nueva.

Inicialmente se solicitó el permiso respectivo a la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” del Distrito de Ciudad Nueva para llevar a cabo la ejecución de la investigación.

4.2 RESULTADOS:

En esta sección se presenta los resultados de la investigación en cuadros y gráficos estadísticos, teniendo en cuenta los objetivos específicos de la investigación se describe a continuación cada uno de los cuadros que responden a las mismas

Luego de aplicar los instrumentos de recolección de datos, se obtuvieron los siguientes resultados, los cuales son presentados en tablas y gráficos, respondiendo así a los objetivos e hipótesis planteadas.

CUADRO N° 01

NIVEL DE VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING DE LOS

ADOLESCENTES EN I.E “MARISCAL CACERES”

DISTRITO CIUDAD NUEVA

TACNA - 2011

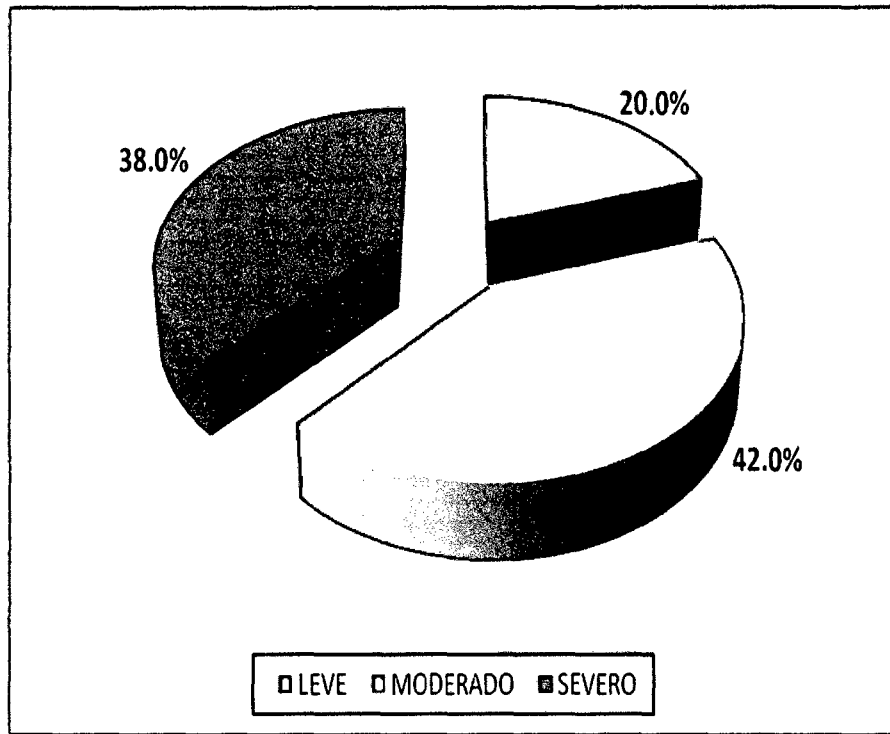
BULLYING	N°	%
LEVE	49	20,00%
MODERADO	101	42,00%
SEVERO	92	38,00%
TOTAL	242	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de educación secundaria de la I.E. “Mariscal Cáceres”, julio-agosto 2011

DESCRIPCIÓN:

En el presente cuadro se observa que de los 242 adolescentes encuestados, el 42% evidencia bullying moderado, seguido del 38% con bullying severo y un 20% de bullying leve.

GRÁFICO N° 01
NIVEL DE VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING DE LOS
ADOLESCENTES EN I.E “MARISCAL CACERES”
DISTRITO CIUDAD NUEVA, TACNA - 2011



CUADRO N° 02

**RELACION ENTRE LA VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING
CON EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN
LA I.E "MARISCAL CACERES"
DISTRITO CIUDAD NUEVA
TACNA - 2011**

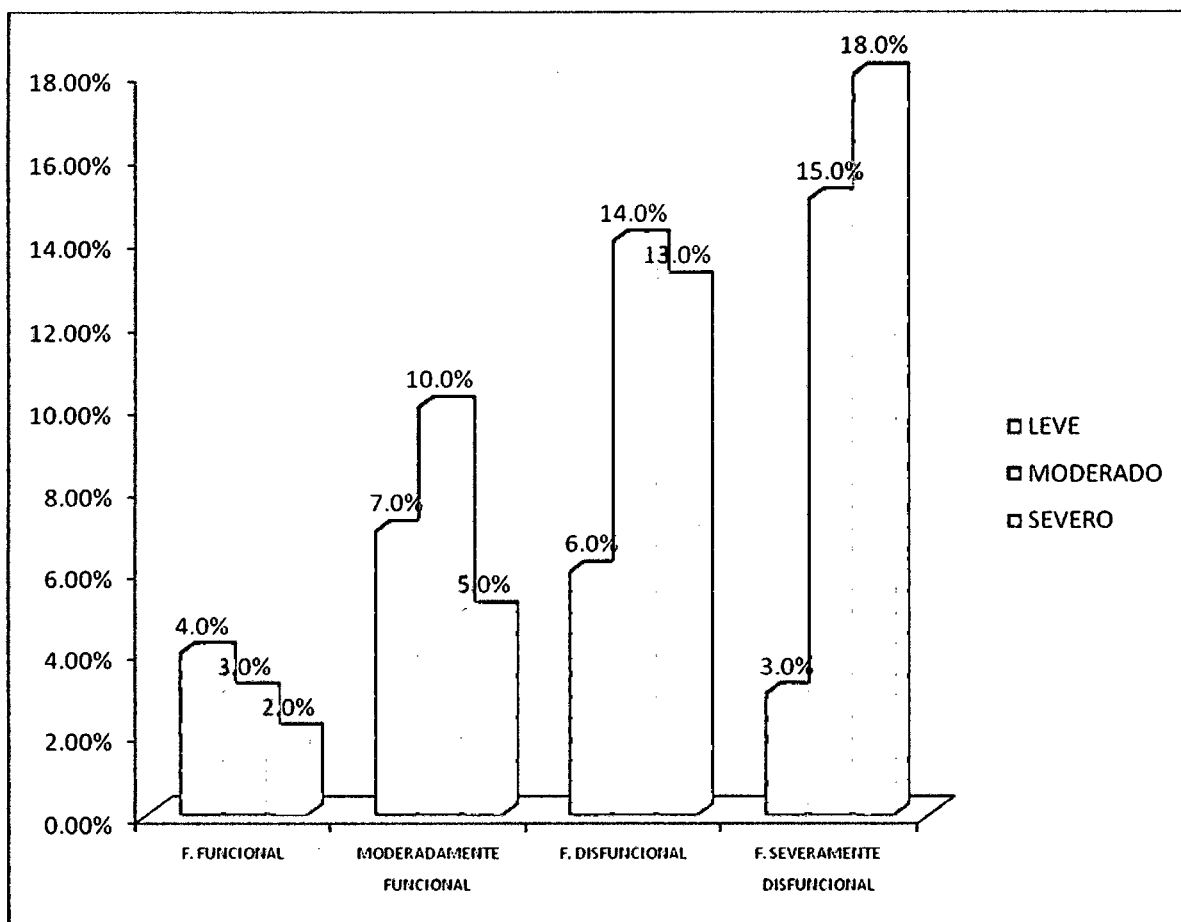
FUNCIONAMIENTO FAMILIAR	BULLYNG							
	LEVE		MODERADO		SEVERO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
FUNCIONAL	11	4,00%	7	3,00%	5	2,00%	23	9,00%
MODERADAMENTE FUNCIONAL	17	7,00%	24	10,00%	12	5,00%	53	22,00%
DISFUNCIONAL	14	6,00%	34	14,00%	32	13,00%	80	33,00%
SEVERAMENTE DISFUNCIONAL	7	3,00%	36	15,00%	43	18,00%	86	36,00%
TOTAL	49	20,00%	101	42,00%	92	38,00%	242	100,00%
$X^2=72,788$ $p=0,000<0,05$								

Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de educación secundaria de la I.E. "Mariscal Cáceres", julio-agosto 2011

DESCRIPCIÓN:

En el presente cuadro se aprecia que los adolescentes que pertenecen a familias disfuncionales y severamente disfuncionales practican la agresión entre pares o bullying de moderado a severo en un 15 a 18.0%. Con la aplicación del estadístico no paramétrico del Ji cuadrado: con un nivel de confianza del 99,95% y un margen de error del 0,05% se encontró un alto nivel de significancia por lo que se acepta la hipótesis que señala que existe relación entre las variables bullying y funcionamiento familiar.

GRÁFICO N° 02
RELACION ENTRE LA VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING
CON EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN
LA I.E “MARISCAL CACERES”
DISTRITO CIUDAD NUEVA
TACNA - 2011



CUADRO N° 03

NIVEL DE VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING, SEGÚN SEXO DE

LOS ADOLESCENTES EN LA I.E “MARISCAL CACERES”

DISTRITO CIUDAD NUEVA

TACNA - 2011

NIVEL BULLYING	SEXO					
	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
LEVE	17	7,00%	31	13,00%	48	20,00%
MODERADO	61	25,00%	41	17,00%	102	42,00%
SEVERO	63	26,00%	29	12,00%	92	38,00%
TOTAL	141	58,00%	101	42,00%	242	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de educación secundaria de la I.E. “Mariscal Cáceres”, julio-agosto 2011

DESCRIPCIÓN:

De los resultados obtenidos es posible señalar que la mayoría de los adolescentes escolares practican agresión entre pares en nivel moderado con el más alto porcentaje del 42%, del mismo en un 25,0% es practicado por el sexo masculino.

La práctica de bullying entre pares, en el nivel severo tiene también una alta representación con el 38,0%, del cual el 26,0% corresponde al sexo masculino, seguido del 12,0% perteneciente al sexo femenino.

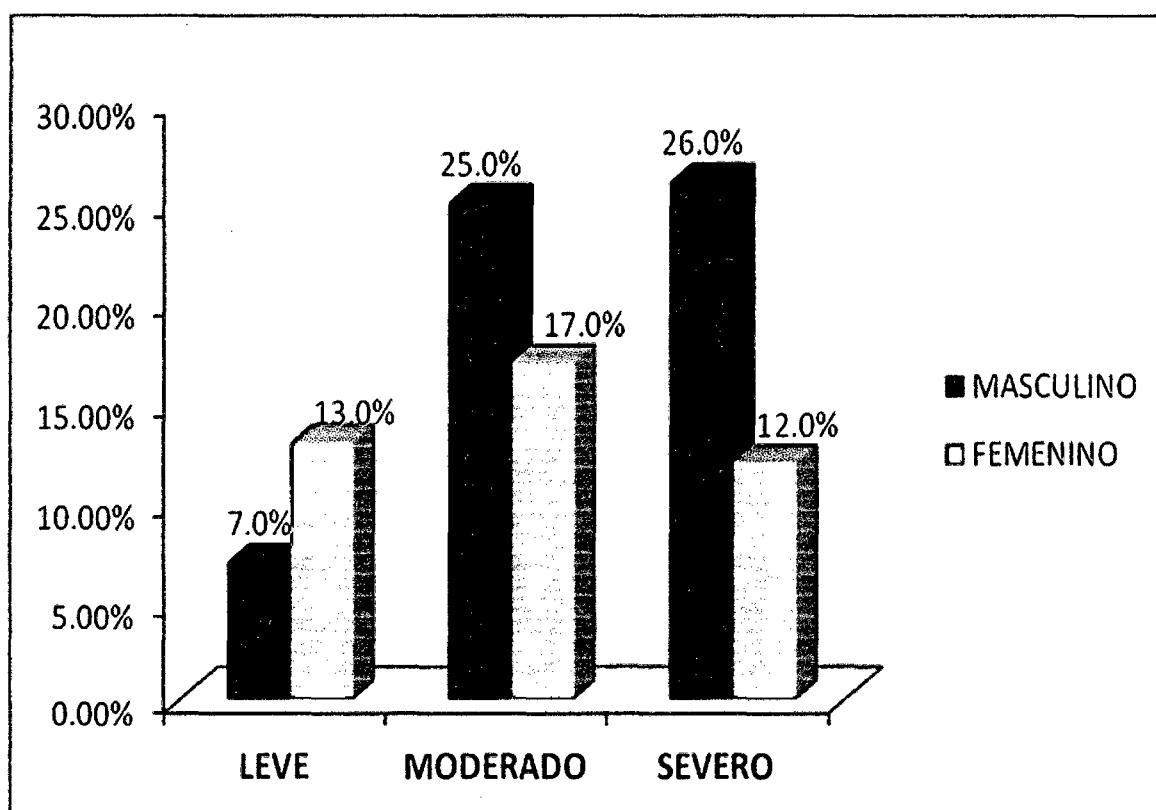
Con referencia al nivel leve es poco representativo con solo el 20,0% con lo que se infiere que en la población de estudio la agresión entre pares se practica casi en la totalidad de la población.

GRÁFICO N° 03

**NIVEL DE VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING, SEGÚN SEXO DE
LOS ADOLESCENTES EN LA I.E "MARISCAL CACERES"**

DISTRITO CIUDAD NUEVA

TACNA - 2011



CUADRO N° 04

NIVEL DE VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING, SEGÚN EDAD DE

LOS ADOLESCENTES EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"

DISTRITO CIUDAD NUEVA

TACNA – 2011

NIVEL BULLYING	ADOLESCENCIA							
	TEMPRANA		INTERMEDIA		AVANZADA		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
LEVE	21	9,00%	17	7,00%	10	4,00%	48	20,00%
MODERADO	46	19,00%	34	14,00 %	22	9,00%	102	42,00%
SEVERO	51	21,00%	24	10,00 %	17	7,00%	92	38,00%
TOTAL	118	49,00%	75	31,00 %	49	20,00 %	242	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de educación secundaria de la I.E. "Mariscal Cáceres", julio-agosto 2011

DESCRIPCIÓN:

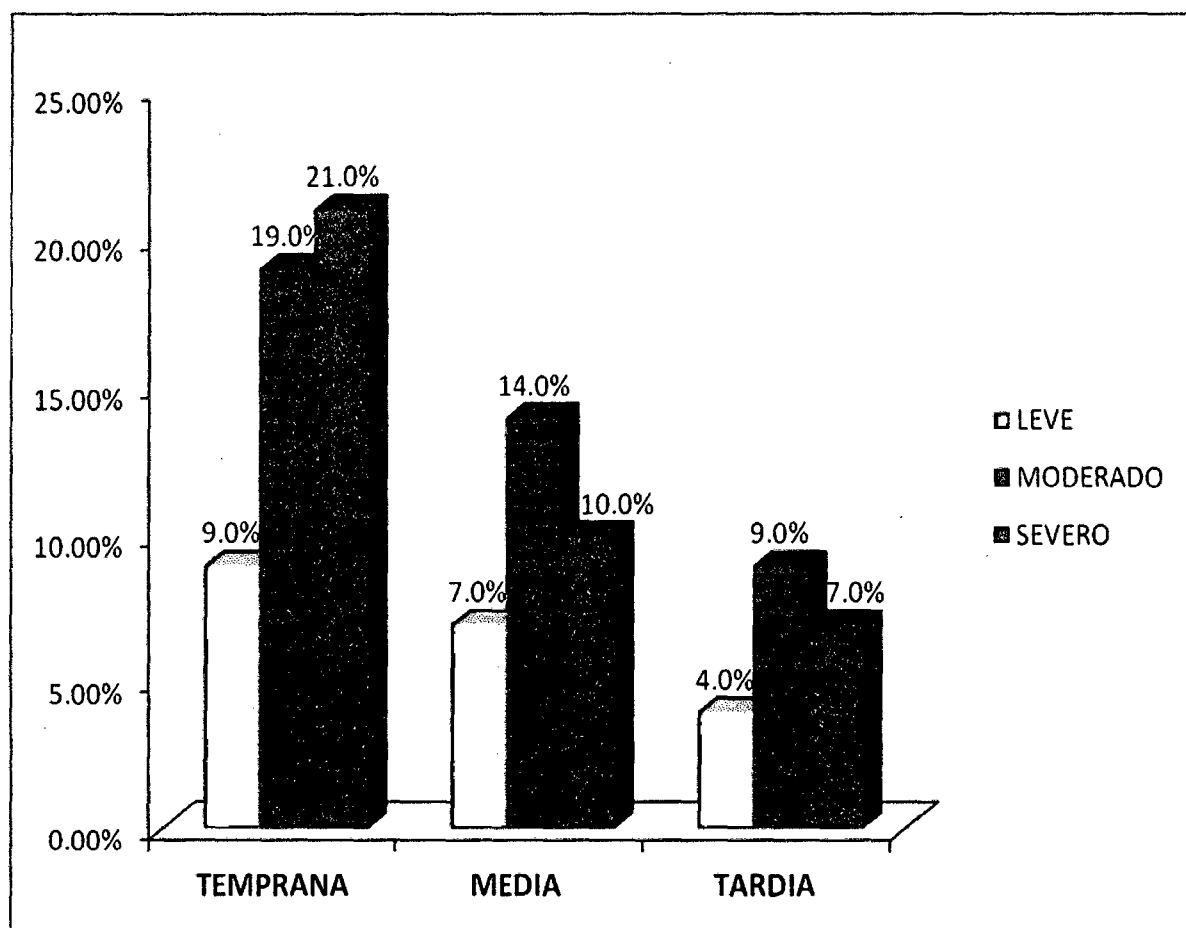
En el cuadro apreciamos que de los 242 adolescentes encuestados, el 42% evidencia bullying moderado, los cuales pertenecen a la adolescencia temprana que comprende las edades de 10 a 13 años o 14 años en las mujeres y de 12 a 14 años o 15 en los varones, seguido del 38% con bullying severo, que pertenecen a la adolescencia intermedia, y finalmente se evidencia la práctica del bullying leve con un 20,0%, que pertenece a la adolescencia tardía, que comprende las edades de 17 a 19 años en las mujeres y de 18 a 21 años en los varones. OPS (2008).

GRAFICO N° 04

**NIVEL DE VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING, SEGÚN EDAD DE
LOS ADOLESCENTES EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"**

DISTRITO CIUDAD NUEVA

TACNA – 2011



CUADRO N° 05

**NIVEL DE VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING DEL
ADOLESCENTE, SEGÚN GRADO QUE CURSA
EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"
DISTRITO CIUDAD NUEVA
TACNA – 2011**

NIVEL BULLYING	AÑO DE ESTUDIOS											
	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
LEVE	5	2,00%	7	3,00%	7	3,00%	15	6,00%	15	6,00%	49	20,00%
MODERADO	17	7,00%	15	6,00%	24	10,00%	22	9,00%	24	10,00%	102	42,00%
SEVERO	33	14,00%	22	9,00%	13	5,00%	17	7,00%	7	3,00%	91	38,00%
TOTAL	55	23,00%	44	18,00%	44	18,00%	54	22,00%	46	19,00%	242	100,00%

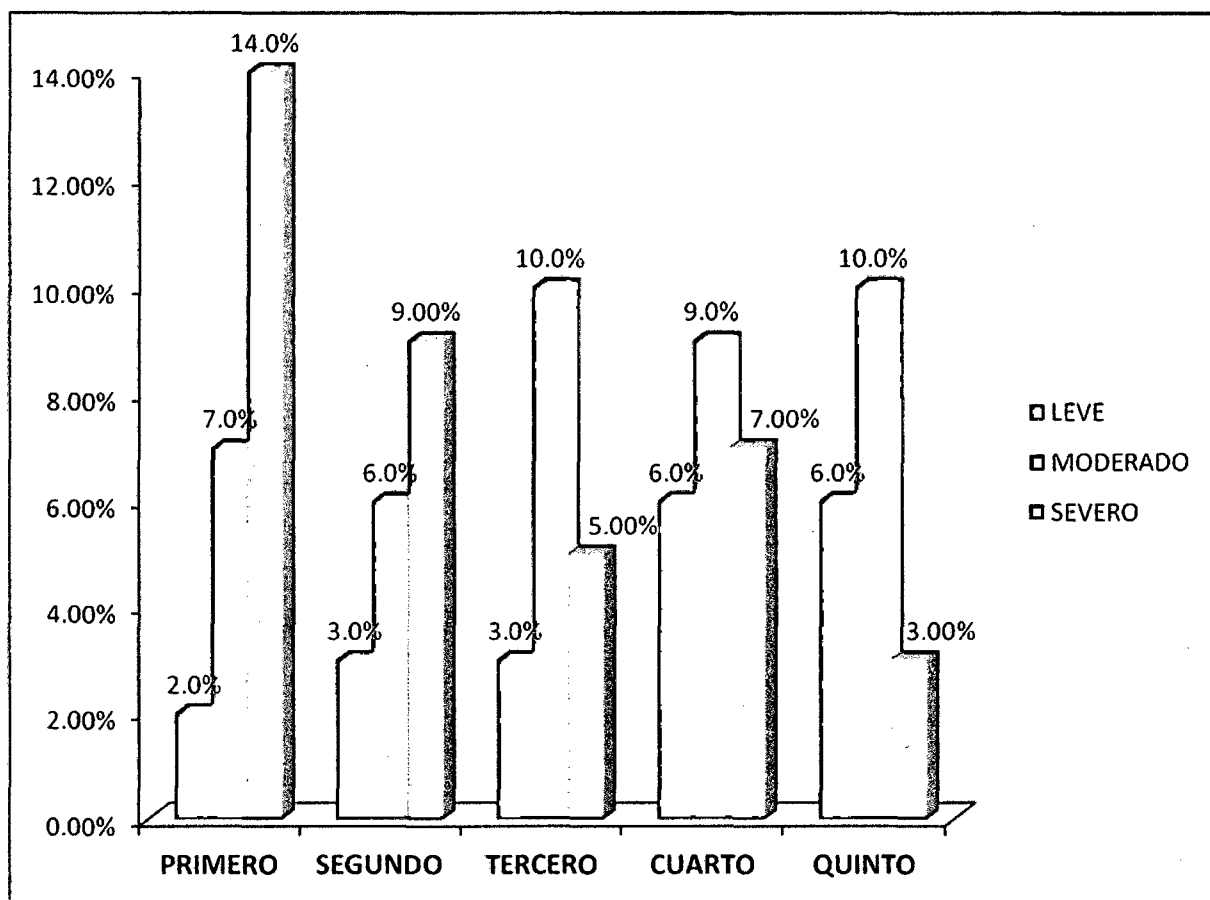
Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de educación secundaria de la I.E. "Mariscal Cáceres", julio-agosto 2011

DESCRIPCIÓN:

En el presente cuadro se observa que el 38% evidencia bullying severo, de los cuales el mayor porcentaje pertenece a los adolescentes que cursan el primer año con un 14,0%, seguido de bullying moderado (7%). Asimismo se aprecia que en el segundo año prevalece el bullying severo y moderado.

A diferencia del quinto año se puede contrastar que el nivel severo de bullying (3%) va disminuyendo y atenuándose, prevaleciendo el bullying leve (6%) a moderado (10%). Lo cual nos da a entender que en los primeros años el nivel de bullying se presenta con mayor intensidad y a medida que avanzan de grado académico van atenuándose, pero el bullying permanece durante toda la etapa estudiantil.

GRÁFICO N° 05
NIVEL DE VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING DEL
ADOLESCENTE, SEGÚN GRADO QUE CURSA
EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"
DISTRITO CIUDAD NUEVA
TACNA – 2011



CUADRO N° 06

**NIVEL DE VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING EN RELACION
CON EL TIPO DE FAMILIA DEL ADOLESCENTE
EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"
DISTRITO CIUDAD NUEVA
TACNA – 2011**

NIVEL BULLYING	PERSONA CON QUIEN VIVE									
	AMBOS PADRES		SOLO MADRE		SOLO PADRE		OTROS		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
LEVE	12	5,00%	19	8,00%	12	5,00%	5	2,00%	48	20,00%
MODERADO	10	4,00%	29	12,00%	29	12,00%	34	14,00%	102	42,00%
SEVERO	12	5,00%	19	8,00%	24	10,00%	37	15,00%	92	38,00%
TOTAL	34	14,00%	67	28,00%	65	27,00%	76	31,00%	242	100,00%

Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de educación secundaria de la I.E. "Mariscal Cáceres", julio-agosto 2011

DESCRIPCIÓN:

En el presente cuadro se observa que del 38% del bullying severo, el mayor porcentaje pertenece a los adolescentes que viven con otras personas tales como abuelos, tíos, hermanos y primos con un (15.0%), seguido de bullying moderado. Asimismo se aprecia que los adolescentes que viven solo con el padre o la madre tienen un similar índice de bullying.

En contraste se puede apreciar que los adolescentes que pertenecen a una familia constituida por ambos padres, presentan un nivel bajo de violencia escolar o bullying (5%), destacando en este el nivel de bullying leve (4%) y moderado (5%).

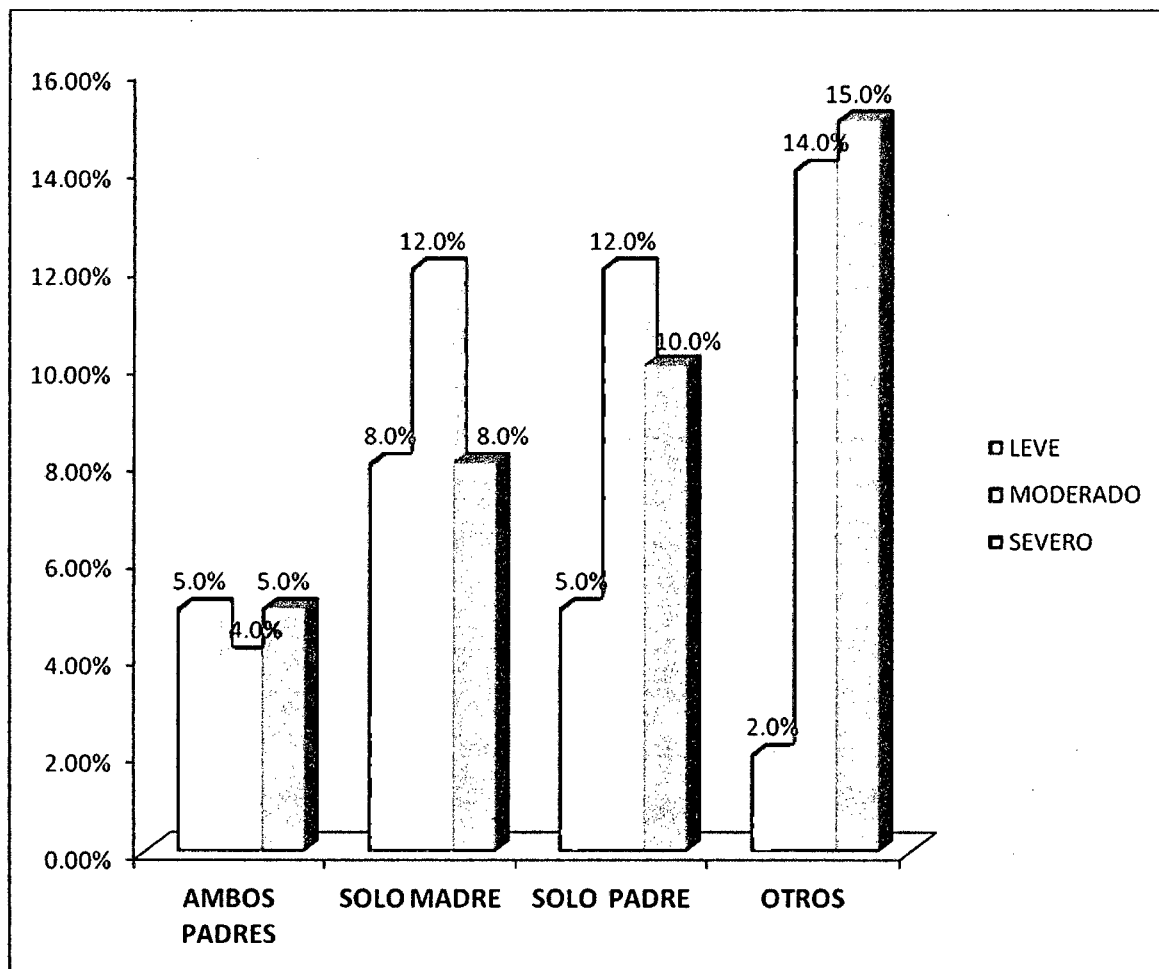
GRÁFICO Nº 06

**NIVEL DE VIOLENCIA ESCOLAR O BULLYING EN RELACION
CON EL TIPO DE FAMILIA DEL ADOLESCENTE**

EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"

DISTRITO CIUDAD NUEVA

TACNA – 2011



CUADRO N° 07
ADOLESCENTES CON BULLYING SEGÚN DIMENSION
ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA Y SEXO,
EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"
DISTRITO CIUDAD NUEVA
TACNA – 2011

ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA	SEXO					
	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
LEVE	21	9,00%	19	8,00%	40	17,00%
MODERADO	31	13,00%	57	23,00%	88	36,00%
SEVERO	74	31,00%	40	16,00%	114	47,00%
TOTAL	126	52,00%	116	48,00%	242	100,00%

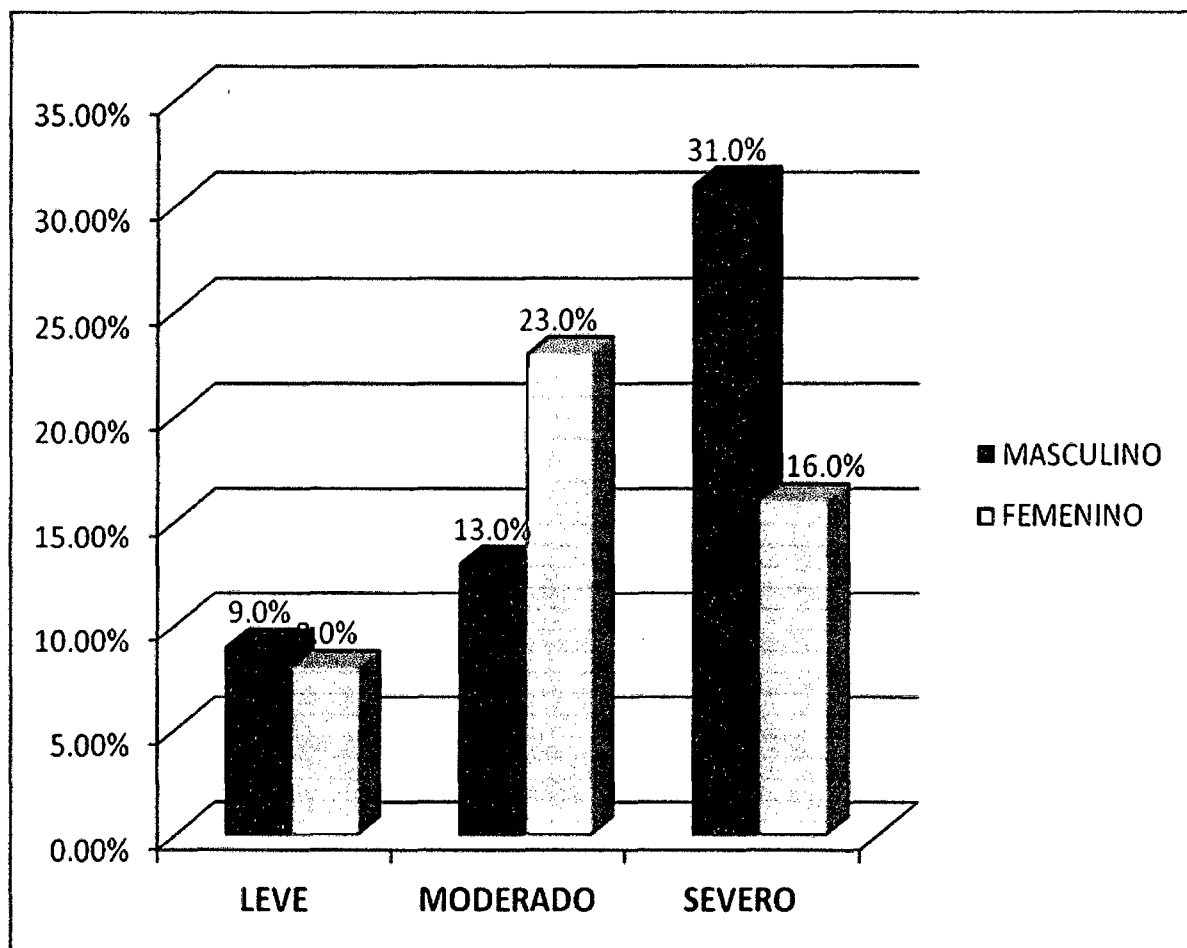
Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de educación secundaria de la I.E. "Mariscal Cáceres", julio-agosto 2011

DESCRIPCIÓN:

En el cuadro se observa que el mayor porcentaje de la población de adolescentes en un (47.0%) tiene una actitud severa hacia la violencia correspondiendo el (31.0%) a adolescentes de sexo masculino.

Otro porcentaje también importante es el que corresponde al nivel moderado con el (36.0%) en donde el predominio es eminentemente femenino con un (23.0%).

GRÁFICO N° 07
ADOLESCENTES POR BULLYING DIMENSION ACTITUD
HACIA LA VIOLENCIA, SEGÚN SEXO,
EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"
DISTRITO CIUDAD NUEVA
TACNA - 2011



CUADRO N° 08
NIVEL DE BULLYING SEGÚN LA DIMENSION
INTIMIDACION EN RELACION AL SEXO
I. E. "MARISCAL CÁCERES"
DISTRITO CIUDAD NUEVA
TACNA – 2011

INTIMIDACION	SEXO					
	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
LEVE	27	11.00%	22	9.00%	49	20.00%
MODERADO	41	17.00%	48	20.00%	89	37.00%
SEVERO	58	24.00%	46	19.00%	104	43.00%
TOTAL	126	52.00%	116	48.00%	242	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de educación secundaria de la I.E. "Mariscal Cáceres", julio-agosto 2011

DESCRIPCIÓN:

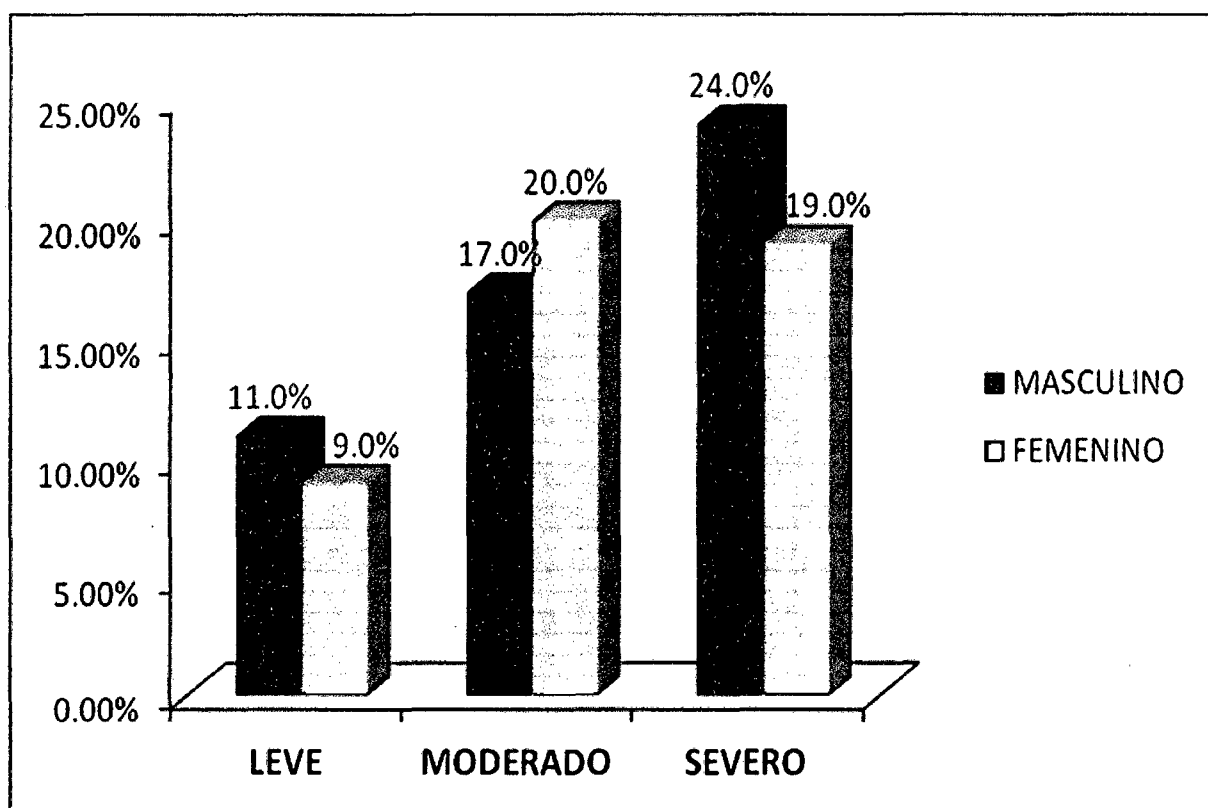
En el cuadro muestra que con respecto a la intimidación el más alto porcentaje del 43% corresponde al nivel severo con predominio en el sexo masculino con el 24.0%, seguido del nivel moderado con el 37.0% del cual un 20.0% corresponde al sexo femenino.

GRÁFICO Nº 08

**NIVEL DE BULLYING SEGÚN LA DIMENSION INTIMIDACION EN
RELACION AL SEXO, EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"**

DISTRITO CIUDAD NUEVA

TACNA – 2011



CUADRO N° 09

NIVEL DE BULLYING SEGÚN LA DIMENSION CONDUCTAS

PROSOCIALES EN RELACION AL SEXO,

EN LA I. E. “MARISCAL CÁCERES”

DISTRITO CIUDAD NUEVA

TACNA – 2011

CONDUCTAS PROSOCIALES	SEXO					
	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
LEVE	44	18.00%	36	15.00%	80	33.00%
MODERADO	46	19.00%	68	28.00%	114	47.00%
SEVERO	36	15.00%	12	5.00%	48	20.00%
TOTAL	126	52.00%	116	48.00%	242	100.00%

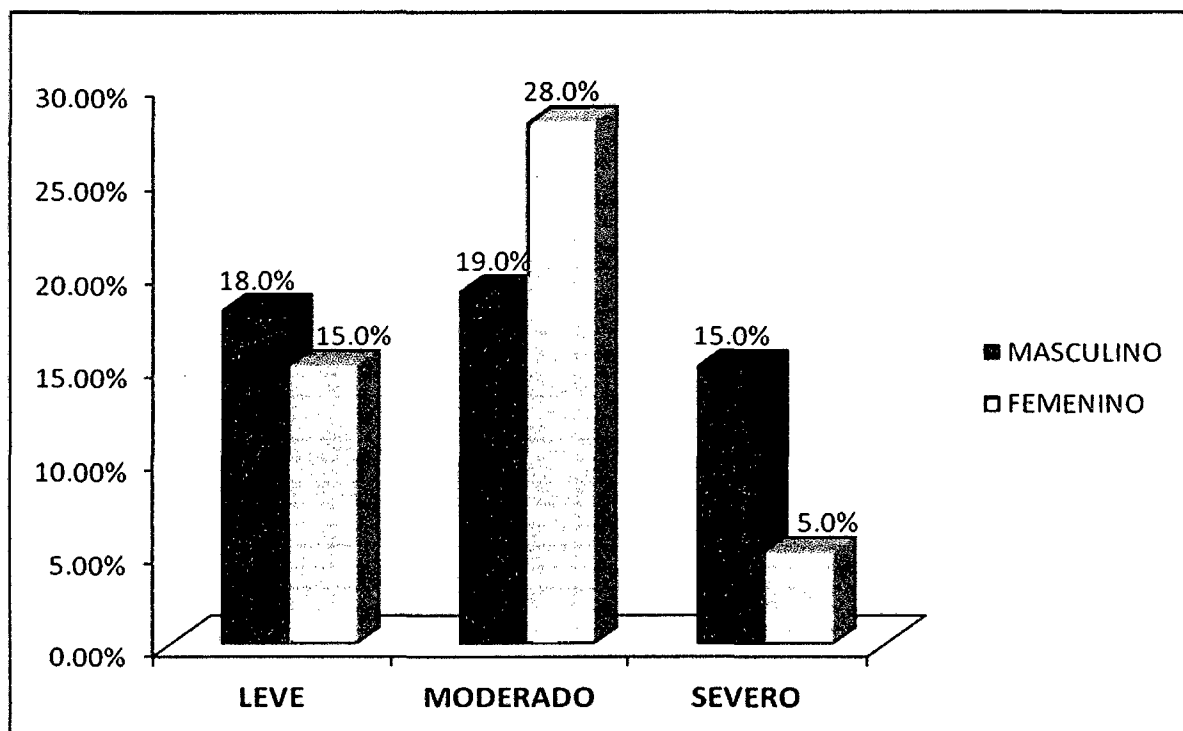
Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de educación secundaria de la I.E. “Mariscal Cáceres”, julio-agosto 2011

DESCRIPCIÓN:

En el presente cuadro, según los resultados es posible aseverar que en relación a las conductas prosociales la mayoría de adolescentes se ubican en el nivel moderado con el 47.0% con predominio el sexo femenino con un 28.0%.

El porcentaje que sigue en importancia es el correspondiente al nivel leve con el 33.0% del cual el 18.0% corresponde al sexo masculino, lo que significa la casi inexistencia de conductas prosociales de este grupo.

GRÁFICO N° 09
NIVEL DE BULLYING SEGÚN LA DIMENSION CONDUCTAS
PROSOCIALES EN RELACION AL SEXO,
EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"
DISTRITO CIUDAD NUEVA
TACNA – 2011



CUADRO N° 10

NIVEL DE BULLYING SEGÚN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN

RELACION AL SEXO, EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"

DISTRITO CIUDAD NUEVA

TACNA – 2011

CONDUCTAS AGRESIVAS	SEXO					
	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
LEVE	24	10.00%	37	15.00%	61	25.00%
MODERADO	42	17.00%	31	13.00%	73	30.00%
SEVERO	60	25.00%	48	20.00%	108	45.00%
TOTAL	126	52.00%	116	48.00%	242	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de educación secundaria de la I.E. "Mariscal Cáceres", julio-agosto 2011

DESCRIPCIÓN:

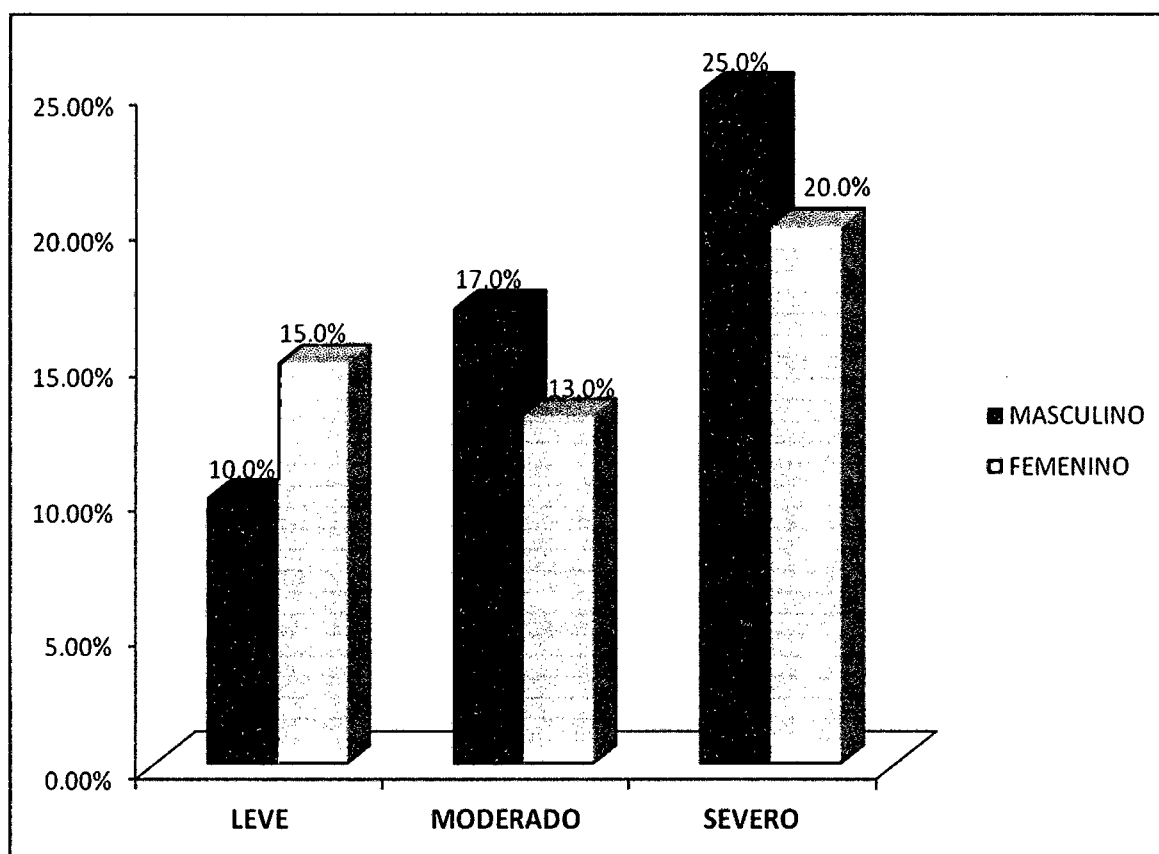
En el presente cuadro, según los resultados se evidencia que las conductas agresivas en un 45.0% de la población en estudio se encuentra en el nivel severo destacando el sexo masculino con el 25.0%, otro porcentaje representativo es del 30.0% para el nivel moderado del cual el 17.0% en el que sigue existiendo predominio del sexo masculino.

GRÁFICO N° 10

**NIVEL DE BULLYING SEGÚN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN
RELACION AL SEXO, EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"**

DISTRITO CIUDAD NUEVA

TACNA – 2011



CUADRO N° 11

NIVEL DE BULLYING SEGÚN LAS INFLUENCIAS EXTERNAS EN

RELACION AL SEXO, EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"

DISTRITO CIUDAD NUEVA

TACNA – 2011

INFLUENCIAS EXTERNAS	SEXO					
	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
LEVE	22	9.00%	29	12.00%	51	21.00%
MODERADO	31	13.00%	58	24.00%	89	37.00%
SEVERO	73	30.00%	29	12.00%	102	42%
TOTAL	126	52.00%	116	48.00%	242	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de educación secundaria de la I.E. "Mariscal Cáceres", julio-agosto 2011

DESCRIPCIÓN:

En el presente en referencia a las influencias externas es posible aseverar que el 42.0% de los adolescentes con bullying severo se dejan influenciar por ella, siendo los varones los más afectados con un 30.0%, a diferencia de los adolescentes que presentan bullying moderado (37.0%) está representado principalmente por mujeres en un 24.0%.

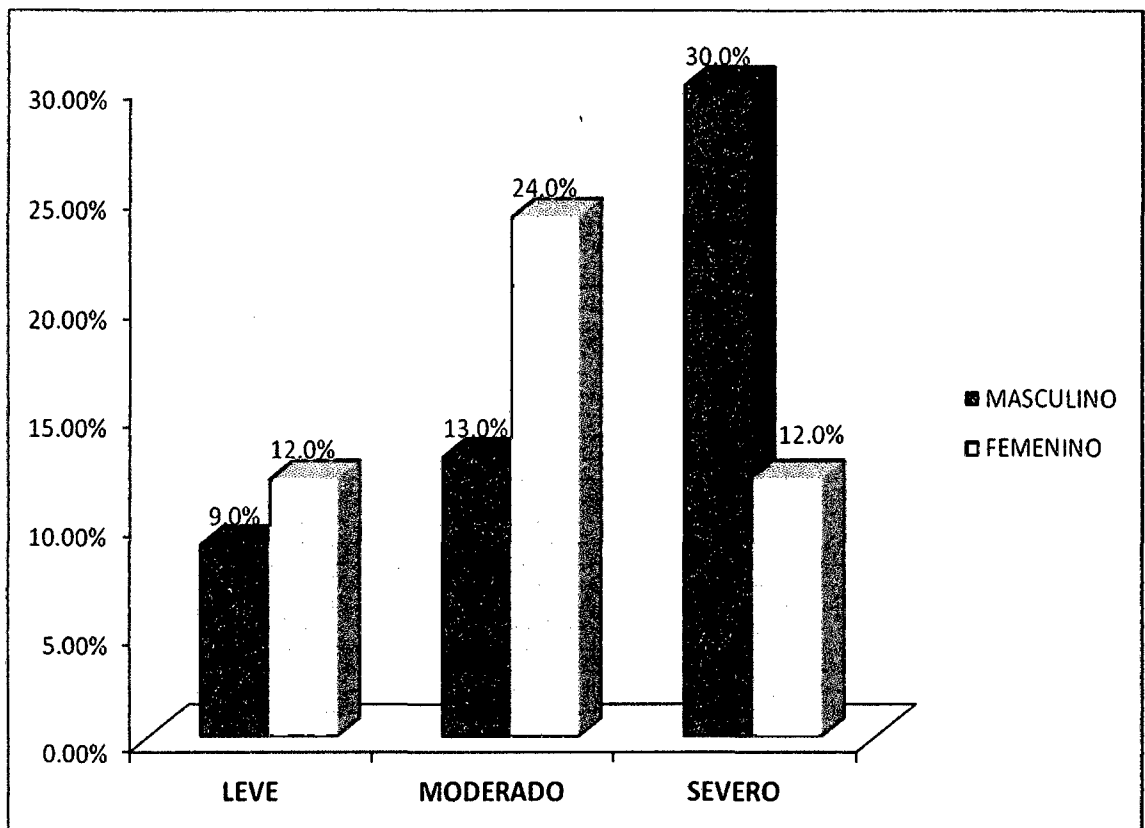
GRÁFICO N° 11

NIVEL DE BULLYING SEGÚN LAS INFLUENCIAS EXTERNAS EN

RELACION AL SEXO, EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"

DISTRITO CIUDAD NUEVA

TACNA – 2011



CUADRO N° 12

NIVEL DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR DE LOS ADOLESCENTES

EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"

DISTRITO CIUDAD NUEVA

TACNA – 2011

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR	N°	%
F. FUNCIONAL	24	10.00%
MODERADAMENTE FUNCIONAL	39	16.00%
F. DISFUNCIONAL	120	50.00%
F. SEVERAMENTE DISFUNCIONAL	59	24.00%
TOTAL	242	100.00%

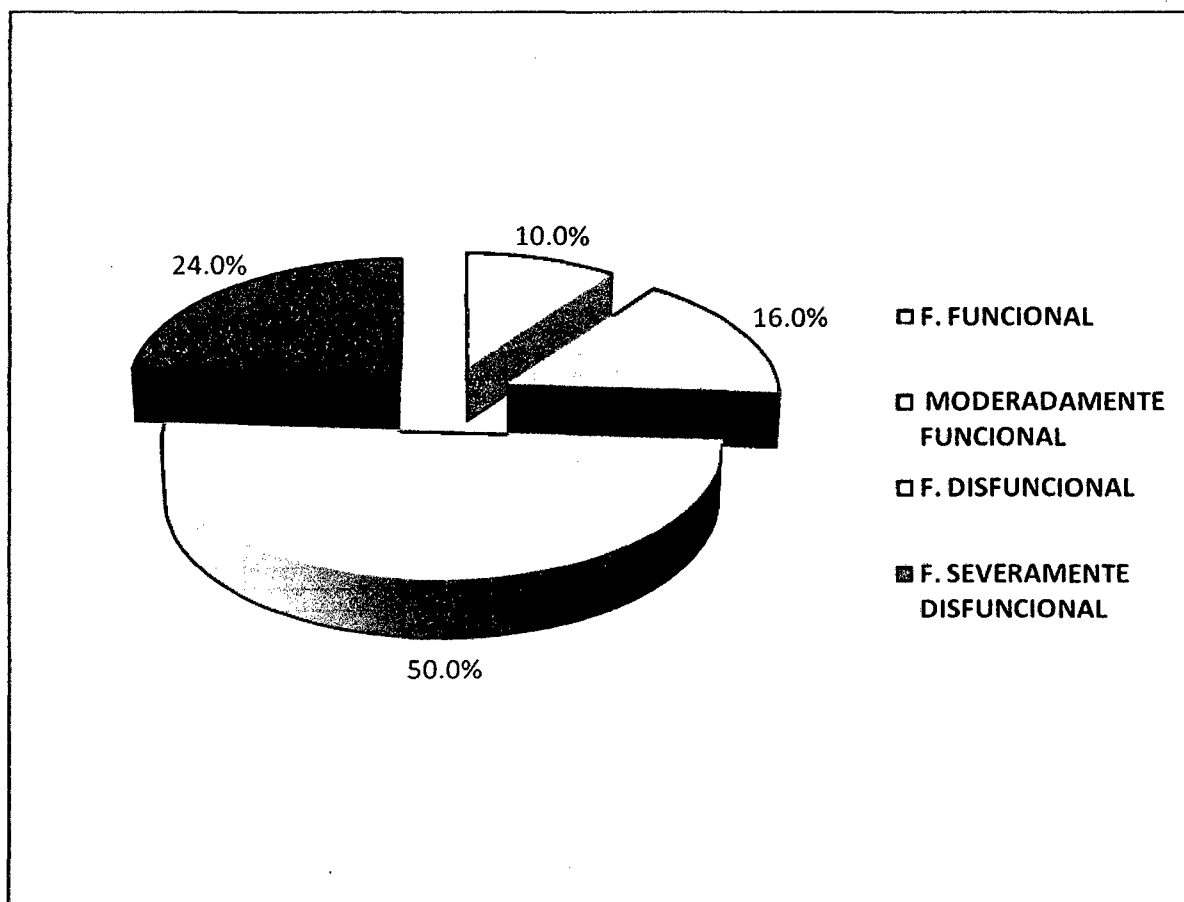
Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de educación secundaria de la I.E. "Mariscal Cáceres", julio-agosto 2011

DESCRIPCIÓN:

En el presente cuadro se aprecia que de los 242 adolescentes encuestados, el 50% refiere percibir un tipo de familia disfuncional, seguido del tipo de familia severamente disfuncional con un 24.0%.

Además se puede resaltar que un grupo reducido del 10.0% de adolescentes refirieron percibir un tipo de familia funcional.

GRÁFICO N° 12
NIVEL DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR DE LOS ADOLESCENTES
EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"
DISTRITO CIUDAD NUEVA
TACNA – 2011



CUADRO N° 13

NIVEL DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR, SEGÚN SEXO DE LOS ADOLESCENTES EN LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"

DISTRITO CIUDAD NUEVA

TACNA – 2011

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR	SEXO					
	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
F. FUNCIONAL	5	2.00%	19	8.00%	24	10.00%
F.MODERADAMENTE FUNCIONAL	10	4.00%	29	12.00%	39	16.00%
F. DISFUNCIONAL	79	33.00%	41	17.00%	120	50%
F. SEVERAMENTE DISFUNCIONAL	32	13.00%	27	11.00%	59	24.00%
TOTAL	126	52.00%	116	48.00%	242	100.00%

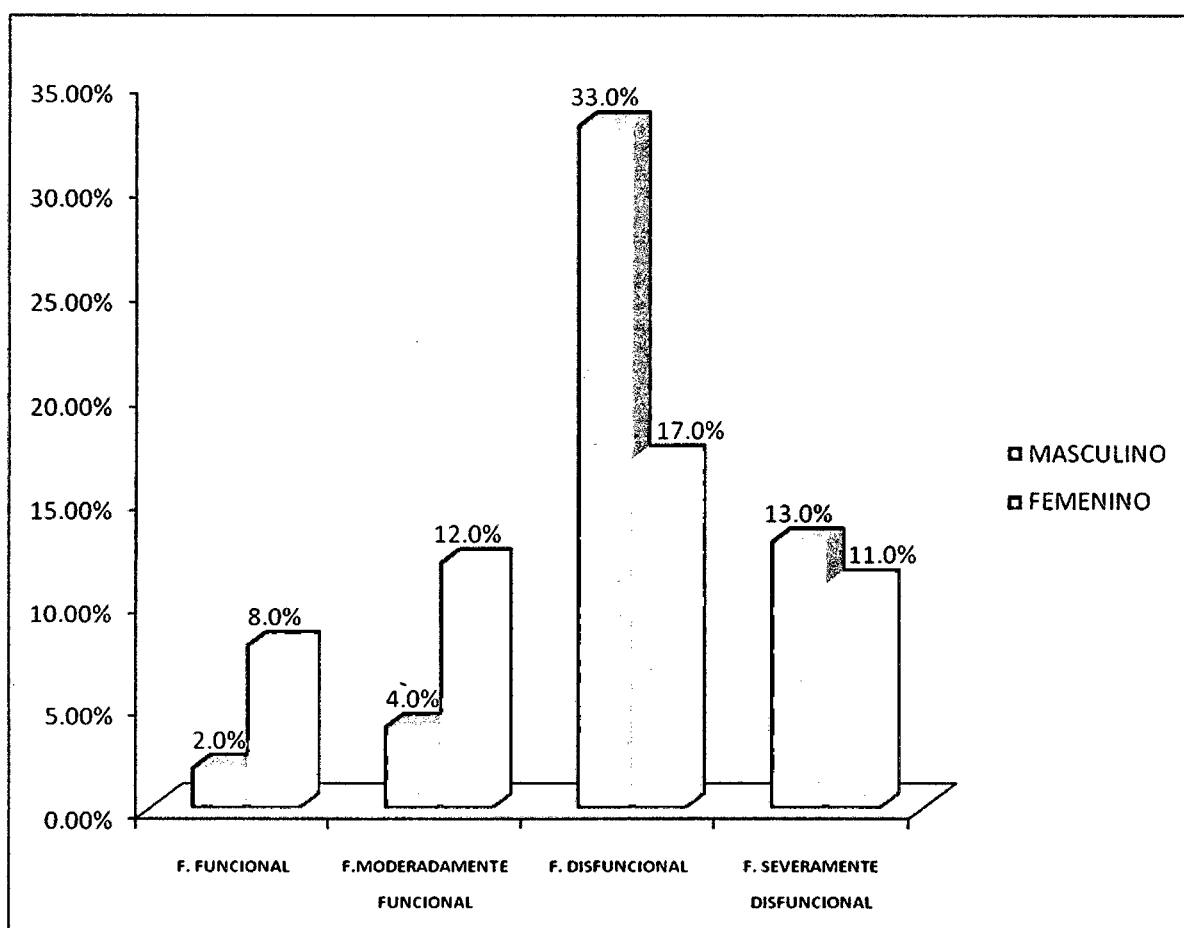
Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de educación secundaria de la I.E. "Mariscal Cáceres", julio-agosto 2011

DESCRIPCIÓN:

En el presente cuadro, de los resultados obtenidos es posible señalar que la mayoría de los adolescentes refirieron que perciben un tipo de familia disfuncional con el más alto porcentaje del 50%, del mismo en un 33.0% es percibido por el sexo masculino.

En contraste la percepción de un tipo de familia funcional es muy bajo con un 10.0%, de los cuales el porcentaje representativo es referido por el sexo femenino en un 8.0%

GRÁFICO N° 13
NIVEL DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR, SEGÚN
SEXO DE LOS ADOLESCENTES EN
LA I. E. "MARISCAL CÁCERES"
DISTRITO CIUDAD NUEVA
TACNA – 2011



1. DISCUSIÓN

El maltrato que se da entre escolares, dentro del contexto educativo, es internacionalmente conocido como bullying y es una modalidad de violencia escolar que está presente en las escuelas de todos los niveles socioeconómicos; bajo distintas modalidades. Es una realidad multiforme, silenciosa, cambiante y que afecta a todos los escolares. Las diversas investigaciones indican que el bullying es un fenómeno complejo de naturaleza psicosocial que constituye un problema de salud pública.

Varios investigadores (Flores Villeras B, Ccoica Miranda T, Chang Vallejos M, entre otros) reportaron la relación directamente proporcional, y gradual que tiene el funcionamiento familiar con el bullying o agresión entre pares y la importancia que adquieren el informar a la población en general sobre el problema del bullying, sus causas, efectos, los indicadores para detectarlo y la forma de prevenirlo. Para lo cual se tiene que implementar programas inclusivos con las familias y adolescentes de las instituciones educativas fomentando la integración y el cultivo de los valores entre los escolares mediante la realización de charlas y programas educativos.

(5)

En el cuadro N° 01 se muestra la distribución de los adolescentes que practican el bullying o intimidación entre pares, el cual se observa que la mayoría de los adolescentes (42%) evidencian bullying moderado, seguido de bullying severo (38%), y en un menor porcentaje (20%) practican un tipo de bullying leve.

Estos resultados son concordantes con el estudio realizado por Miguel Oliveros D. y Luzmila Figueroa A. (2005) Perú, en la investigación denominada "Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú (Ayacucho, Cusco, Junín y Lima Este)"; donde concluye que la incidencia de bullying fue de 50% el cual nos indica la existencia de situaciones de conflicto que alteran la convivencia y resienten el clima escolar. Estas situaciones se agravan por la falta de solidaridad de aquellos alumnos que comparten las escenas como espectadores, por la indolencia de maestros, el silencio de las víctimas y la desatención de los padres cuando conocen el problema. Según Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (2006) Madrid, concluye que los efectos negativos de conductas del bullying, afectan no solamente a quien sufre como víctima, sino también a quien los inflinge como victimario, pues a largo plazo, existen altas probabilidades de que el acosador escolar asuma permanentemente ese rol durante su vida adulta, proyectando los abusos sobre los más

débiles en el trabajo (mobbing) y/o en la familia (violencia doméstica, violencia de género). (15)

Los resultados obtenidos nos dan a conocer que la mayoría de adolescentes practican la violencia escolar o bullying en un nivel moderado. Por lo expuesto se deduce que la víctima de acoso escolar puede generar a mediano plazo cuadros de estrés postraumático que va a dar lugar a cambios permanentes en el comportamiento del adolescente, quien a edad adulta será vulnerable a otras formas de acoso y violencia tales como el maltrato doméstico y al acoso laboral o mobbing.

En el cuadro N° 02 muestra la relación entre la violencia escolar o bullying con el funcionamiento familiar. Se determinó que los adolescentes que pertenecen a familias disfuncionales y severamente disfuncionales realizan la agresión entre pares o bullying de moderado a severo en un 15 a 18.0%.

Los hallazgos son concordantes con el estudio realizado por Teofilo Coica (2010) Lima, en un estudio denominado "Bullying y Funcionalidad en una institución educativa del Distrito de comas" concluyó que el nivel de bullying acumulado es de 58,3%. El bullying hallado según género es de 56% para mujeres y el 64,3% para varones. Los niveles de funcionamiento familiar evidencian que el

32,5% presenta una buena función familiar, el 42,9% una disfunción leve, el 16,4% una disfunción moderada y el 8% una disfunción grave. Por otro lado CANO GUARDIOLA, Soledad. Madrid (2009), en su estudio titulado "Estudio sobre la violencia entre iguales durante la adolescencia"; concluyo que la exposición frecuente a situaciones de violencia y agresión (medios de comunicación), fomenta en los adolescentes el uso de estas conductas, los adolescentes a los cuales sus familias no les prestan suficiente atención, tienen mayores posibilidades de generar un conflicto, los adolescentes en cuyas familias no se fomentan modelos de respeto, tienen mayores posibilidades de generar un conflicto (6).

Los resultados nos permiten concluir que los adolescentes que presentan una familia disfuncional tienen mayor predisposición a manifestar conductas agresivas severas. Por lo expuesto se deduce que el bullying es un fenómeno que esta presente en todos los niveles educativos y se manifiesta desde edades muy tempranas, esto quizás en parte influenciado por las prácticas de crianza en la familia y por la exposición a la violencia mediante los medios de comunicación.

En el cuadro N° 03 sobre niveles de violencia escolar o bullying, según el sexo de los adolescentes, se encontró que la mayoría de los adolescentes practican agresión entre pares en nivel

moderado con el más alto porcentaje del 42%, del mismo en un 25.0% es practicado por el sexo masculino. La práctica de bullying entre pares, en el nivel severo tiene también una alta representación con el 38.0%, del cual el 26.0% corresponde al sexo masculino, seguido del 12.0% perteneciente al sexo femenino.

Los resultados son concordantes con el estudio realizado por Barreda Y Col. (2004) Arequipa, En un estudio sobre "Perspectivas de género hacia una comprensión de la Violencia escolar", revela que las mujeres son objeto y víctimas de violencia así como los alumnos con menores recursos económicos; y los escolares que en el colegio adquieren un status negativo por ser estudiantes con bajo promedio de notas. El acoso por parte de compañero o del profesor es el único indicador de violencia, el cual es mayor en los colegios coeducativos.

La religión es un sistema conservador que favorece una relación tradicional de género, en los colegios de varones, los estudiantes expresan actos de agresión física y verbal por el contrario, en los colegios de mujeres exhiben menos respuestas agresivas, en los colegios parroquiales los estudiantes perciben menor violencia; el impacto de la violencia es negativo en menor media en los colegios coeducativos, en los colegios de varones se percibe más violencia y hay mayor impacto negativo (7).

Por lo expuesto se deduce que los adolescentes del sexo masculino tienen más tendencia a realizar actividades violentas a diferencia de las mujeres. Esta actitud genera graves consecuencias para la salud de las víctimas tales como ansiedad, depresión, baja autoestima, bajo rendimiento escolar e incluso la muerte.

En el cuadro N° 04 se aprecia que el nivel de violencia es mayor en la adolescencia temprana (42%), que oscila entre las edades de 10 a los 13 años seguido del 38% con bullying severo, que pertenecen a la adolescencia media, de 14 a 17 años y finalmente se evidencia la práctica del bullying leve con un 20%, que pertenece a la adolescencia tardía, que oscila entre las edades que van desde los 17 a 19 años.

Los resultados son concordantes con el estudio realizado por Cajigas de Segredo Nelda y otros. URUGUAY. (2008), en un estudio sobre "Agresión entre pares (Bullying) en un centro educativo de Montevideo", concluyo que los varones presentan más que las chicas, una actitud facilitadora hacia la violencia, comportamientos agresivos físicos y verbales, Varias de las dimensiones identificadas aumentan con la edad dentro del rango etáreo estudiado. Por otro lado Olweus (2006), en su investigación en Noruega; encontró resultados parecidos en el cual señala que la proporción de acoso disminuye con la edad (11).

Los resultados obtenidos nos dan a entender que a medida que avanza la edad de los adolescentes el nivel de violencia va decrece, debido a un mejor manejo de los impulsos agresivos. Por lo expuesto se deduce que la actitud facilitadora hacia la violencia es mayor durante la primera etapa de la adolescencia, ya que este periodo coincide con el paso de la educación primaria a la secundaria, el cual puede ser especialmente difícil para los adolescentes, dada la aparición de los efectos de la pubertad, la disminución del apoyo recibido por parte de la familia, los cuales pueden explicar el aumento de las tasas de victimización en estas edades.

En el cuadro N° 05 se estima que un alto porcentaje de adolescentes evidencian bullying severo (38%), de los cuales el mayor porcentaje pertenece a los adolescentes que cursan el primer año con un 14.0%. A diferencia de los estudiantes del quinto año en el que el nivel de violencia se va atenuando de moderado a leve. Este resultado es similar al estudio realizado por OLWEUS, DAN. (2003), en donde expone que el mayor porcentaje de alumnos que dijeron haber sido acosados descendía en los grados superiores (16).

Los resultados obtenidos nos dan a entender que a mayor grado que cursen los adolescentes el nivel de violencia va disminuyendo, debido a un mejor manejo de los impulsos agresivos. Por lo expuesto se

deduce que la actitud facilitadora hacia la violencia es mayor durante los primeros años de estudio.

En el cuadro N° 06 se aprecia que del 38% del bullying severo el mayor porcentaje pertenece a los adolescentes que viven con otras personas tales como abuelos, tíos, hermanos y primos con un 15.0%. En contraste se puede resaltar que los adolescentes que provienen de una familia constituida por ambos padres, presentan un nivel bajo de bullying entre leve y moderado.

Estos resultados son concordantes con el estudio realizado por FLORES VILLEGAS Brisa y BARBOSA ROLDÁN Ignacio. MEXICO (2010). En un estudio denominado "Influencia del factor familiar en la conducta problemática de alumnos de la secundaria Venustiano Carranza de Puebla", donde concluye que la familia influye en un 75% en la conducta problemática del alumnado, el cual la adquiere viendo este modelo como ejemplo. De igual manera Chang Vallejos M. y Cayo Ortega, Arequipa (2010) en su estudio "Violencia escolar o bullying asociado al comportamiento anómico y funcionamiento familiar, adolescentes I.E Mayta Cápac", refiere que la mayoría de adolescentes provienen de familias disfuncionales y severamente disfuncionales; los cuales presentan un nivel de violencia escolar entre severo y moderado. Los resultados nos permite concluir que la

dinámica familiar tiene una importancia fundamental en la conducta del adolescente, ya que los adolescentes que proviene de una familia constituida practican con menor incidencia la violencia a diferencia de los adolescentes que provienen de familias disfuncionales, donde el nivel de violencia practicada se acrecienta (5). Por lo expuesto se deduce que la mayor parte de las creencias y costumbres que conocen los adolescentes la reciben de sus padres, hermanos, parientes o de las personas que están en contacto con ellos. Y es por ello que las familias que tienen mayor cohesión reflejaran en sus hijos valores positivos.

En el cuadro N° 07 se observa que el mayor porcentaje de la población de adolescentes en un 47.0% tiene una actitud severa hacia la violencia correspondiendo el 31.0% a adolescentes de sexo masculino a diferencia del sexo femenino con un nivel moderado 23.0%.

Estos resultados son concordantes con el estudio realizado por Cajigas de Segredo Nelda y otros. (2008) Uruguay. Concluyó que los varones presentan, más que las chicas, una actitud facilitadora de la violencia, comportamientos agresivos físicos y verbales, conjuntamente con un menor control de impulsos. Duplican a las

jóvenes en pelear físicamente y hacer bromas a costa de los compañeros (11).

Los resultados nos permiten deducir que los adolescentes del sexo masculino tienen un bajo grado de habilidades sociales para buscar formas alternativas de resolución de conflictos, ya que recurren más frecuentemente que sus pares femeninos a hacer bromas a costa de los compañeros, lo que implica una menor empatía con las víctimas.

En el cuadro N° 08 se observa con respecto a la intimidación el más alto porcentaje del 43% corresponde al nivel severo con predominio en el sexo masculino con el 24.0%, seguido del nivel moderado con el 20.0% correspondiente al sexo femenino.

Estos resultados son concordantes con el estudio realizado por Toledo Jofre, María. (2009) Chile. En la investigación titulada "Relación entre intimidación (bullying) y clima en la sala de clases y su influencia sobre el rendimiento de los estudiantes", Concluyó que el clima escolar se ve negativamente afectado por la intimidación, debido al estado emocional que genera con posterioridad al acto, sus consecuencias psicológicas y sobre la salud física. El clima que se genera favorece la emergencia de nuevas acciones intimidatorias. Si se ha establecido que, el clima positivo es una de las variables que más impactan en el aprendizaje, la presencia de intimidación impactaría negativamente el

rendimiento escolar. La intimidación está presente con mayor intensidad en el sexo masculino que en el femenino, tanto para la intimidación física como verbal. La percepción de intimidación disminuye a medida que se avanza en años de escolaridad (10).

Los resultados nos permiten deducir que la intimidación ejercida por los adolescentes genera en sus compañeros efectos negativos que alteran su salud mental y rendimiento académico.

En el cuadro N° 09 se observa con respecto a las conductas prosociales que la mayoría de adolescentes se ubican en el nivel moderado con el 47.0% con predominio el sexo femenino con el 28.0%.

Estos resultados son similares con el estudio realizado por Jiménez Vázquez, Antonio. (2007), concluyo que las víctimas de agresiones reconocen ser ayudados por sus iguales en muchas ocasiones (51,6%), mientras que el 39,6% no lo son. El 57,7% de los estudiantes creen que saldrían en auxilio de quien es victimizado y los que no lo hacen refieren miedo (17,1%) y no saber ayudar (42,4%). De igual modo Miguel Oliveros D. y Luzmila Figueroa A. PERÚ (2005). Concluyeron que la incidencia de bullying fue de 50% el cual nos indica la existencia de situaciones de conflicto que alteran la convivencia y resienten el clima escolar.. El 34% de los agredidos no

comunican a nadie la agresión. A un 65% de compañeros no les interesa defender a las víctimas. Alrededor del 25% de maestros y padres de familia no reaccionan ni protegen a las víctimas permitiendo que este proceso continúe. Es importante destacar que según Crick and Grotpeter, (1995) señalan que las mujeres tienen mayor tendencia a desarrollar conductas prosociales en relación a los varones, esto es debido por que las mujeres tienen mayor empatía y un sentimiento de prevención de la violencia (13).

Los resultados nos permiten deducir que el bullying en las instituciones escolares se agrava por la falta de solidaridad de aquellos alumnos que comparten las escenas como espectadores, por la indolencia de maestros, el silencio de las víctimas y la desatención de los padres cuando conocen el problema. Además considero que la familia es la piedra angular de la sociedad y en ella se inicia la llamada socialización primaria, la que luego se complementará en la escuela. Es preocupante conocer que cuando los padres conocen del abuso que están cometiendo con sus hijos y, sin embargo, no acuden al colegio a requerir información y no valoran la importancia de la protección que deben brindar a sus hijos, hecho compartido por otros autores.

En el cuadro N° 10 se evidencia un papel diferencial por género en relación a las conductas agresivas en un 45.0% de la población en estudio se encuentra en el nivel severo destacando el sexo masculino con el 25.0%, otro porcentaje representativo es del 30.0% para el nivel moderado del cual el 17.0% en el que sigue existiendo predominio del sexo masculino.

Estos resultados son similares con el estudio realizado por Cajigas de Segredo Nelda y otros. (2008) Uruguay. Concluyó que los varones presentan, más que las chicas comportamientos agresivos físicos y verbales, conjuntamente con un menor control de impulsos. Duplican a las jóvenes en pelear físicamente y hacer bromas a costa de los compañeros. Según la literatura existente ha considerado que los varones son más agresivos que las chicas indagando la agresión directa y abierta, además refiere que las mujeres manejan mejor sus impulsos agresivos, lo que no quiere decir que sean menos agresivas que sus pares masculinos, sino que expresan la agresividad de manera más aceptada socialmente (11).

Los resultados nos permiten concluir que en lo atinente a las conductas agresivas, la mayoría de los varones recurre a la pelea como modalidad de resolución de conflictos o cuando se siente enojado a diferencia de las chicas. Estas conductas se evidencian debido a la multicausalidad del fenómeno en el que confluyen

vertientes bio-psico-sociales, en el cual se considera que los varones son más agresivos que las chicas aunque indagando principalmente la agresión directa y abierta. “La preponderancia de la agresión en el hombre tiene sus raíces, en parte, en diferencias endocrinológicas entre los sexos”. Estas diferencias entre los sexos podrían determinar el uso de una mayor fuerza física en los varones cuando están involucrados en comportamientos violentos, especialmente si es un comportamiento habitual. Las chicas expresan y manejan sus impulsos agresivos en forma más adaptativa, lo que no quiere decir que sean menos agresivas. La explicación diferencial por género se ve limitada por la complejidad de los diversos niveles intervinientes y por el desconocimiento que se tiene aún de la interacción de los mismos.

En el cuadro N° 11, según los resultados se puede apreciar que de las influencias externas es posible aseverar que el 42.0% de los adolescentes en estudio se dejan llevar por ella, siendo varones en un 30.0%, y en otro mismo porcentaje del 37.0% se ubica en el nivel moderado principalmente en mujeres en un 24.0%.

Estos resultados son similares con el estudio realizado por Cajigas de Segredo Nelda y otros. (2008) Uruguay. Concluyó en cuanto a las influencias externas, la tendencia a vincularse con amigos que tienden a desviarse de las normas sociales y a actuar de forma agresiva, los

varones admiten en mayor grado que las chicas tener amigos con conductas transgresoras. Varias de las dimensiones identificadas aumentan con la edad dentro del rango etáreo estudiado. Según Cherro y colaboradores plantean que las chicas se sienten menos forzadas por sus pares a ser violentas. Espelage y Swearer explican este fenómeno de la influencia hacia la violencia ejercida por los pares por medio de tres principales teorías: la tendencia a formar parte de un grupo parecido a sí mismo; la dominación para alcanzar el poder entre los pares, y la atracción por otros jóvenes para independizarse. En efecto, Kaztman y Filgueira subrayan que la vulnerabilidad social de las familias de los jóvenes aumentaría la sensibilidad a la influencia del entorno (11).

Los resultados nos permiten concluir que en lo concerniente a las influencias externas del comportamiento transgresor del adolescente se deben al contagio social, la falta de control de inhibiciones, la difuminación de la responsabilidad individual, y los sentimientos de inestabilidad individual junto a un entorno familiar y social poco seguro, llevan a los adolescentes a pertenecer a grupos que les brinden cierta protección y un lugar reconocido. La influencia del comportamiento transgresor de los pares es importante como factor de riesgo en la integración de pandillas.

La sociedad actual favorece este tipo de comportamientos negativos, ya que esta se caracteriza por las escenas de violencia en todas sus modalidades y los medios de comunicación dan mayor relevancia a actos que son nocivos para la salud mental. Este masivo bombardeo de violencia a través de los medios de comunicación influye de manera negativa sobre los adolescentes, volviéndolos insensibles hacia el dolor ajeno y generando conductas de imitación. A esta situación se le debe agregar el componente familiar. Así, la importancia de la familia en la formación de la personalidad es determinante ya que es el primer elemento de socialización del niño y las investigaciones afirman que los modelos de familia pueden ser predictores de conductas violentas en los niños.

En el cuadro N° 12, se observa que de los 242 adolescentes encuestados, el 50% refiere percibir un tipo de familia disfuncional, seguido del tipo de familia severamente disfuncional con un 24.0%. Además se puede resaltar que un grupo reducido del 10.0% de adolescentes refirieron percibir un tipo de familia funcional.

Estos resultados son similares con los estudios realizados por Santander, Zubarew, Santelices, Argollo, Cerda y Bórquez (2008) sobre la influencia de la familia como factor protector de conductas de riesgo en escolares chilenos. Las autoras hallaron que el 66.5% de los

estudiantes percibe que sus familias son disfuncionales. Casi la mitad de los escolares implicados en este estudio manifiesta que sus padres no dedican el tiempo adecuado para conversar, además, refieren falta de conocimiento de las actividades de sus hijos, falta de reglas claras en la casa, ausencia de rituales familiares y de actividades conjuntas. En el estudio realizado por Miguel Oliveros D. y Luzmila Figueroa A. PERÚ (2005), concluyeron que la incidencia de bullying fue de 47%. El 34% de los agredidos no comunican a nadie la agresión. A un 65% de compañeros no les interesa defender a las víctimas. Alrededor del 25% de maestros y padres de familia no reaccionan ni protegen a las víctimas permitiendo que este proceso continúe. Además enfatiza que la familia es la piedra angular de la sociedad y en ella se inicia la llamada socialización primaria, la que luego se complementará en la escuela. Ha sido preocupante conocer que la cuarta parte de los padres conocen del abuso que están cometiendo con sus hijos y, sin embargo, no acuden al colegio a requerir información y no valoran la importancia de la protección que deben brindar a sus hijos, hecho compartido por otros autores. De igual manera las diversas investigaciones sobre bullying señalan como causas de origen de este fenómeno a los factores familiares, personales, sociales, económicos y escolares. Bajo este contexto, en el Perú existe un gran número de familias desestructuradas, pudiendo ser el elemento clave en la

génesis de las conductas violentas, por la falta de una adecuada comunicación, reglas de convivencia y la ausencia de los progenitores. Al respecto, según la Encuesta Nacional de Hogares, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2008) el 76.9% de hogares es conducido por un varón y el 23.1% por una mujer. Es oportuno resaltar que este 23.1% de familias, que son conducidas por una mujer, se deba a razones de divorcio, abandono, viudez y que tienen que asumir la difícil tarea de cuidar y educar a los hijos. Así también cabe resaltar que según los estudios realizados por Moreno, Vacas y Roa (2006) señalan que cuando la vida familiar se rige por estrechas reglas, o las familias son conflictivas, el trato percibido, tanto de la familia como en la escuela, por los niños y adolescentes, es deficiente, además de aumentar la probabilidad de comportamientos sociales desadaptados por parte de los hijos. Cuando en la familia existen, por el contrario, vías para la expresión de los sentimientos y se anima a que sus miembros actúen libremente, cuando los intereses culturales, así como los sociales y recreativos son cultivados, cuando se organizan las responsabilidades familiares y cuando hay cohesión, es decir, ayuda, compenetración y apoyo entre los miembros, la probabilidad de comportamientos victimizadores, o sufrir mal trato en la escuela y en la casa, es baja o nula.

Los resultados nos permiten concluir que las familias con niveles adecuados de comportamiento, comunicación y que satisfacen las necesidades básicas de sus integrantes respetándose entre ellos y con reglas claras de convivencia, formarán niños capaces de respetar y valorar a los demás. En tanto que los niños provenientes de hogares conflictivos y con carencia de necesidades y valores, por lo general tenderán a desarrollar conductas inadecuadas de relación con los demás. Además cabe resaltar que lo que ocurre en Latinoamérica es que la sociedad civil y las autoridades educativas aún no toman la importancia de este problema socio-educativo, porque muchos de estos países aprendieron a convivir con la violencia y el maltrato y bajo este entorno se trasmite una imagen totalmente negativa y distorsionada de la convivencia pacífica a los más jóvenes. Particularmente en el Perú, se ha vivido una década marcada por el terror y el dolor, acentuado por las crisis económicas y políticas de la década de los 80, que de alguna manera han dejado huellas en los habitantes que en ese entonces eran niños, adolescentes y que hoy son padres de familia.

CONCLUSIONES

1. Existe relación significativa entre las variables Bullying o violencia escolar con el Funcionamiento Familiar de los adolescentes. Con la aplicación del estadístico no paramétrico del X^2 : con un nivel de confianza del 95%, motivo por el cual se acepta la hipótesis planteada.
2. Se identificó los niveles de Violencia Escolar o Bullying en los adolescentes de Institución Educativa, según el nivel global los adolescentes se encuentran en el nivel moderado (42%) seguido del severo (38%).
3. Se estableció la relación entre el nivel de bullying con la edad, sexo, grado que cursa y persona con quien vive. En este sentido, los datos hallados en relación al sexo evidencia que el nivel de bullying practicado es predominante en el sexo masculino (25%). En referencia a la edad se puede afirmar que el nivel de bullying es más agresivo en la adolescencia temprana (42%), que oscila entre las edades que van desde los 10 a los 13 años; y a medida que la adolescencia avanza el nivel de bullying se va atenuando; esto nos permite deducir que la edad tiene una relación inversamente proporcional con el nivel de bullying. En cuanto al grado que cursa

se pudo observar que el nivel de bullying es más agresivo en los primeros años de estudio (38%).

4. Se evaluó el bullying en las diferentes dimensiones, en las cuales los varones tienen más tendencia a desarrollar: actitudes hacia la violencia (31.0%), intimidación (24%), conductas agresivas (25%). Sin embargo se observó que las mujeres practican en mayor porcentaje conductas prosociales (28.0%).
5. Se valoró la Funcionalidad Familiar como factor protector en los adolescentes, en el cual se encontró que la mayoría de ellos provienen de familias disfuncionales (50%) y severamente disfuncionales (24%). Dentro de los componentes de funcionamiento familiar se presentó mayor dificultad en la comunicación, permeabilidad y armonía en los diversos años de estudio.

RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos en el presente estudio me permite proponer las siguientes recomendaciones:

1. Debido al alto porcentaje de conductas de violencia escolar moderado a severo, es imperante la necesidad de desarrollar programas de prevención del bullying, con enfoque multidisciplinario a través de la educación en salud promocionando la cultura de paz y el buen trato entre los adolescentes escolarizados de acuerdo a los ejes temáticos señalado por el MINSA en el abordaje de Promoción de la Salud.
2. La familia juega un papel importante en el desarrollo conductual de los adolescentes, es por ello que en los establecimientos de salud se debe dar mayor énfasis al programa de familias saludables, en el cual se deben incluir actividades relacionadas con el desarrollo y fomento de valores en los integrantes de la familia.
3. Los adolescentes permanecen gran parte del día en el colegio, en el que interaccionan con docentes y compañeros; lugar en el cual muchos de ellos sufren de violencia escolar y los docentes no saben como actuar o simplemente continúan con la negación institucional frente al problema. Es por ello que es necesario brindar capacitación en forma continua y sostenida a los docentes

sobre el Bullying y fomento de valores, en búsqueda de lograr la acreditación como escuela saludable.

4. Realizar trabajos de investigación similares donde se evalué el efecto del bullying en la salud fisiológico y mental de los adolescentes y también evaluar el cumplimiento e impacto de la Ley antibullying en las instituciones educativas.
5. Al Director de la Institución Educativa "Mariscal Cáceres", el cumplimiento del plan de tutoría, así como velar por la implementación de la Ley antibullying en la institución.

BIBLIOGRAFIA

1. Investigación: Agresividad en niños [Ensayo en internet]. 2010 [acceso 24 de mayo del 2011]. Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Investigacion-Agresividad-En-Ni%C3%B1os/2513638.html>
2. Violencia Escolar. [Artículo en internet]. 2010 [acceso 28 de mayo del 2011]. Disponible en: <http://www.oni.escuelas.edu.ar/2001/bs-bas/violencia/paginas/escolar.htm>
3. Wolf C, Esteffan K. "Bullying: una mirada desde la salud Pública" 2010 [acceso 05 de junio del 2011]. Disponible en: <http://www.observatorioperu.com/lecturas%202010/febrero%202010/Bullying%20una%20mirada%20desde%20la%20salud%20publica.pdf>
4. Región de Salud de Tacna. [Artículo en internet]. 2008 [acceso 15 de junio del 2011]. Disponible en: http://www.tacna.minsa.gob.pe/uploads/desp/Adolescente_1S08.pdf
5. Flores B. "Influencia del factor familiar en la conducta problemática". [monografía en internet] 2010 [citada 2011 junio 10]. Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Influencia-Del-Factor-Familiar-En-La/695670.html>
6. Ccoica T. "Bullying y funcionalidad familiar en una Institución Educativa del distrito de Comas" [trabajo para optar el título profesional de Licenciado en Psicología]. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal; 2010.
7. Chang M, Cayo Y. "Violencia escolar o bullying asociado al comportamiento anómico y funcionamiento familiar, adolescentes I.E. Mayta Capac" [trabajo para optar el título de licenciatura en enfermería]. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; 2010.

8. Maquillon J. "La formación del profesorado en el siglo XXI: propuesta ante los cambios económicos, sociales y culturales". Murcia; 2011. Disponible en: <http://edit.um.es/library/docs/books/9788469428412.pdf>
9. Cano S. "Estudio sobre la violencia entre iguales durante la adolescencia". [Tesis doctoral]. Madrid; 2009. Disponible en: http://eprints.ucm.es/9310/2/memoria_master_sol_cano.pdf
10. Toledo M. "Relación entre la intimidación (bullying) y el clima en la sala de clases y su influencia sobre el rendimiento de los estudiantes". Chile; 2009. Disponible en: www.udp.cl/funciones/descargaArchivos.asp?seccion...id=73
11. Cajidas N. "Agresión entre pares (bullying) en un Centro educativo de Montevideo". [Revista médica del Uruguay]. Uruguay, 2008. Disponible en: <http://www.rmu.org.uy/revista/22/2/2/es/9/>
12. Ramos A. "La desintegración familiar y la conducta agresiva del niño en la escuela". [Artículo de revista]. México, 2007. Disponible en: http://www.sapiens.com/castellano/articulos.nsf/Educadores/La_desintegraci%C3%B3n_familiar_y_la_conducta_agresiva_del_ni%C3%B1o_en_la_escuela/F81A3F2003C90B72C12573AE007AD8B7!opendocument
13. Jiménez A. "El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de educación secundaria obligatoria: valoración de una intervención a través de medios audiovisuales". [Tesis]. Huelva; 2007 Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=13772>
14. Avilés J, Monjas I. "Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Avilés, 1999)" Murcia España, 2005. Disponible en: http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/04-21_1.pdf
15. Oliveros M, Figueroa L, Mayorga G, Cano B, Quispe Y, Barrientos A. "Violencia escolar (Bullying) en colegios estatales de primaria en el

- perú". [Revista perú pediatr. 61 (4)]. Perú; 2008. Disponible en: <http://revistas.concytec.gob.pe/pdf/rpp/v61n4/a04v61n4.pdf>
16. Olweus D. "Acoso escolar: hechos y medidas de intervención". [Tesis]. Noruega; 2003. Disponible en: http://www.observatorioperu.com/textos%202011/240111/acoso%20escolar_%20hechos%20y%20medidas%20para%20su%20prevencion.pdf
17. Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 538-2009/MINSA. Perú. 2009
18. Desarrollo psicosexual (orientación sexual). Perú; 2007. [Citada 2011 Set.]. [Alrededor de 10 pantallas]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos65/desarrollo-psicosexual/desarrollo-psicosexual2.shtml>
19. Etapas de la adolescencia. OPS. 2008 [Citada 2011 Oct.]. [Alrededor de 6 pantallas]. Disponible en: <http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/adolhome.htm>
20. Características de los adolescentes. Chile; 2006. [Citada 2011 Set.]. [Alrededor de 10 pantallas]. Disponible en: <http://html.rincondelvago.com/caracteristicas-psicologicas-y-emocionales-de-las-adolescentes.html>
21. Síndrome de adolescencia normal. Perú; 2007. . [Citada 2011 Set.]. [Alrededor de 10 pantallas]. Disponible en: <http://www.adolescenza.org/armida.pdf>
22. Violencia escolar. España; 2004. [Citada 2011 Nov.]. [Alrededor de 10 pantallas]. Disponible en: www.oms.org/definiciones.pdf
23. Tipos de bullying . [Citada 2011 Set.]. [Alrededor de 10 pantallas]. Disponible en: <http://www.xtec.es/~jcollell/ZAP%2012.pdf>
24. Bullying y dimensiones. Madrid, 2007. [Citada 2011 Nov.]. [Alrededor de 10 pantallas]. Disponible en:

http://www.ucu.edu.uy/facultades/Psicologia/TB/Documentos/accion_psico.pdf

25. Implicados en la conducta agresiva. Chile, 2007. [Citada 2011 Nov.]. [Alrededor de 10 pantallas]. Disponible en: <http://www.stee-eilas.org/dok/arloak/lan.asasuna/gaiak/Bullying/bullyingCAST.pdf>
26. Ley antibullying. Peru, 2010. [Citada 2011 Nov.]. [Alrededor de 10 pantallas]. Disponible en: <http://www.academiaperuanade-psicologia.org/acad/Texto%20Bullying.pdf>
27. Familia Saludable. [Documento de lectura]. MINSA. Tacna, 2004.
28. Mendoza A, Paredes R. "Funcionamiento familiar y estilos de vida en adolescentes I.E Julio C.Tello" [trabajo para optar el título de licenciatura en enfermería]. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; 2008.
29. Componentes del funcionamiento familiar. Peru, 2007. [Citada 2011 Set.]. [Alrededor de 10 pantallas]. Disponible en: http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/10/010_Paz.pdf
30. Canales T, Pineda E, Alvarado E. Metodología de la investigación. 2ª Edición. OPS y OMS Editorial Limusa. Washintong. 1994.
31. Marriner Tomey, A., Raile Alligood, M. "Modelos y teorías en Enfermería". 6ta edición. España: Elsevier s.l.
32. Ávila R. Introducción a la Metodología de la Investigación. Editorial estudios y ediciones R.A. Lima –Perú, 1998.
33. Polit; Hungler. Investigación Científica Ciencias de la Salud. Sexta edición. Editorial Interamericana Editores. México, 2000.

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO N° 01

TEST DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

ANEXO N° 02

ESCALA DE BULLYING

ANEXO N° 03

POBLACIÓN DE ESTUDIO

ANEXO N° 04

MUESTRA DE ESTUDIO

ANEXO N° 05

TRIPTICO SOBRE EL BULLYING

ANEXO N° 01

CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

ESTIMADO (A) ESTUDIANTE: La presente encuesta forma parte de un trabajo de investigación para optar la Licenciatura de Enfermería, por lo cual solicito tu colaboración respondiendo a las siguientes preguntas. Tus respuestas serán confidenciales y de carácter anónimo, solo será vista por el profesional de salud que realiza el estudio. Agradezco tu confianza y colaboración.

I.- Datos Generales:

1. - Edad: _____ 2.- - Sexo: Masculino () Femenino ()
3.- Año y Sección: _____
4- ¿Con quien vives actualmente?: Ambos Padres () solo papá () Solo mamá () Otros ()

II.- Marca con una (X) la situación que percibes en tu familia.

N	FUNCIONAMIENTO FAMILIAR	CASI NUNCA	POCAS VECES	A VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE
1	Se toman decisiones para cosas importantes de la familia.					
2	Cuando alguien de la familia tiene un problema los demás ayudan.					
3	En mi casa predomina la armonía.					
4	Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar.					
5	En mi casa cada uno cumple sus responsabilidades.					
6	Se distribuyen las tareas de forma que nadie este sobrecargado.					
7	Las manifestaciones de cariño formar parte de nuestra vida cotidiana.					
8	Nos demostramos el cariño que nos tenemos.					
9	Nos expresamos son insinuaciones, de forma clara y directa.					
10	Podemos conversar diversos temas sin temor.					
11	Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos.					
12	Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones.					
13	Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones diferentes.					
14	Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas.					

TEST DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (FF-SIL) DE LA CUESTA, 1994 CUBA.

1. Casi Nunca 2. Pocas Veces 3. A veces. 4. Muchas Veces 5. Casi Siempre.

VALORACION SEGUN ESCALA DE LIKERT	PUNTAJE
FAMILIA FUNCIONAL	57 – 70 Puntos.
FAMILIA MODERADAMENTE FUNCIONAL	43 – 56 Puntos.
FAMILIA DISFUNCIONAL	28 – 42 Puntos.
FAMILIA SEVERAMENTE DISFUNCIONAL	14 – 27 Puntos.

ANEXO N° 02

III.- Marca con una sola (X) la opción con la que usted se identifica.

N°	BULLYING (VIOLENCIA ENTRE PARES)	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDECISO	EN DESACUERDO	TOTAL DESACUERDO
1	Si me aparto de una pelea soy un cobarde					
2	No necesito pelear porque hay otras maneras de manejar mi enojo.					
3	Golpear a alguien que te golpeó primero, está bien.					
4	Si un chico me toma el pelo, la única forma de detenerlo es golpearlo.					
5	Si me niego a pelear, mis amigos pensarán que tengo miedo.					
6	Si realmente quiero, en general puedo intentar evitar una pelea hablando con el otro.					
7	Intimidar a compañeros diferentes a ti, no es bueno.					
8	Provoco y causo molestias a compañeros más débiles.					
9	Disfruto con el temor que despierto en mis compañeros.					
10	Un comportamiento agresivo, no siempre es signo de poder.					
11	El sentir que los demás me temen me da satisfacción.					
12	Cuando intimidado a algún compañero, los otros me dicen que está bien.					
13	Ayudé a un compañero que se sintió mal.					
14	Disfruté ayudando a otros compañeros.					
15	Ayudé a otros.					
16	Presté mis útiles o apuntes de clase a otros compañeros.					
17	Traté que un nuevo compañero se sintiera bien en el grupo.					
18	Hice enojar a otros para divertirme.					
19	Estando en grupo tomé el pelo a compañeros.					
20	Le pegué a compañeros que son fáciles de ganar.					
21	Tomé el pelo a mis compañeros.					
22	Me puse a pelear a golpes con otros.					
23	Amenacé con lastimar o pegar a otros.					
24	Me puse a pelear a golpes con otro porque estabas enojado.					
25	Me saqué la bronca con una persona inocente.					
26	Le devolví el golpe a otro que me pegó primero.					
27	Cuando estaba enojado fui malo con otro.					
28	Hablé mal de mis compañeros.					
29	Inicié discusiones o conflictos.					
30	Animé a otros a pelear.					
31	Si un compañero te pega, devuélvele el golpe (pelear está bien).					
32	Si un compañero quiere pelear contigo, trata de vencerlo para evitar la pelea.					
33	Si un compañero quiere pelear contigo, dile al profesor o algún adulto.					
34	Pelear no está bien, hay otras formas de resolver los problemas.					
35	Sugirieron que hicieras algo ilegal y lo hiciste.					
36	Dañaste o destruiste cosas que no te pertenecían.					
37	Participaste en actividades de "pandillaje".					
38	Golpeaste o amenazaste con golpear a algún compañero.					
39	Usaste drogas o tomaste bebidas alcohólicas.					
40	Tomaste el pelo a compañeros.					
41	Echaste a otros compañeros del grupo de amigos.					

ESCALA DE BULLYING (VIOLENCIA ENTRE PARES) ADAPTACIÓN DE CAJIDAS Y COLS. URUGUAY (2004).

5 = Totalmente de acuerdo 4 = De acuerdo 3 = Indeciso 2 = En desacuerdo 1 = En total desacuerdo

VALORACION SEGUN ESCALA DE LIKERT	PUNTAJE
BULLYING SEVERO	137 – 205 Puntos.
BULLYING MODERADO	69 – 136 Puntos.
BULLYING LEVE	41 – 68 Puntos.

DIMENSIONES	ITEMS
Actitud hacia la violencia	1 - 6.
Intimidación	7 - 12
Conductas prosociales	13 - 17
Conductas agresivas	18 - 30
Influencias externas	31 - 41

ANEXO N° 04

MUESTRA DE ESTUDIO

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

Donde:

N: Tamaño de la población

z: Nivel de Confianza

p: Probabilidad de acierto o éxitos

q: Probabilidad de desaciertos

e: Nivel de precisión

n: Tamaño de la muestra

Reemplazando los datos.

N=654 z=1.96 p=0.5 q=0.5 e= 0.05 n= ?

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (654)}{(0.05)^2 (654-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

n= 242.3483618

n= 242 adolescentes

● **En los espectadores:** Reducen la ansiedad de verse vulnerables. Valoran como respetable la conducta agresiva. Se desensibilizan ante el sufrimiento de otros.



¿Qué debemos hacer como Profesores?

IDENTIFICARLO!!!!. El 70% de los padres se entera por las víctimas y no por el colegio.

- Debemos estar atentos para identificarlo. (Darnos cuenta de los que les está pasando a nuestros alumnos).
- No debemos ignorar a nuestros alumnos cuando nos piden ayuda o acusan a los agresores.
- No pensemos que es algo normal o que "todos los niños lo hacen" o que simplemente "son cosas de la vida"

TOLERANCIA CERO!!!. NO se van aceptar conductas de este tipo:

- Establecer reglas claras antibullying.
- Los agresores serán sancionados, dejar en claro que toda agresión tendrá una consecuencia.

• Supervisar los espacios donde ocurre en forma más frecuente **‘INVOLUCRAR A LA FAMILIA Y ESCUELA:**

- Deben estar en conocimiento de los hechos los padres, las autoridades del colegio (director, inspector), orientadores, profesores.
- Concertar una cita con los padres, contar los hechos y las conductas a seguir.
- Mantener informados a los padres sobre lo que hará la escuela si se desarrollan nuevos hechos de agresión.
- Solicitar la ayuda de algún profesional si amerita (psicólogo, orientador, médico).



EN LA SALA DE CLASES:

- Reuniones regulares sobre el tema en el consejo de curso, orientación
- Dar a conocer el tema en las reuniones de padres y consejo de profesores
- Recordar las reglas antibullying (tolerancia cero)
- Para conocer el problema en el curso entregar cuestionarios anónimos (el bullying florece en secreto)

¡¡¡ NO SEAMOS PARTE DEL PROBLEMA SIENDO ESPECTADORES PASIVOS DEL PROBLEMA EN NUESTRA ESCUELA!!!!



UNJBG

Escuela de Enfermería

¿Ha escuchado sobre el "bullying" ?

Guía para Profesores



Elaborado por: Yaneth Valverde Frisancho

¿Qué es el Bullying?

Es una forma de maltrato físico y/o psicológico que realiza un alumno contra otro para hacer daño en forma persistente. Es muy común en los colegios.



Tipos de Bullying:

- **Físico:** Empujones, Puñetazos, Cachetadas, Frotar las orejas, poteras, agresiones con objetos.
- **Psicológico:** Escupos, Insultos Sobrenombres, Menosprecios (se resalta algún defecto físico o condición)
- **Sociales:** Se aísla al individuo respecto del grupo, Se esparce un rumor.
- **Cyberbullying:** internet, mensajes celular

¿Es similar el bullying en niños y en niñas?

No, existen algunas diferencias en la forma en cómo niños y niñas llevan a cabo este tipo de conducta

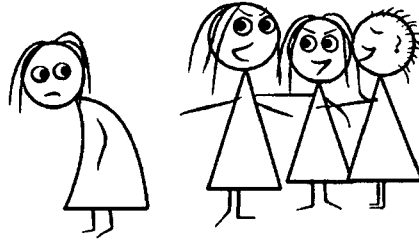
Los Niños

- Recurren con mayor frecuencia a la agresión física
- Incurren en sobrenombres
- Suelen ser más crueles



Las Niñas

- Recurren con mayor frecuencia a la violencia verbal
- Aíslan a sus compañeras
- Hacen comentarios o "pelan"



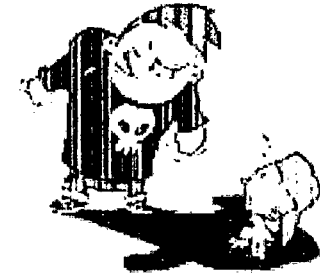
¿Cómo puedo darme cuenta que un alumno es víctima de bullying?

ES IMPORTANTE ESTAR ATENTO A APARICIÓN DE UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES SEÑALES:

- ✎ Magulladuras, rasguños o cortes inexplicables.
- ✎ Ropa o pertenencias dañadas
- ✎ Baja repentina del rendimiento escolar.
- ✎ Disminución del interés en sus estudios
- ✎ Dejan de asistir a clases sin causa



- ✎ Tener pocos amigos.
- ✎ Se quedan en la sala en los recreos
- ✎ Se quejan de dolores de cabeza o de estómago, o hacen frecuentes visitas a la enfermería de la escuela.
- ✎ Llanto frecuente



Sitios de Bullying

OJO!!!, Los profesores deben estar atentos. La mayoría de los ataques ocurren en la escuela en zonas poco supervisadas (patio, baño, los corredores) o en el camino de ida o vuelta (fuera del colegio, en los buses escolares)

Consecuencias de los ataques frecuentes:

- **En las Víctimas:** Trastornos Psiquiátricos (depresión, ansiedad, baja en la autoestima) y físicos. Bajo rendimiento y ausentismo escolar. Fobia escolar. Ideación e intento suicida.
- **En el agresor:** Aprende que el modo de relacionarse con los otros es a través de la agresión (es la única forma de conseguir sus objetivos). Se refuerza su actitud individualista y el esquema de poder.

